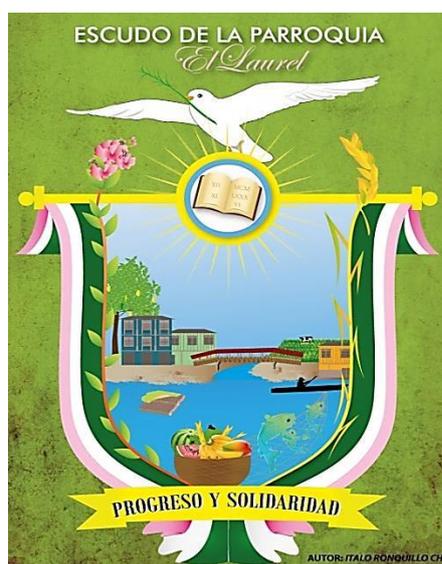


Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Laurel



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL EL LAUREL 2015-2025

PARROQUIA RURAL EL LAUREL

MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL

Sr. Fausto E. Morán Sesme
Presidente

Lcdo. Jean C. Chiriguaya Díaz
Vicepresidente

Dr. Carlos V. Cedeño Jiménez
Vocal

Msc. José G. Reliche Murillo
Vocal

Sr. Julio Sara Contreras Suarez
Vocal

MIEMBROS DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN

Sr. Modesto Bayas Bayas

Arq. José Latorre Castro

Sr. Orly León Adrián

Sr. Kelvin Pérez Cobos

Econ. Rolando Mora

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

ÍNDICE

1.	ANTECEDENTES	1
2.	CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA RURAL EL LAUREL.....	2
3.	INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTE CON INCIDENCIA EN EL TERRITORIO PARROQUIAL	3
4.	DIAGNÓSTICO	2
4.1	COMPONENTE BIOFÍSICO.....	2
4.1.1	RELIEVE	2
4.1.2	GEOLOGÍA	4
4.1.3	SUELOS.....	6
4.1.4	COBERTURA DEL SUELO	8
4.1.4.1	Factores Climáticos	10
4.1.5	AGUA	10
4.1.6	ECOSISTEMAS	12
4.1.7	AMENAZAS, VULNERABILIDADES Y RIESGOS.....	13
4.2	COMPONENTE SOCIOCULTURAL	15
4.2.1	ANÁLISIS DEMOGRÁFICO	15
4.2.2	EDUCACIÓN.....	20
4.2.3	SALUD	27
4.2.4	ACCESO Y USO AL ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL.....	27
4.2.5	NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)	28
4.2.6	GRUPOS ÉTNICOS.....	30
4.2.7	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	30
4.2.8	PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL.....	30
4.2.9	IGUALDAD	30
4.2.10	MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD	30
4.2.11	SÍNTESIS DEL COMPONENTE: PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	31
4.3	COMPONENTE ECONÓMICO	32
4.3.1	TRABAJO Y EMPLEO	32
4.3.2	PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO	37
4.3.3	SEGURIDAD ALIMENTARIA.....	43
4.3.4	PROYECTOS NACIONALES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO	43
4.3.4.1	Infraestructura para el fomento Productivo	43

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

4.3.4.2	Amenazas a la Infraestructura y a las áreas productivas.....	44
4.3.5	SÍNTESIS DEL COMPONENTE: PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	44
4.4	COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	44
4.4.1	RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIALES Y SUS RELACIONES CON EL EXTERIOR	45
4.4.2	CABECERA PARROQUIAL RURAL EL LAUREL.....	49
4.4.3	ASENTAMIENTO URBANO NO CONSOLIDADO YURIMA.....	50
4.4.4	INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS	51
4.4.4.1	Agua.....	51
4.4.5	ALCANTARILLADO Y ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	54
4.4.6	ELECTRICIDAD	56
4.4.7	ELIMINACIÓN DE DESECHOS SOLIDOS	58
4.4.8	ACCESO DE LA POBLACIÓN A VIVIENDA Y CATASTRO PREDIAL.....	58
4.4.9	CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA	59
4.4.10	CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE LAS AMENAZAS NATURALES	60
4.5	COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....	60
4.5.1	CONECTIVIDAD.	60
4.5.2	TELEFONÍA MÓVIL.....	61
4.5.3	TELEFONÍA CONVENCIONAL	61
4.5.3.1	Internet.....	61
4.5.4	VIALIDAD.....	61
4.5.4.1	Transporte	66
4.5.5	SÍNTESIS DEL COMPONENTE: PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	66
4.6	COMPONENTE POLÍTICO – INSTITUCIONAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	67
4.6.1	INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTES O EXISTENTES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, ASÍ COMO EL MARCO LEGAL VIGENTE	67
4.6.2	MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL.....	72
4.6.3	ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, INCLUYE ANÁLISIS DEL TALENTO HUMANO.....	72
4.6.4	SÍNTESIS DEL COMPONENTE: PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	73
4.6.4.1	Análisis Estratégico Territorial	73
4.7	MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	74

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

5.	PROPUESTA	78
5.1	VISIÓN DE DESARROLLO	78
5.2	OBJETIVOS Y METAS	78
5.2.1	COMPONENTE: BIOFÍSICO.....	78
5.2.2	COMPONENTE: SOCIO - CULTURAL.....	79
5.2.3	COMPONENTE: ECONÓMICO – PRODUCTIVO	81
5.2.4	COMPONENTE: ASENTAMIENTOS HUMANOS	82
5.2.5	COMPONENTE: MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD.....	83
5.2.6	COMPONENTE: POLÍTICO - INSTITUCIONAL.....	84
5.3	MODELO TERRITORIAL	85
5.3.1	ESTRUCTURANTES DEL TERRITORIO	85
5.3.1.1	Estructurantes Naturales	85
5.3.1.2	Estructurantes Antrópicas.....	85
5.3.2	SISTEMAS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	86
5.3.2.1	Tipología de Asentamientos Humanos.....	86
5.3.3	POLÍTICAS PÚBLICAS Y CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)	90
6.	MODELO DE GESTIÓN	95
6.1	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	95
6.2	PROGRAMAS Y PROYECTOS	96
6.3	AGENDA REGULATORIA	105
6.4	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	106
6.5	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	109

ÍNDICE DE CUADROS, MAPAS, TABLAS, GRÁFICOS, IMÁGENES

CUADRO #: 1 RELIEVE	2
CUADRO #: 2 GEOLOGÍA.....	4
CUADRO #: 3 CARACTERÍSTICAS DE SUELO	6
CUADRO #: 4 PRINCIPALES SERVICIOS AMBIENTALES QUE PROPORCIONAN LOS ECOSISTEMAS PRESENTES EN EL TERRITORIO	12
CUADRO #: 5 POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO	15
CUADRO #: 6 PROYECCIÓN DE POBLACIÓN.....	16
CUADRO #: 7 ENFOQUE DE DISTRIBUCIÓN POR EDADES	18
CUADRO #: 8 PERFIL EPIDEMIOLÓGICO.....	27
CUADRO #: 9 UNIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS DE ACUERDO A SU TAMAÑO	41
CUADRO #: 10 ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL TERRITORIO	46
CUADRO #: 11 CATEGORIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	88

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 1 PLANO BASE	3
MAPA #: 2 RELIEVE	3
MAPA #: 3 GEOLOGÍA.....	5
MAPA #: 4 SUELOS	7
MAPA #: 5 COBERTURA DE SUELO	9
MAPA #: 6 HIDROGRAFÍA	11
MAPA #: 7 RIESGO DE INUNDACIONES	14
MAPA #: 8 DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL.....	17
MAPA #: 9 TASA DE ASISTENCIA A NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA	22
MAPA #: 10 TASA DE ASISTENCIA A NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA	24
MAPA #: 11 TASA DE ASISTENCIA A NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR.....	26
MAPA #: 12 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)	29
MAPA #: 13 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PEA EN EL TERRITORIO PARROQUIAL.....	33
MAPA #: 14 PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO	38
MAPA #: 15 TAMAÑO DE PARCELAS EN EL TERRITORIO PARROQUIAL	40
MAPA #: 16 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN EN EL TERRITORIO.....	42
MAPA #: 17 BASE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	48
MAPA #: 18 ACCESO AL AGUA POTABLE	53
MAPA #: 19 ELIMINACIÓN DE EXCRETAS.....	55
MAPA #: 20 ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA.....	57
MAPA #: 21 JERARQUÍA VIAL.....	63
MAPA #: 22 TIPO DE VÍA EL LAUREL	65
MAPA #: 23 MODELO TERRITORIAL ACTUAL	76
MAPA #: 24 MODELO TERRITORIAL PROPUESTO	90
MAPA #: 25 CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	93
TABLA #: 1 COBERTURA DE SUELOS	8
TABLA #: 2 DISTRIBUCIÓN POR GRUPO DE EDAD	19
TABLA #: 3 TASA NETA DE ASISTENCIA POR NIVELES DE EDUCACIÓN	20
TABLA #: 4 TASA DE ASISTENCIA POR GRUPO DE EDAD	20
TABLA #: 5 AUTO-IDENTIFICACIÓN ÉTNICA	30
TABLA #: 6 PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	34
TABLA #: 7 ESTABLECIMIENTOS PRODUCTIVOS POR SECTOR ECONÓMICO.....	34
TABLA #: 8 ESTABLECIMIENTOS PRODUCTIVOS POR ACTIVIDAD PRODUCTIVA	35
TABLA #: 9 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	39
TABLA #: 10 UNIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS DE ACUERDO A SU SISTEMA DE PRODUCCIÓN	43
TABLA #: 11 INGRESOS POR ESTABLECIMIENTO ECONÓMICO EN EL AÑO 2013	43
TABLA #: 12 AGUA PARA CONSUMO HUMANO	51
TABLA #: 13 AGUA ACCESO A LA VIVIENDA.....	52
TABLA #: 14 ALCANTARILLADO Y ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	56
TABLA #: 15 ENERGÍA ELÉCTRICA	58
TABLA #: 16 ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS.....	58
TABLA #: 17 TENENCIA DE LA VIVIENDA.....	59
TABLA #: 18 TELEFONÍA MÓVIL	61
TABLA #: 19 TELEFONÍA MÓVIL	61

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

GRÁFICO #: 1 PIRÁMIDE DE EDAD	18
GRÁFICO #: 2 DISTRIBUCIÓN POR GRUPO DE EDAD.....	20
IMAGEN #: 1 CABECERA PARROQUIAL EL LAUREL	49
IMAGEN #: 2 SECTOR YURIMA.....	50
IMAGEN #: 3 ASENTAMIENTO URBANO NO CONSOLIDADO PUEBLO NUEVO	50

Plan de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

1. ANTECEDENTES

La Parroquia Rural El Laurel, perteneciente al cantón Daule, surgió según testimonios orales por el año 1890 con el nombre EL Cañal. El escritor dauleño Emiliano Caicedo Marcos, en la segunda edición de libro "Apuntes Históricos y Estadísticos de Daule" editado en 1902, menciona a El Cañal como recinto de la Parroquia Daule. El escritor Carlos Matamoros Jara autor del libro "Geografía Regional del cantón Daule" editado en 1911, ratifica que El Cañal es un recinto de Daule y además lo ubica mediante un croquis. Cuenta que llegó al poblado un sacerdote quien al contemplar absorto la gran cantidad de árboles de Laurel existentes en la orilla del río, piensa en sus adentros que el nombre del poblado debía ser Laurel. Entonces habla a los moradores de la necesidad de cambiar el nombre de la población y efectivamente lo logra de allí por qué se llama Laurel. Las primeras familias que se asentaron en este lugar fueron los Jiménez, Murillo, Espinoza, Bajaña, Cortez, etc. más tarde llegaron los Fabre, Briones, Torbay, Mera, García, Ponce, Rodríguez, Zambrano, entre otros quienes se dedicaron a la agricultura y al comercio.

Por la década de los 40 se establecieron, muchos comerciantes chinos que posteriormente emigraron a Quevedo y Vines. La primera iglesia se construyó en honor al Señor de Los Milagros entre 1934-1935. Recién en 1957, se proveyó de energía eléctrica a la población, planta dotada por el consejo provincial. Los gestores de este hecho fueron los señores Carlos Armando Quinto y Fausto Salazar.¹

En el campo se presentaron enfrentamientos entre los latifundistas y los precaristas que reclamaban un pedazo de tierra para trabajar. En el recinto de El Laurel las fuerzas vivas creyeron conveniente presentar ante el Consejo Municipal de Daule, un proyecto que eleve a El Laurel a la categoría de Parroquia Civil. Por esta razón el Consejo Cantonal de Daule, presidido por Eduardo Jurado Glaessel, resolvió durante sesión de Consejo del 29 de Noviembre de 1972, aprobar en primera instancia la creación de la parroquia El Laurel, resolución que volvió a ser ratificada en la sesión del 4 de Diciembre del mismo año.

Por un reclamo de la parroquia Santa Lucía, en ese entonces, no se pudo concretar este pedido, puesto que los Lucíanos, objetaban que la posible nueva parroquia iba a desmembrar su integridad territorial, por eso jamás se sancionó la mencionada ordenanza.

El 3 de Julio de 1984 se retomó el proyecto de parroquialización cuando una numerosa delegación de la población acudió al Consejo Municipal de Daule. El 13 de Agosto de ese año el organismo cantonal recibió una delegación del recinto El Laurel encabezada por el Dr. Francisco Obando, rector del Colegio Fiscal Laurel. En esa reunión se expusieron las razones históricas y comerciales, para que El Laurel sea elevado a la categoría de parroquia civil. Los

¹ Apuntes históricos de la Parroquia El Laurel Tomados del Libro "Historias de las Parroquias del cantón Daule" del Investigador Charles Jean García.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

Concejales de la época se comprometieron a resolver a la brevedad posible el justo requerimiento, por lo que en sesión del 28 de Octubre de 1984, la Concejal Fresia Pazmiño de López, elevó a moción la aprobación de los nuevos límites de la parroquia, fijados por la Comisión de Límites de la República, moción que fue apoyada por el concejal Aníbal Henríquez.

El 14 de Diciembre de 1986 Laurel festejó su triunfo de la parroquialización mediante el Registro Oficial N° - 12 de Noviembre – 1986, el Ilustre Concejo Cantonal de Daule, de conformidad con la facultad que le concede el Art. 10 de la Ley de Régimen Municipal vigente en ese entonces creó la Parroquia Rural El Laurel.

2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA RURAL EL LAUREL

El Laurel es una de las cuatro parroquias rurales que pertenece del cantón Daule, de la provincia del Guayas. Está situada al norte del cantón Daule, a la altura del Km. 56 de la vía Guayaquil - Daule - Balzar. Su extensión territorial es de 38,48 Km². Su clima es de 26 a 32 grados centígrados en invierno y 22 a 26 de grados Centígrados, en el verano.

Límites

La parroquia rural El Laurel está ubicada en la parte norte del cantón Daule, limita:

- Al Norte: Cantón Santa Lucía,
- Al Sur: Parroquia Juan Bautista Aguirre del cantón Daule,
- Al Este: Parroquia Junquillal del cantón Salitre, y,
- Al Oeste: Parroquia Limonal del cantón Daule.

Fecha de creación de la Parroquia:

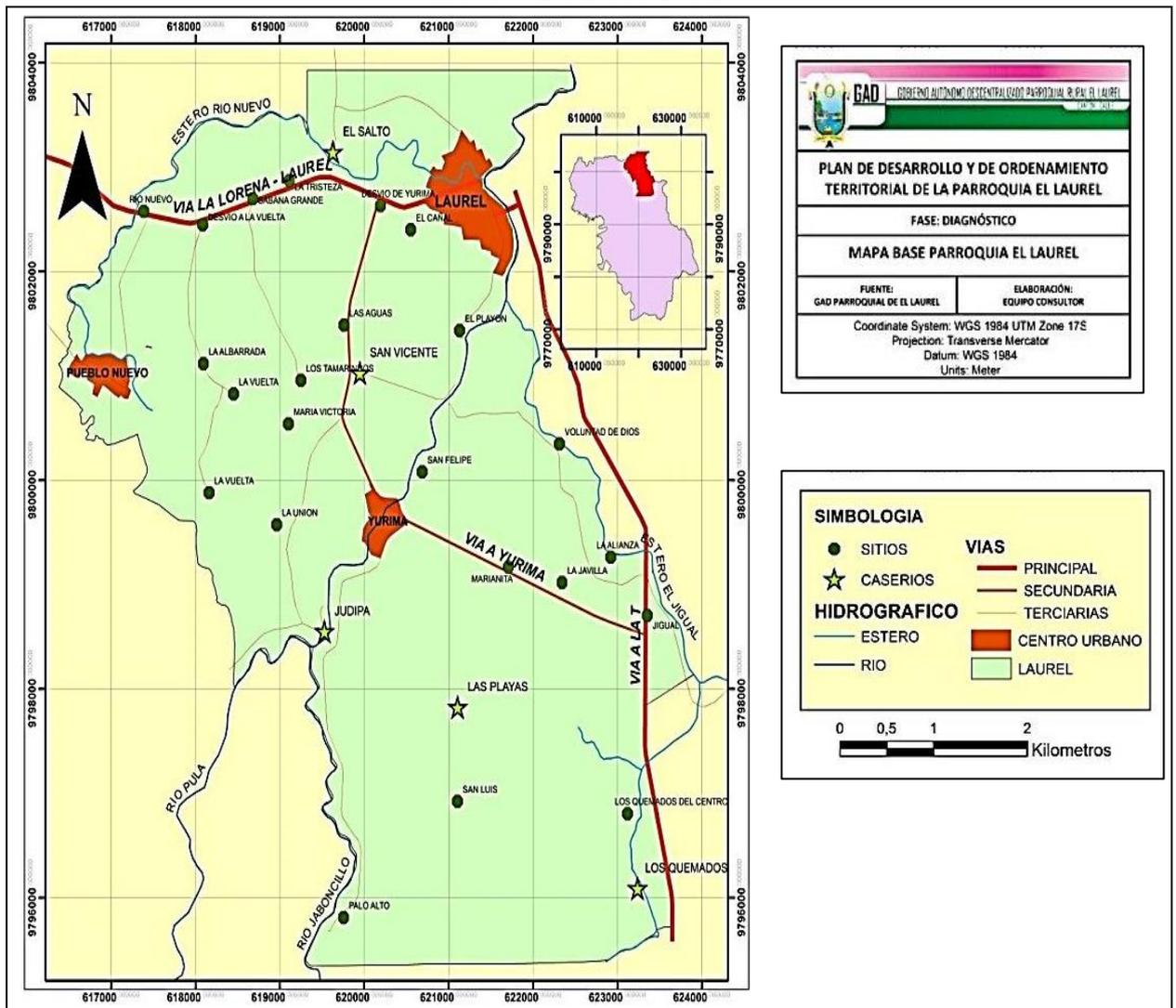
12 de noviembre de 1986.

Población total al 2015

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2010 (CPV 2010) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en el territorio de la parroquia rural El Laurel a esa fecha la población ascendía a 9.882 habitantes. Actualmente, según proyecciones basadas en los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2010 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC la población total de este territorio es de 11.410 habitantes de los cuales el 39.10% corresponden a los asentamientos considerados áreas urbanas y el 60.90% en el área rural.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 1 PLANO BASE



FUENTE: GAD PARROQUIAL EL LAUREL. 2015.
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

3. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTE CON INCIDENCIA EN EL TERRITORIO PARROQUIAL

La iniciativa de emprender los procesos para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia El Laurel se fundamenta y articula a los mandatos legales que se están desarrollando en el marco del ordenamiento del Estado.

La instancia encargada de organizar la planificación, es el Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, que será presidido por el Presidente de la Junta Parroquial (Código de Planificación y Finanzas Públicas Art. 28). El Consejo de Planificación vela por la coherencia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con los Planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo, y debe conocer los informes de seguimiento y evaluación (Código de Planificación y Finanzas Públicas Art. 29).

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

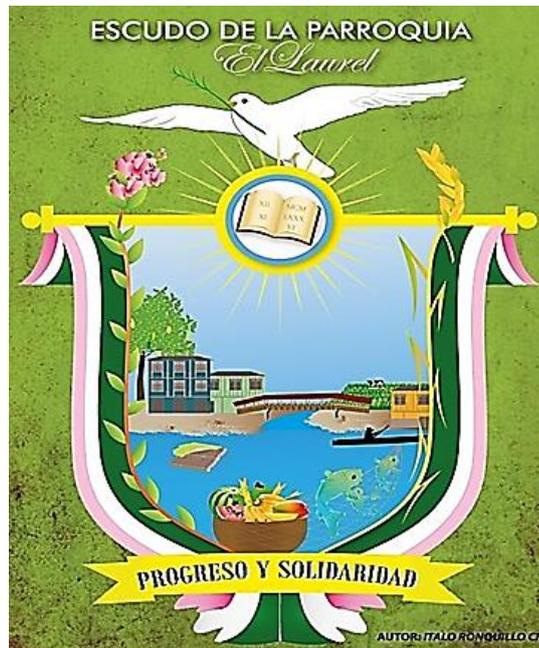
En el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Art. 65) Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen, como planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado y la inversión y asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial (Constitución 2.010 - Art. 280).

La planificación garantizará el Ordenamiento Territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Constitución 2.010 - Art. 241).

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial tanto del cantón Daule, vigente y actualizado desde el mes de marzo del presente año, así como el de la Provincia del Guayas que está en proceso de actualización, son parte de los instrumentos de planificación territorial con los cuales es necesario articular el presente análisis de planificación del territorio de la Parroquia Rural El Laurel.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Laurel



DIAGNÓSTICO

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

4. DIAGNÓSTICO

4.1 COMPONENTE BIOFÍSICO

4.1.1 RELIEVE

El relieve del territorio de la Parroquia Rural El Laurel se presenta topográficamente en la categoría de muy suave, y también hay unos sectores como plano, con pendientes que oscilan entre 2 al 5% que usualmente se asocian con valles indiferenciados, es decir, es una zona aluvial. La altura de este territorio oscila entre 3 m.s.n.m², hasta su cota más alta en 8 m.s.n.m., con una media de 5 m.s.n.m. Esta caracterización del relieve nos indica que son tierras baja, inundables en una buena parte del año, incide en buena medida en los tipos de actividades agrícolas que este territorio puede desarrollar y así mismo, se torna en amenaza de riesgo de inundación para los centros poblados de este territorio.

CUADRO #: 1 RELIEVE

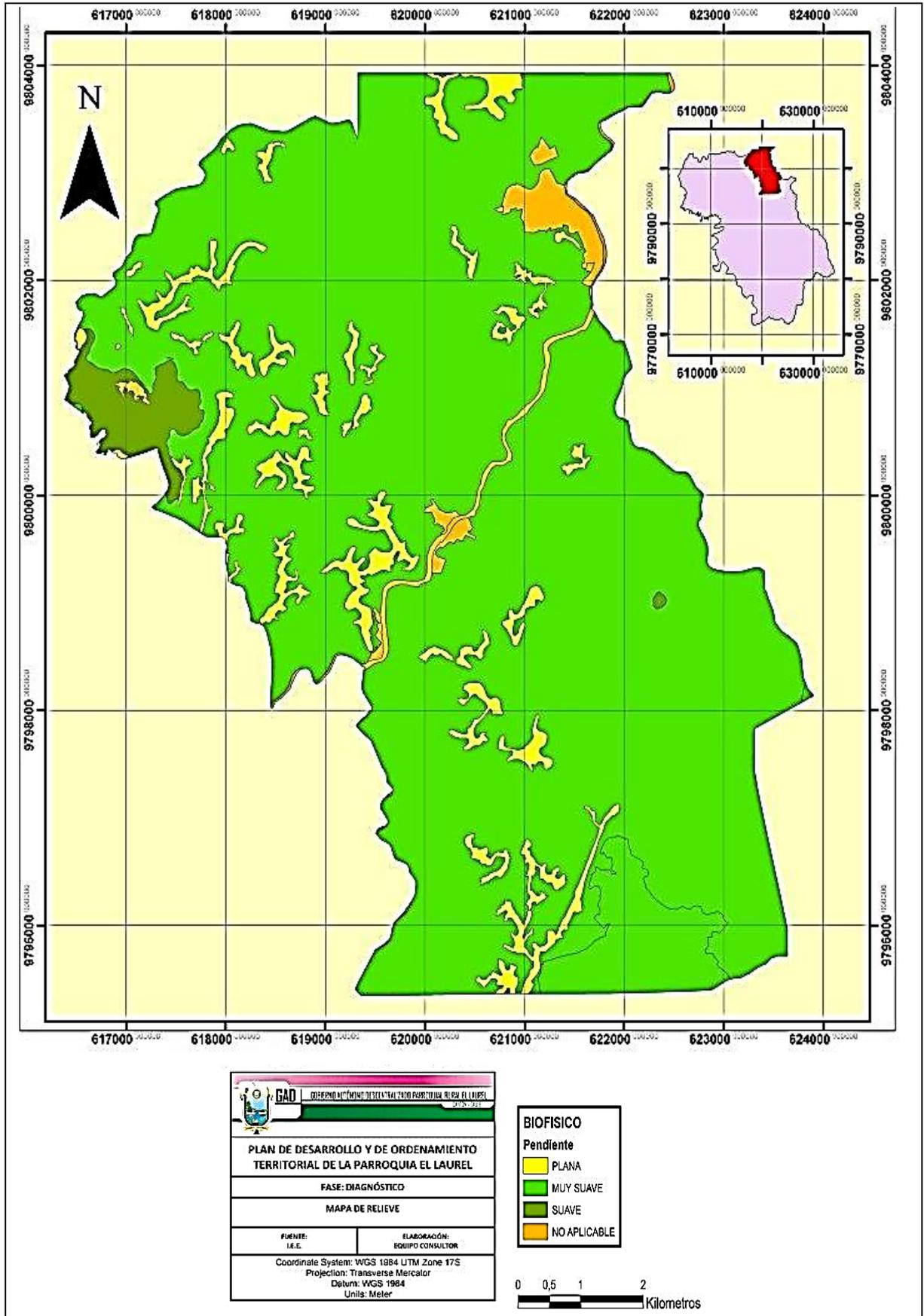
RELIEVE	LOCALIZACIÓN	PENDIENTE Y ALTURA PREDOMINANTE	ACTIVIDADES
Superficie sin grandes ondulaciones	Todo el territorio de la parroquia	3 - 8 m.n.s.m. Pendientes 2 - 5%	Cultivos de arroz. Centros poblados

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

² Metros sobre el nivel del mar.(m.s.n.m).

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 2 RELIEVE



FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN – SNI DE SENPLADES
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

4.1.2 GEOLOGÍA

El territorio de la Parroquia Rural El Laurel se ubica sobre una unidad geológica que tiene origen de tipo sedimentario principalmente de origen pluvial: la denominada Formación Pichilingue formadas por bancos de arcillas y arenas poco o nada consolidados. En estos sectores se desarrolla una llanura aluvial donde predominan sedimentos del Pleistoceno Terminal. Por las características litológicas los materiales son de fácil erosión especialmente con la presencia de fuertes precipitaciones:

CUADRO #: 2 GEOLOGÍA

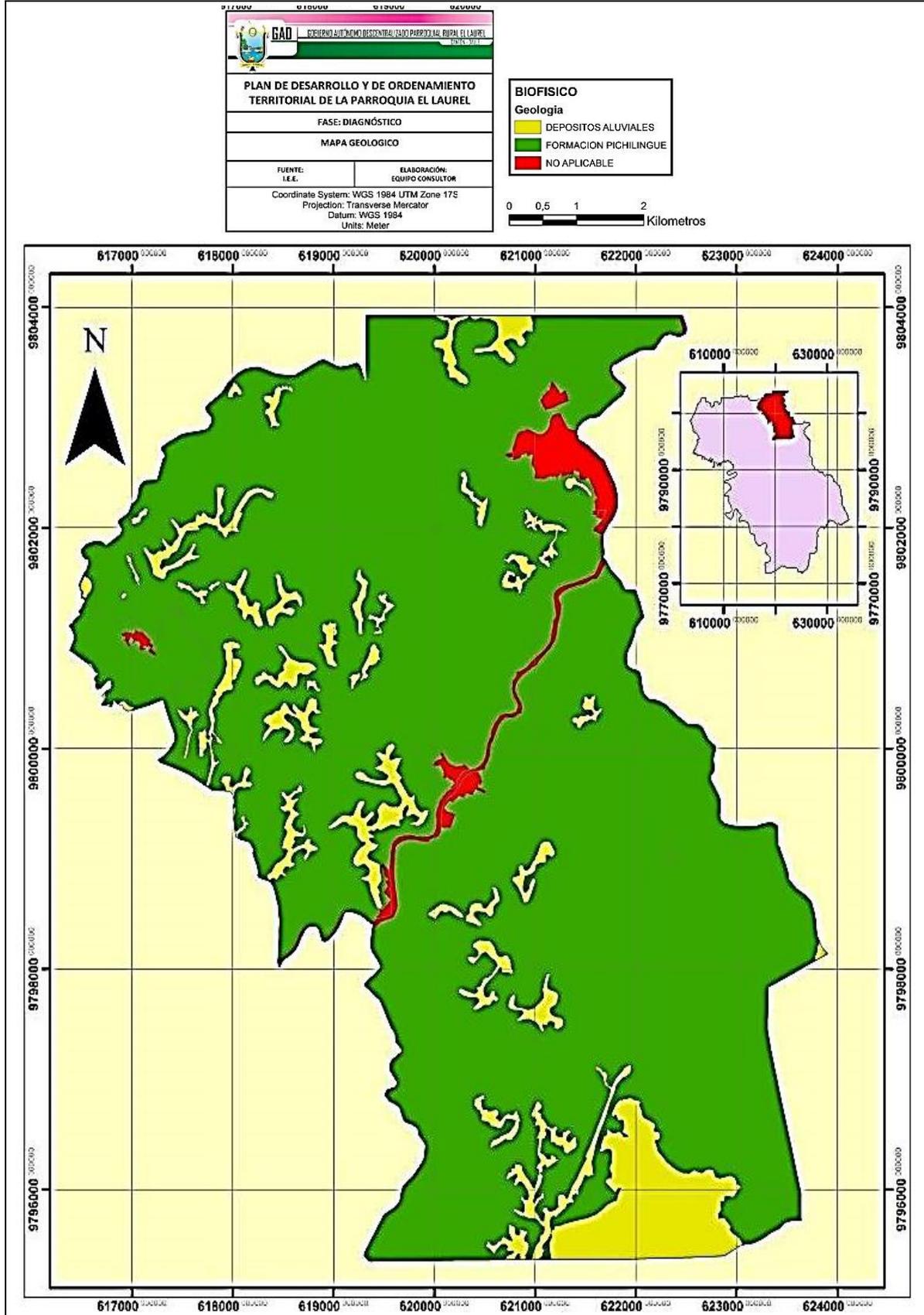
FORMACIONES GEOLÓGICAS	DESCRIPCIÓN	SECTORES
Llanura aluvial reciente.	Son suelos recientes o de reciente deposición y carecen de modificaciones de los agentes externos (agua, clima, etc.).	El Laurel. Influencia directa de los ríos Pula y Jigual.
Llanura aluvial antigua Formación Pichilingue	Se describe a esta formación como un complejo sedimentario principalmente de origen fluvial, que se interdigital en su extremo Norte con la formación San Tadeo y hacia el Este con los conos de deyección que se presentan en el pie del monte [*].	Superficie poco disectada: Laurel

FUENTE: CLIRSEN-PDOT DAULE 2015-2025

[*] AMERIQUE LATINE Y ROBERT HOFFSTETTER (1977), UNIONINTERNATIONALE DES SCIENCES GEOLOGIQUES, 234-235.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 3 GEOLOGÍA



FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN – SNI DE SENPLADES
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

4.1.3 SUELOS

Los suelos predominantes del cantón son suelos arcillosos. Estos suelos predominantes representan la casi totalidad del territorio parroquial, es decir, 3.457,65 Has., y Franco arcilloso con 301,83 Has..

CUADRO #: 3 CARACTERÍSTICAS DE SUELO

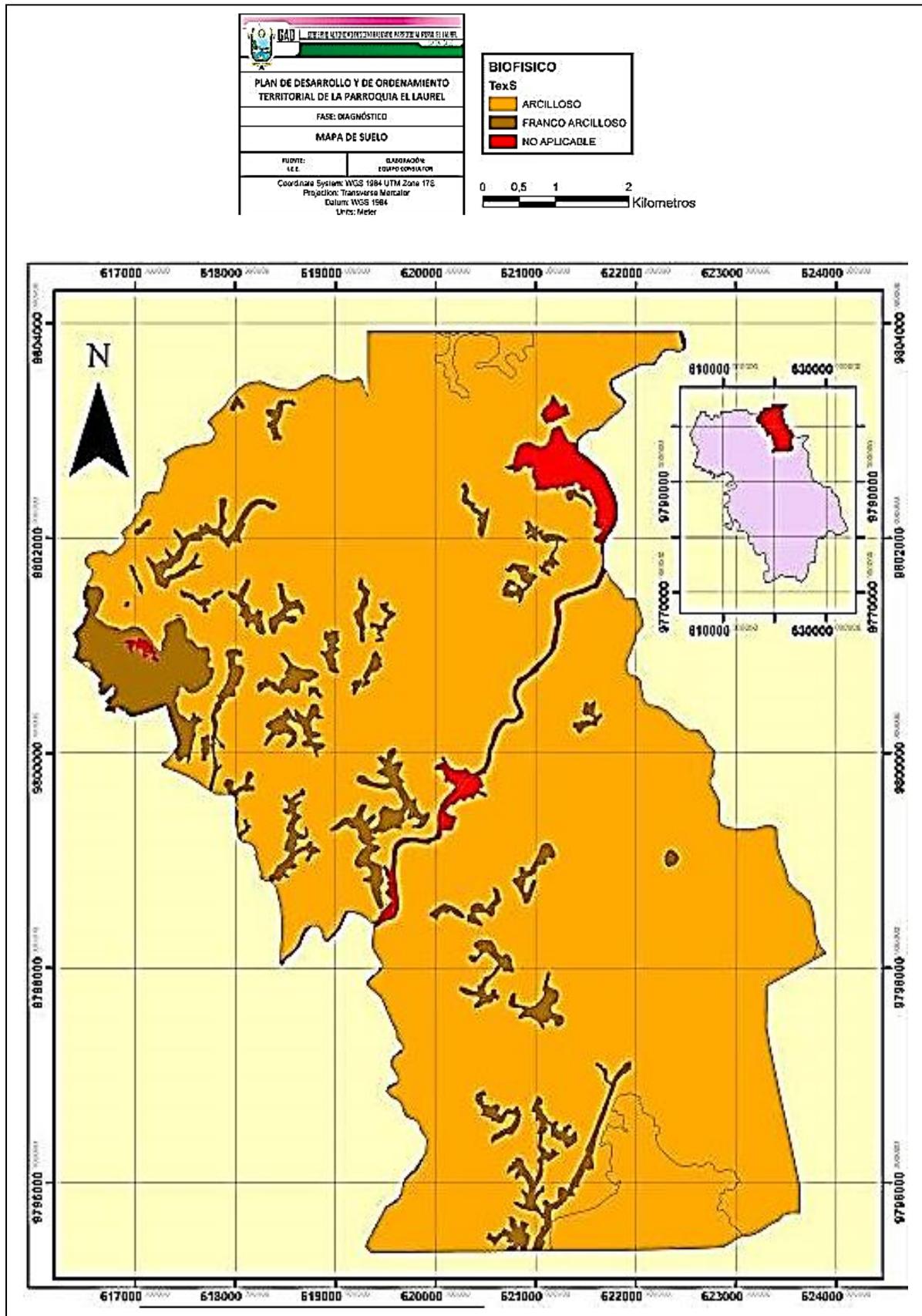
CARACTERÍSTICAS DE LOS SUELOS	DESCRIPCIÓN	EXTENSIÓN (Has.)	%
Suelos arcillosos	Suelos mal drenados, de poco a moderadamente profundos, pH ligeramente ácido, alto contenido de materia orgánica, fertilidad mediana.	3.457,65	89,85
Suelos franco arcillosos	Suelos franco arcillosos, masivos y muy duros en seco, moderadamente profundos, pH prácticamente neutro, fertilidad mediana.	301,83	7,8

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN – SNI DE SENPLADES.

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 4 SUELOS



FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN – SNI DE SENPLADES
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

4.1.4 COBERTURA DEL SUELO

El territorio de El Laurel está cubierto en su mayoría por cultivos de arroz que ocupan aproximadamente el 80% de la superficie parroquial; el segundo ítem en importancia en cultivos es el pasto cultivado con casi el 7%. Es importante destacar, la presencia de cobertura natural compuesta por vegetación arbórea seca (bosque seco), matorral seco y vegetación herbácea seca que representan con la cobertura de 2%.

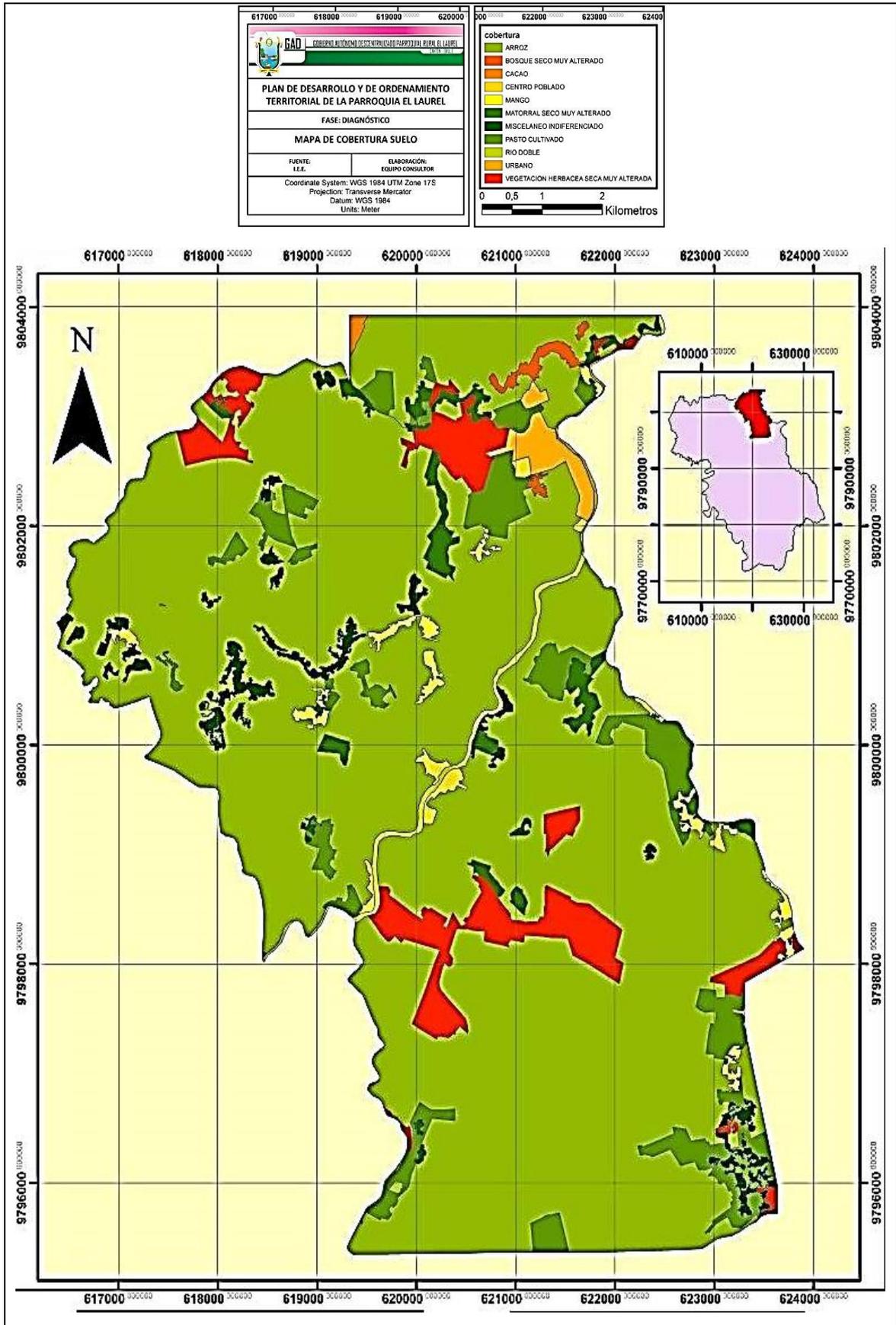
TABLA #: 1 COBERTURA DE SUELOS

COBERTURA DE SUELOS	SUPERFICIE	%
Cultivos de Arroz	3074,1	79,88
Cultivos de Cacao	4,05	0,1
Cultivos de Mango	39,71	1,03
Áreas Urbanas	82,88	2,15
Pasto Cultivado	254,75	6,6
Bosque Seco	14,21	0,37
Matorral Seco	80,16	2,08
Misceláneos	80,52	2,09
Vegetación Herbácea	217,62	5,65

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN – SNI DE SENPLADES.
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.**

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 5 COBERTURA DE SUELO



FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN – SNI DE SENPLADES.
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

4.1.4.1 Factores Climáticos

Las características climáticas de la Parroquia El Laurel es un clima Tropical Megatérmico Húmedo (según la clasificación de Pierre Pourrot, 1995).

Temperatura

En lo relacionado a la temperatura, el promedio anual de El Laurel es de 26°C, información proporcionada por el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI).

Precipitación

Registra una precipitación media anual de 1.210 mm, con un promedio mensual de 100mm. La estación lluviosa se extiende de noviembre hasta abril, mientras que la estación seca comienza en mayo a octubre.

Humedad Relativa

Registra una humedad relativa anual de 88%, según datos del INAMHI.

Vientos

De acuerdo a datos de anuarios del INAMHI, la velocidad mayor observada promedio es de 6,24 m/s. En el área de influencia los vientos que predominan provienen del este al oeste, en tanto que los otros son irregulares.

Nubosidad

El territorio de El Laurel se muestra con alta nubosidad, presenta valores casi constantes durante todo el año de 7/8, el tipo de nubes de acuerdo a la época del año.

4.1.5 AGUA

Subsistemas hídricos

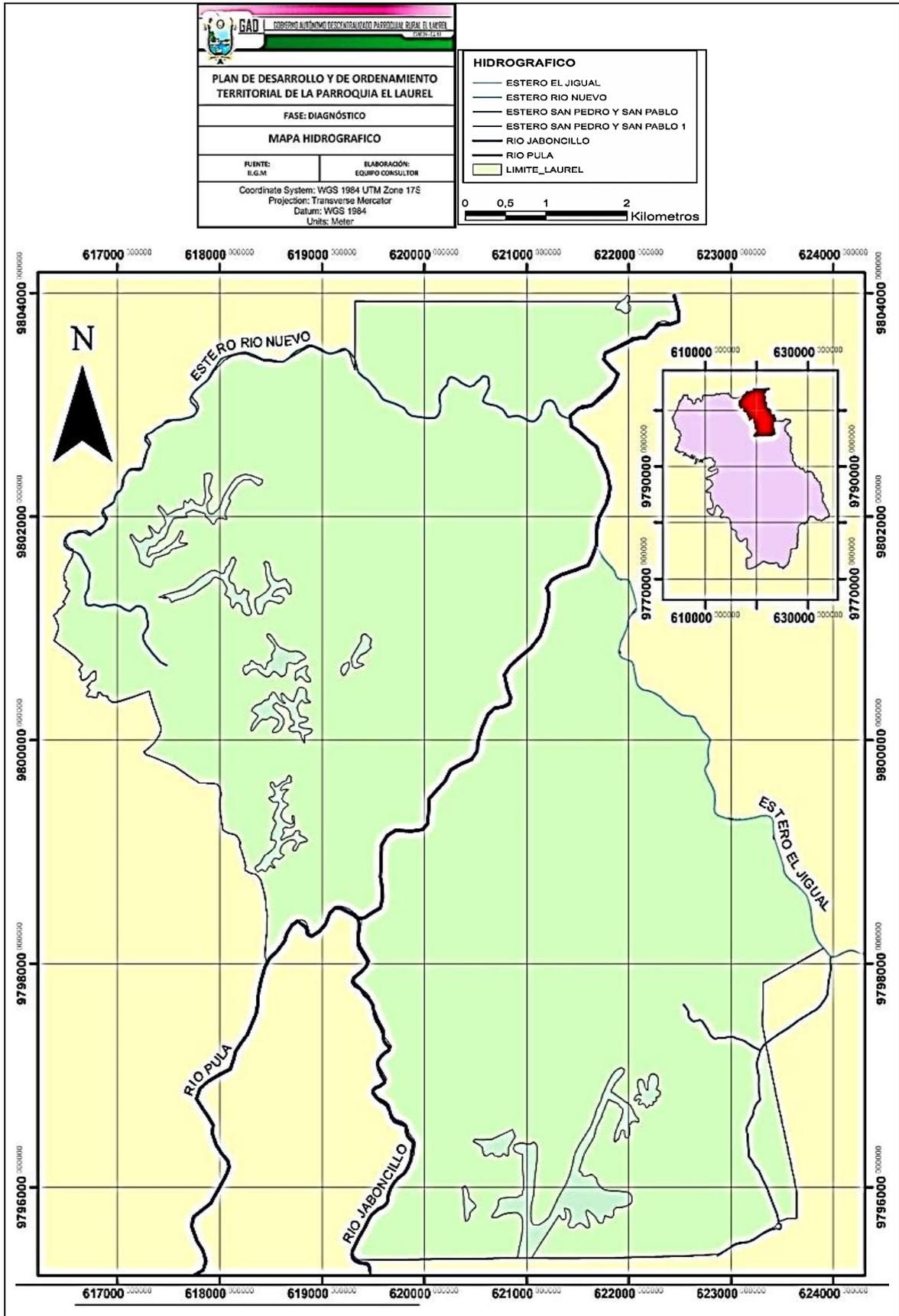
El Laurel pertenece a la subcuenca del río Daule, principal río de la misma y hacia el cual confluyen los ríos Pula y Jigual así como otros esteros y arroyos. El río Pula es elemento central de la red hidrográfica que incide en áreas agrícolas de la provincia.

Inicia en la Provincia de Los Ríos, tomando aguas del río Quevedo y recibe la influencia del río Macul, límite con la Provincia del Guayas.

Así mismo, da origen a otros ríos como el Jigual y con este al Salitre y a Los Tintos.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 6 HIDROGRAFÍA



FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN – SNI DE SENPLADES.
 ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

4.1.6 ECOSISTEMAS

De acuerdo con la Evaluación de Ecosistemas del Milenio, existen cuatro categorías de servicios ambientales:

Servicios de provisión: Son productos o bienes concretos que ofrecen los ecosistemas y que tienen un mercado conocido. Por ejemplo: alimentos, agua fresca, combustible, fibras, caza, raíces, semillas, madera, fibras, plantas medicinales, pigmentos, entre otros.

Servicios de regulación: Son servicios que ofrecen los ecosistemas y que regulan sistemas naturales como, por ejemplo, el clima, las inundaciones, las enfermedades causadas por insectos, la purificación del agua, la captura de carbono, la polinización y el control biológico entre especies, entre otros.

Servicios de soporte: Son servicios necesarios para que un ecosistema siga siendo útil, es decir, siga ofreciendo recursos como, por ejemplo, suelos productivos, biodiversidad, y agua suficiente y de buena calidad, entre otros.

Servicios culturales: Son servicios no materiales que el hombre recibe de los ecosistemas y lo enriquecen espiritualmente, por ejemplo, conocimiento sobre plantas medicinales, recreación y disfrute del paisaje.

CUADRO #: 4 PRINCIPALES SERVICIOS AMBIENTALES QUE PROPORCIONAN LOS ECOSISTEMAS PRESENTES EN EL TERRITORIO

SERVICIO	BOSQUE SECO	HUMEDALES	RÍOS	TIERRAS CULTIVADAS/AGRÍCOLAS
SERVICIOS DE SOPORTE	Protección de Biodiversidad	Protección de Biodiversidad	Protección de Biodiversidad.	
			Formación de suelo.	
			Ciclo de nutriente.	
			Producción primaria.	
	Polinización	Polinización		
SERVICIOS DE PROVISIÓN	Recursos Medicinales	Recursos Medicinales	Alimentos	Alimentos
	Recursos Ornamentales	Recursos Ornamentales		Combustible
	Semillas			Fibras
	Material genético	Material genético		
SERVICIOS DE REGULACIÓN DEL ECOSISTEMA	Regulación de clima	Regulación de clima	Regulación de clima	Regulación de clima
	Balance hídrico	Balance hídrico	Balance Hídrico	Balance hídrico
			Regulación de inundaciones	

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

SERVICIO	BOSQUE SECO	HUMEDALES	RÍOS	TIERRAS CULTIVADAS/AGRÍCOLAS
	Captación de carbono			
SERVICIOS CULTURALES	Belleza escénica	Belleza escénica	Belleza escénica	Belleza escénica
	Recreación	Recreación	Recreación	
	Ciencia y educación	Ciencia y educación	Ciencia y educación	Ciencia y educación
	Bio conocimiento	Bio conocimiento	Bio conocimiento	Bio conocimiento

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

Finalmente se indica que según los datos en el Ministerio del Ambiente no existen áreas del territorio de la Parroquia EL Laurel declaradas bajo conservación o como manejo ambiental, sin embargo el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Cantonal de Daule vigente desde Marzo del presente año declara como áreas de protección tanto a nivel urbano como a nivel rural a las riberas del río Pula en los tramos de intersección con las áreas urbanas (Cabecera Parroquial EL Laurel y Yurima).

4.1.7 AMENAZAS, VULNERABILIDADES Y RIESGOS

Las principales amenazas que tiene el territorio de la Parroquia Rural El Laurel, es decir, los principales peligros latentes que representa la ocurrencia de un evento catastrófico, son las siguientes:

Sismos: es una amenaza con alta probabilidad de ocurrencia en todo el territorio parroquial de acuerdo al Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional.

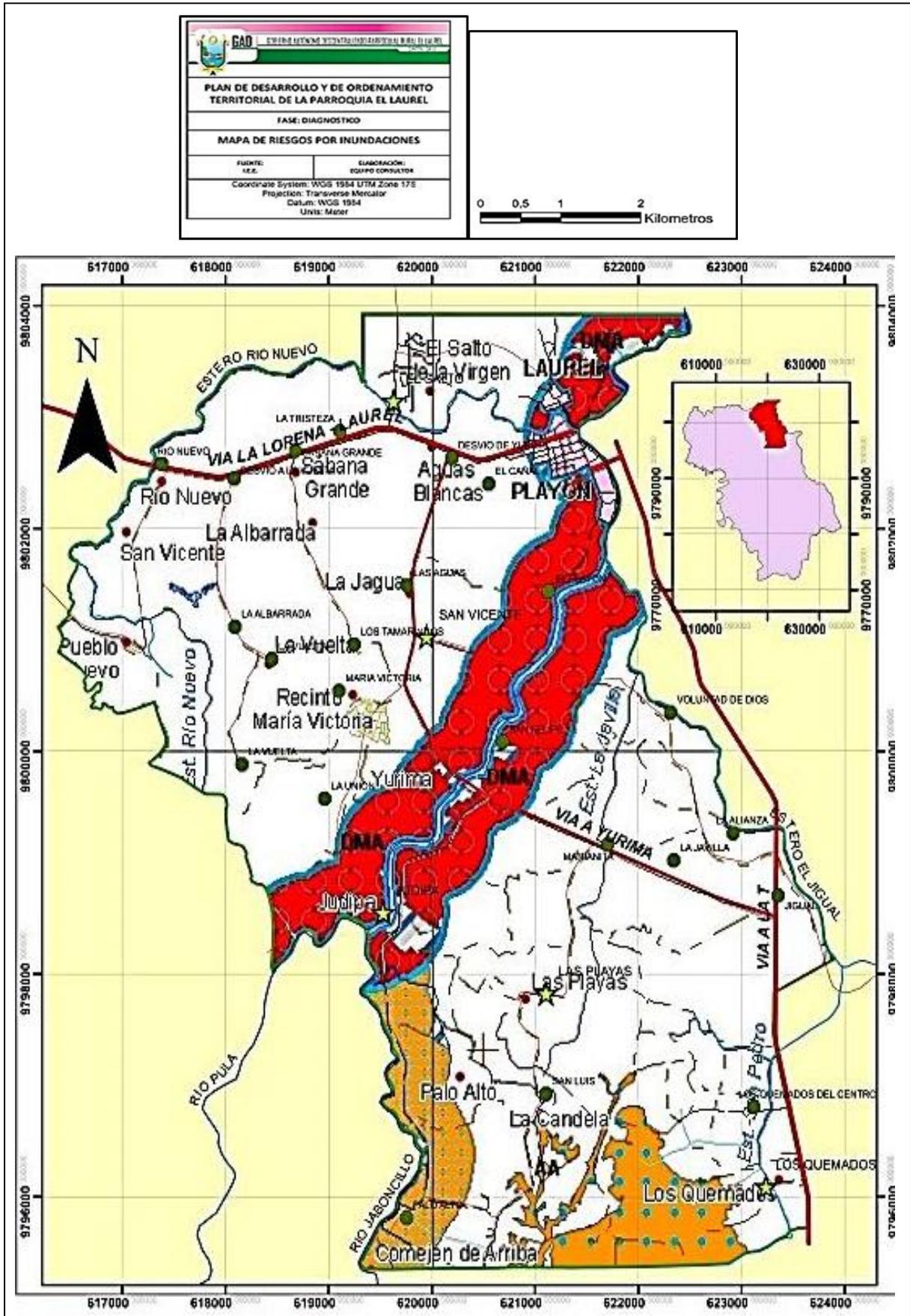
Inundaciones: Amenaza con alta probabilidad de ocurrencia en todo el territorio, en la época invernal.

Sequia: Amenaza con alta probabilidad de ocurrencia en todo el territorio especialmente cuando el nivel pluviométrico es bajo en la época de lluvias.

Erosión: Amenaza con mediana probabilidad de ocurrencia en las riberas de ríos y esteros.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 7 RIESGO DE INUNDACIONES



ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

CUADRO #: 5 POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
AGUA	Ubicación del territorio parroquial dentro del área de influencia del Proyecto Dauvín.	Contaminación de este recurso por descargas directas de aguas domésticas y por lixiviados de aguas con alto contenido de elementos químicos.
		El agua de ríos y esteros se degrada por la contaminación generada.
RIESGOS		Amenaza de sismos, inundaciones en invierno y sequía
SUELO	Capacidad del suelo por su contenido arcilloso, de retener más humedad que otros tipos de suelo	Incapacidad de regeneración del suelo por uso excesivo de agroquímicos y por el monocultivo
		Presencia y proliferación de plagas, especialmente del caracol, debido a la dependencia exclusiva de los insumos químicos y al monocultivo.
CLIMA	-El clima beneficia en diferentes factores o actividades, como la agricultura.	-Modificaciones climáticas por pérdida de vegetación.
RELIEVE	-Territorio predominantemente plano y bajo, coherente con la predominancia productiva de arroz.	

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

4.2 COMPONENTE SOCIOCULTURAL

4.2.1 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2010 (CPV2010) realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC), la parroquia El Laurel, para ese año, contaba con una población de 10.591 habitantes³: 4.140 (39,10%) habitantes en sus áreas urbanas y 6.451 (60,90%) habitantes en sus área rurales.

Su densidad media es de 2,75 habitantes por hectárea; siendo su densidad media urbana 38,37 hb/Ha. y su densidad media rural 1,72 hb/Ha.

La tasa de crecimiento intercensal para el periodo 2001 – 2010 fue del 1,5%. De mantenerse este ritmo de crecimiento la proyección anual de la población hasta el año 2025 sería:

³ Se incluye Pueblo Nuevo y parte de Los Quemados.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

CUADRO #: 6 PROYECCIÓN DE POBLACIÓN

AÑO	POBLACIÓN	AÑO	POBLACIÓN
2010	10.591	2018	11.931
2011	10.750	2019	12.110
2012	10.911	2020	12.291
2013	11.075	2021	12.476
2014	11.241	2022	12.663
2015	11.410	2023	12.853
2016	11.581	2024	13.046
2017	11.754	2025	13.241

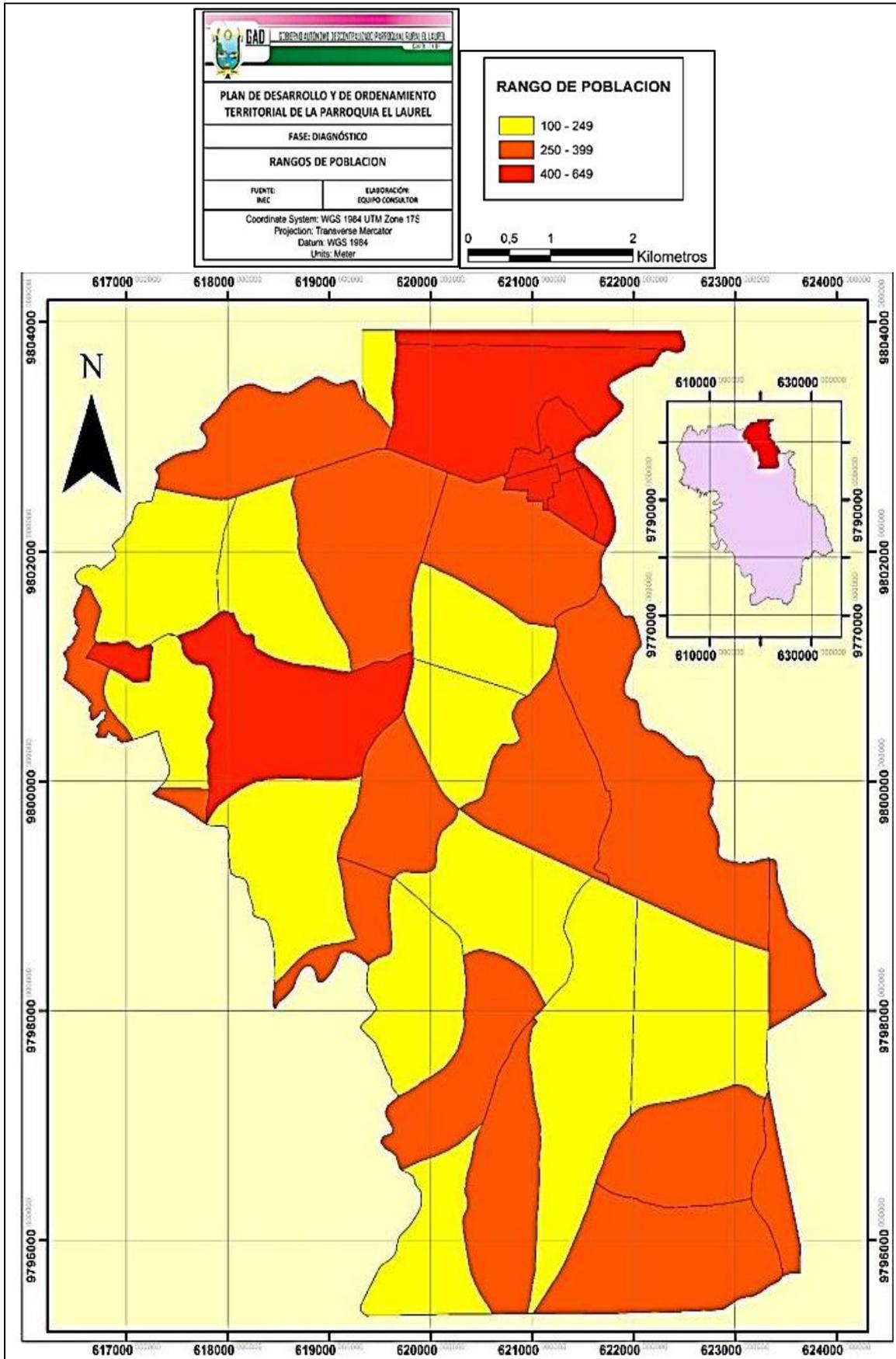
FUENTE: INEC 2010

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015

La población masculina representa el 51,53% y la femenina el 48,47% del total de la población de la parroquia. En sus áreas urbanas la población masculina representa el 50,60% y la población femenina el 49,40%; mientras en las áreas rurales de la parroquia, la población masculina representa el 52,17% y la población femenina el 47,83%.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 8 DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL

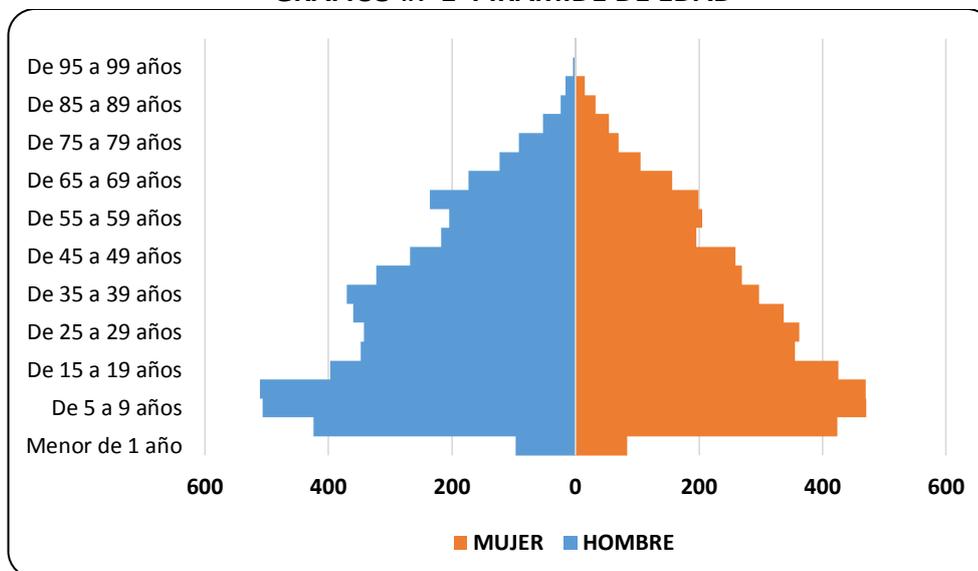


FUENTE: INEC 2010.
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

La pirámide de edad muestra la población de la parroquia, tanto por sexo como por grupo quinquenal de edad. De allí podemos ver que, la proporción de mujeres en la mayor cantidad de estadios es menor a la de hombres.

GRÁFICO #: 1 PIRÁMIDE DE EDAD



FUENTE: INEC.
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

Para la distribución por edades vamos a considerar la división etaria de acuerdo a parámetros bio-sicosociales que se describen en el siguiente cuadro:

CUADRO #: 7 ENFOQUE DE DISTRIBUCIÓN POR EDADES

CATEGORÍA	EDAD	DESCRIPCIÓN
LACTANTE	MENORES DE 2 AÑOS	De acuerdo a la mayoría de expertos, esta es una etapa crucial en el desarrollo de las personas, a tal punto, que de ella dependerá el desarrollo de capacidades y destrezas posteriores. Esta etapa es de alta vulnerabilidad y de dependencia del ciento por ciento de sus padres, en especial de la madre.
INFANTE	DE 2 A 4 AÑOS	Sigue dependiendo de sus padres pero comienza a socializar con sus pares, en especial sus hermanos. También establece lazos con adultos. Esta etapa es propicia para la formación de la autoestima y de la interacción con su medio social.
NIÑEZ	DE 5 A 11 AÑOS	Básicamente es la etapa escolar. La escuela comienza a formar parte de otra comunidad de vida. Comienza a generarse en el niño o niña su identidad y su sentido de pertenencia a una sociedad determinada. En esta etapa es un aliado del adulto. Esta condición también lo(a) hace vulnerable a las acciones de las personas mayores en quien confía.
ADOLESCENCIA	DE 12 A 17 AÑOS	Comienza a percibir a los adultos como “represores” de sus libertades e “inquisidores” de sus acciones. Esto hace que se fortalezca la relación con sus pares y comiencen a crear sus propios espacios y sus propios códigos. Esta etapa coincide con la educación media.

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

CATEGORÍA	EDAD	DESCRIPCIÓN
JUVENTUD	DE 18 A 25 AÑOS	Dado que socialmente son mayores de edad, realizan, de manera abierta, actividades que antes posiblemente no le eran permisibles. Es fuerte la sensación de que las cosas andan mal y es posible cambiarlas, razón por la cual pueden ser más activos políticamente. Esta etapa coincide con la búsqueda de profesionalización y/o especialización ya sea esta académica (universidades o Institutos Superiores) o laboral (en su lugar de trabajo). Normalmente es la etapa en donde se forman los hogares.
JÓVENES ADULTOS	DE 26 A 39 AÑOS	Su prioridad es encontrar su “nicho laboral” del que dependerá su subsistencia y el de su joven familia. Se desarrolla el sentido de responsabilidad y es el comienzo de la aceptación de “su realidad” y de reorganizar sus prioridades de vida. Es la etapa en que busca escalar en la estructura de oportunidades (sociales, económicas, políticas).
ADULTOS	DE 40 A 64 AÑOS	Social y económicamente se encuentra definido(a). Es la etapa de autocrítica, en la que de forma consciente o inconscientemente evalúa las decisiones tomadas. Existe un acto de rompimiento con su juventud. En lo laboral, trata de mantenerse con el cumplimiento de sus obligaciones y con el manejo de las relaciones sociales establecidas en sus anteriores etapas.
ADULTOS MAYORES	MAYORES DE 65 AÑOS	Es una etapa que suele ser crítica, emocionalmente hablando. En él (ella) impera la necesidad de seguir siendo útil y de seguir siendo tomados en cuenta. Es la edad en que pretende ser un emisor de experiencias, frecuentemente, sin receptor alguno. Es la etapa en que se busca de que la sociedad, y en particular los que lo rodean, reconozcan sus esfuerzos realizados.

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

De acuerdo a lo establecido en el cuadro a continuación, la distribución etaria de la parroquia rural El Laurel es la siguiente:

TABLA #: 2 DISTRIBUCIÓN POR GRUPO DE EDAD

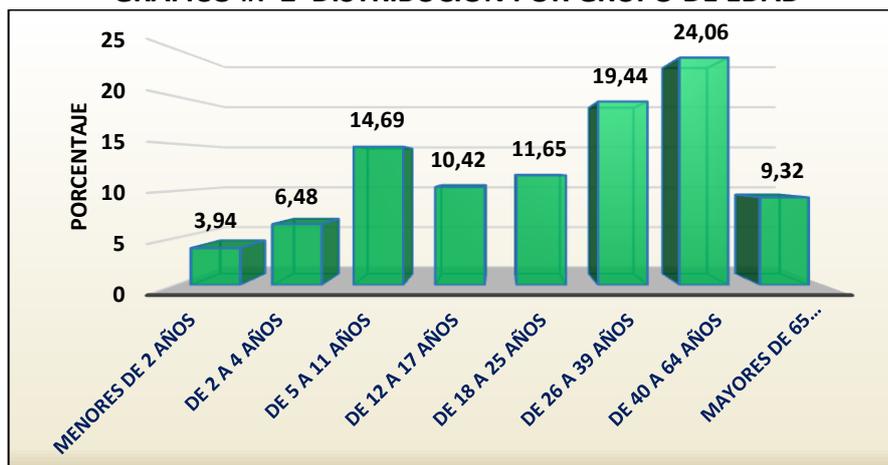
GRUPO ETARIO	PORCENTAJE
Menores de 2 años	3,94
De 2 a 4 años	6,48
De 5 a 11 años	14,69
De 12 a 17 años	10,42
De 18 a 25 años	11,65
De 26 a 39 años	19,44
De 40 a 64 años	24,06
Mayores de 65 años	9,32

FUENTE: INEC – CPV 2010.

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

GRÁFICO #: 2 DISTRIBUCIÓN POR GRUPO DE EDAD



FUENTE: INEC
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015

El índice de masculinidad es de 102,4 hombres por cada 100 mujeres, el índice de femineidad es de 94,6 mujeres por cada 100 hombres. El índice de envejecimiento es de 30,82.

4.2.2 EDUCACIÓN

De acuerdo a la información del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), la **tasa neta de asistencia** a centros educativos de la población de 5 – 24 años se detalla en la siguiente tabla:

TABLA #: 3 TASA NETA DE ASISTENCIA POR NIVELES DE EDUCACIÓN

NIVEL	UNIDAD	INDICADOR
Tasa neta de asistencia en Bachillerato (15 a 17 años).	%	40,34
Tasa neta de asistencia en Educación General Básica (5 a 14 años).	%	90,76
Tasa neta de asistencia en Educación Superior (18 a 24 años).	%	6,10

FUENTE: SIISE.
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

La tasa neta de asistencia indica la correlación existente entre un nivel de educación con un grupo de edad determinado. En este sentido, este indicador expresa sólo la asistencia a educación del grupo de edad correspondiente. A continuación se muestra la Tasa De Asistencia de la Población por Grupo de Edad:

TABLA #: 4 TASA DE ASISTENCIA POR GRUPO DE EDAD

NIVEL	UNIDAD	INDICADOR
Tasa de asistencia 15 a 17 años	%	58,12
Tasa de asistencia 18 a 24 años	%	17,54
Tasa de asistencia 5 a 14 años	%	91,42

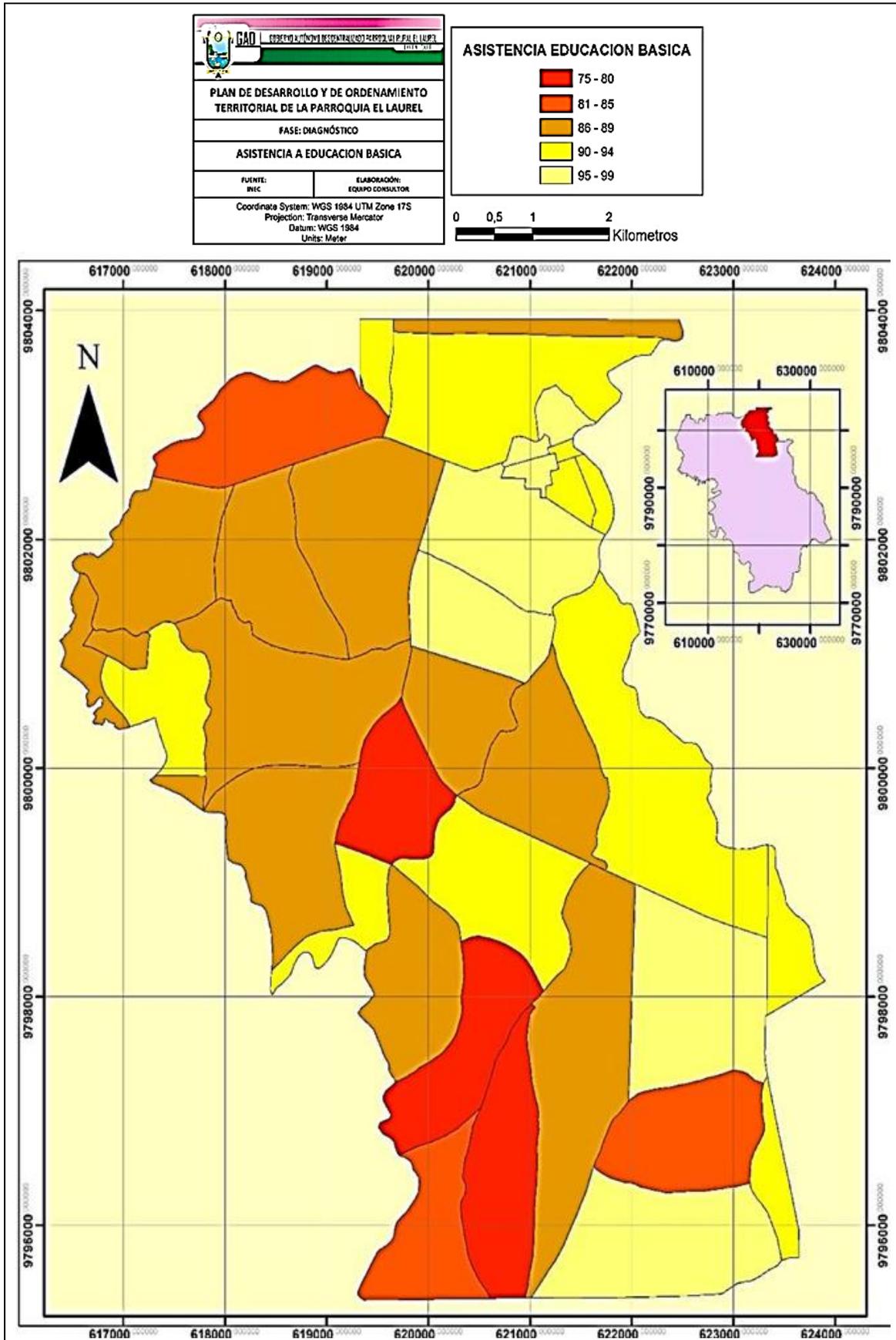
FUENTE: SIISE.
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

***Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025***

La tasa de asistencia indica el porcentaje de un grupo de edad determinado que asiste a un centro educativo, sin importar si corresponde o no con el nivel de educación.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 9 TASA DE ASISTENCIA A NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA



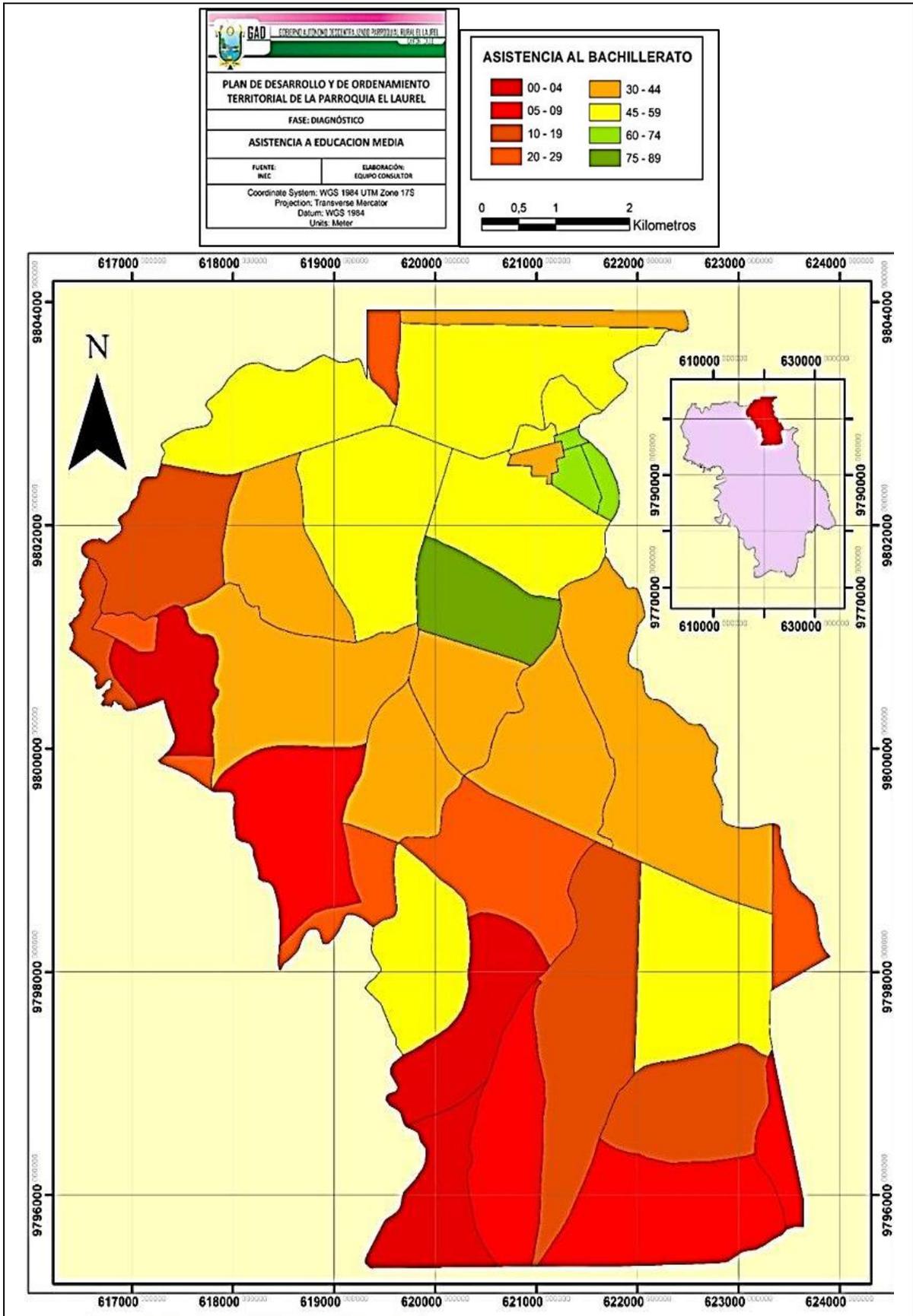
FUENTE: INEC 2010.
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

De lo anterior podemos colegir que aproximadamente el 18% de adolescentes entre 15 y 17 años aún continúan sus estudios de Educación Básica General y algo más del 11% de jóvenes entre 18 y 24 años que aún continúan sus estudios en cualquiera de los dos niveles anteriores al de Educación Superior.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 10 TASA DE ASISTENCIA A NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA



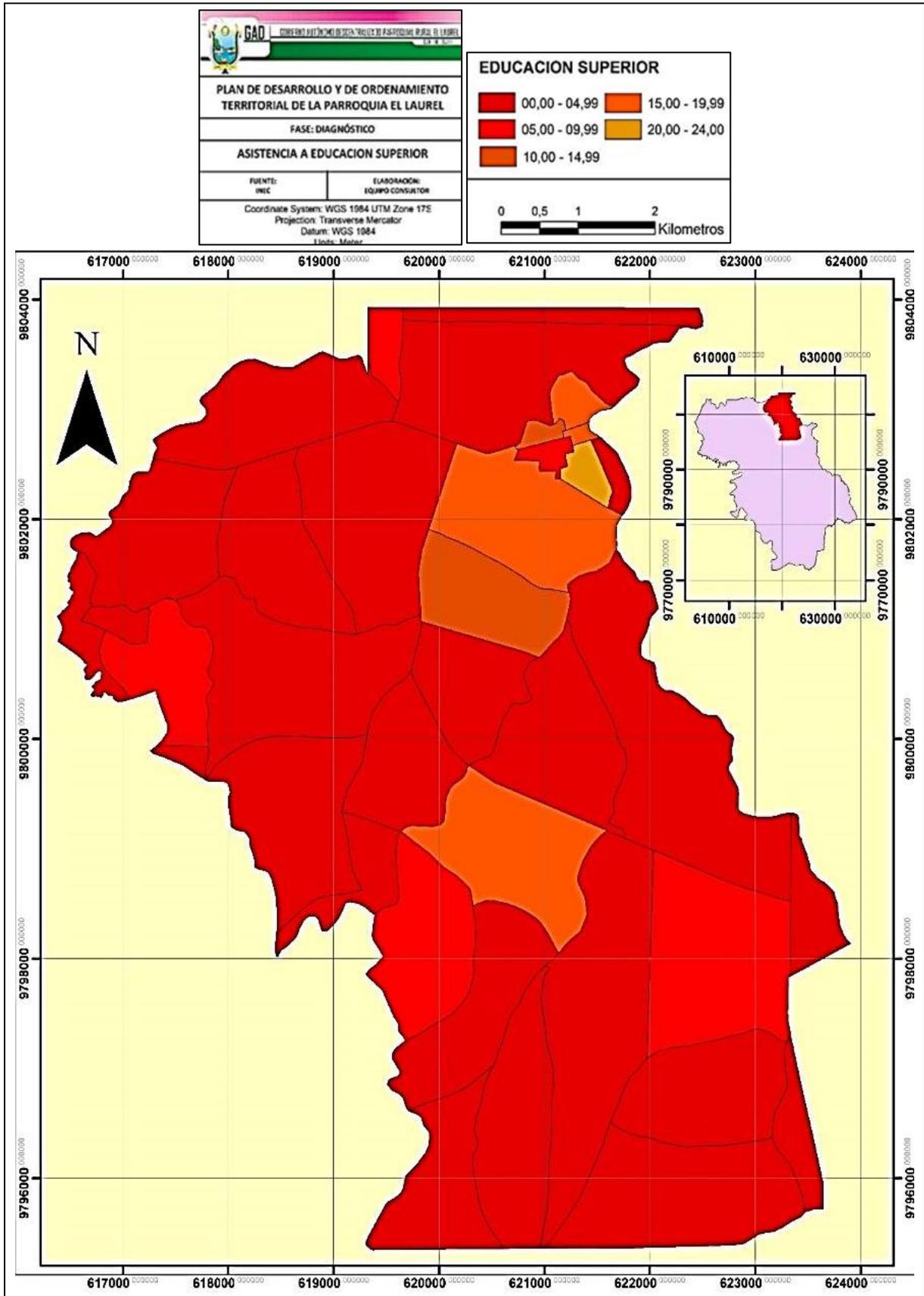
FUENTE: INEC 2010
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

Pero también algo queda claro, que existe aproximadamente un 8,5% de niños y adolescentes entre 5 a 14 años que no asisten a clases. Igualmente, alrededor del 42% de jóvenes de 15 a 17 años, han dejado de estudiar para dedicarse a otras labores.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 11 TASA DE ASISTENCIA A NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR



FUENTE: INEC 2010.
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

El nivel de analfabetismo es del 17,71% mientras que el nivel de escolaridad es de 6,15 años de estudios. Otros indicadores importantes es que el 76,12% de la población de 12 años y más tiene instrucción primaria completa, el 16,12% de la población de 18 años y más tiene la instrucción secundaria completa y el 3,38% tiene instrucción superior. El 86,73% de las personas que asisten a centros educativos, lo hacen en establecimientos fiscales.

4.2.3 SALUD

En la parroquia El Laurel existen 3 unidades de salud: 1 en la cabecera parroquial, otra en Yurima y la otra, en el recinto Los Quemados; esta última no se encuentra funcionando, pese a que sus instalaciones han sido recientemente construidas por el GAD Provincial del Guayas.

De acuerdo a la OMS se requiere como mínimo 23 profesionales de la salud por cada 10.000 habitantes. De acuerdo a lo señalado, la parroquia actualmente (años 2015) requiere de 24 profesionales de la salud, mientras que para el año 2025 (horizonte de planificación) requerirá de 30. De aquí que la cobertura efectiva del equipamiento de salud (en función del número de médicos) es de alrededor del 40%.

De acuerdo al Perfil Epidemiológico presentado por el Ministerio de Salud Pública a nivel de provincias y parroquias, para los años 2012 y 2013, el Laurel presenta el siguiente perfil:

CUADRO #: 8 PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

ORDEN DE CASO	CAUSA DE ATENCIÓN
1	Otras complicaciones del embarazo y del parto
2	Parto único espontaneo
3	Colelitiasis y colecistitis
4	Enfermedades del apéndice
5	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso
	Neumonía
	Otros traumatismos de regiones especificadas, de regiones no especificadas y de múltiples regiones del cuerpo

FUENTE: MSP.

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

4.2.4 ACCESO Y USO AL ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL

En la parroquia existen pocos espacios públicos y los que existen están poco adecuados para su uso, sobre todo para aquellos que se comprende dentro de los grupos de atención prioritaria.

Otro problema, es que la mayor parte de las canchas que se encuentran adecuadas y en buen estado, pertenecen a las escuelas, generando conflictos de su uso por parte de las autoridades escolares y los moradores de las comunidades.

De aquí que en muchos sitios y caseríos, se tratan de adecuar espacios para el ejercicio de la recreación deportiva.

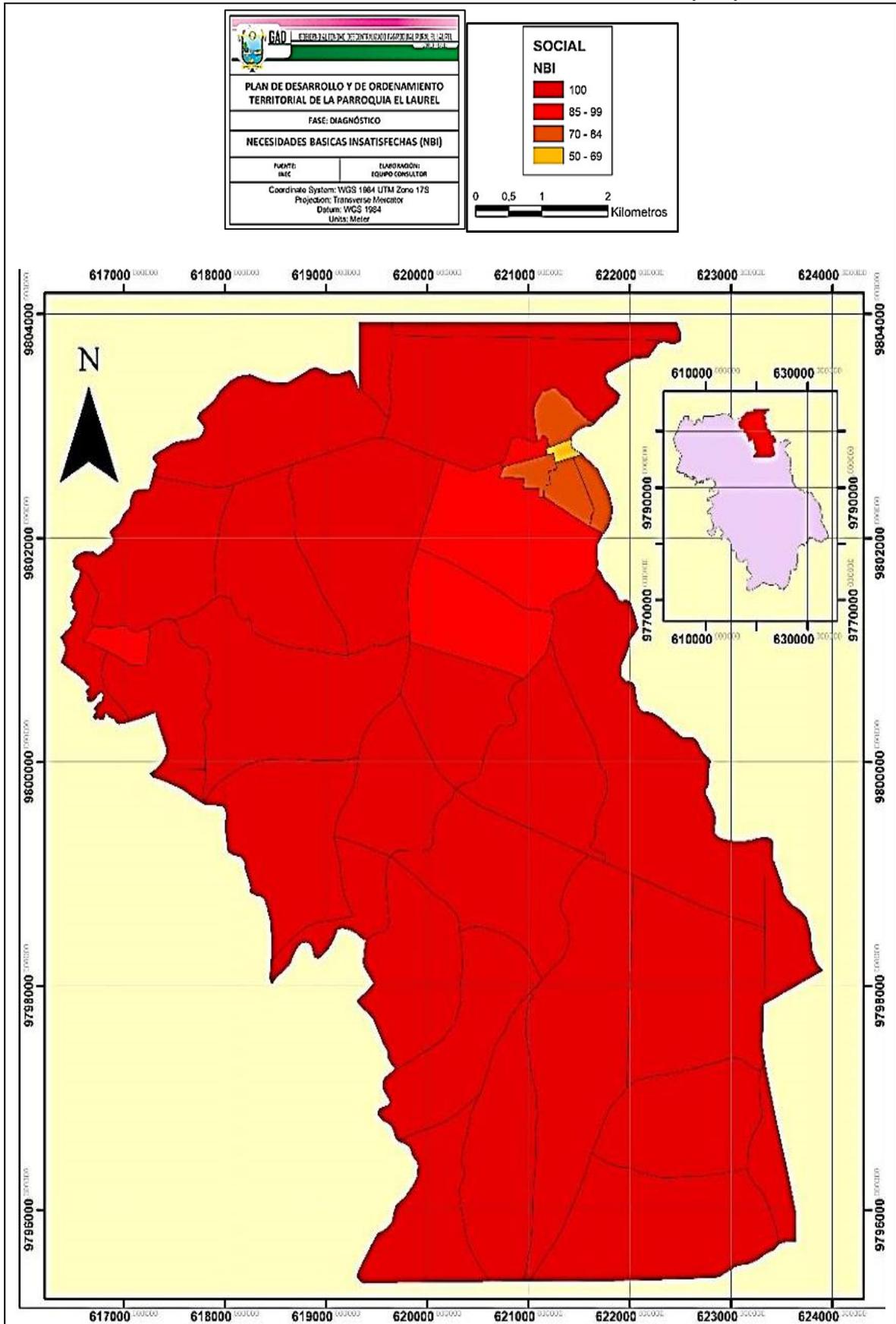
4.2.5 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Las necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se definen como el acceso que tiene la vivienda a por lo menos 4 servicios básicos como: agua potable, eliminación de excretas (aguas servidas), eliminación de desechos sólidos y energía eléctrica.

A nivel de toda la parroquia, la población con NBI es del 94,33%. Sin embargo, en las áreas rurales la población con NBI es del 99,73%. Sin embargo, cabe señalar que las NBI en la cabecera parroquial son del 78,11%.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 12 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)



FUENTE: INEC 2010.
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

4.2.6 GRUPOS ÉTNICOS

En la parroquia rural El Laurel se identifican diferentes grupos étnicos. Según la Información del Censo de Población y Vivienda 2010, la distribución étnica de la parroquia es la siguiente:

TABLA #: 5 AUTO-IDENTIFICACIÓN ÉTNICA

AUTO - IDENTIFICACIÓN SEGÚN SU CULTURA Y COSTUMBRES	%
Indígena	0,31
Afro-ecuatoriano (a) / Afro descendiente	2,11
Negro/a	0,44
Mulato/a	0,76
Montubio/a	55,9
Mestizo/a	37,6
Blanco/a	2,73
Otro/a	0,14
Total	100,00

FUENTE: INEC.

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

Como se puede apreciar, la mayoría étnica la constituye la población que se auto identifica como montubia, seguida de la población que se identifica como mestiza. La minoría étnica la constituyen los indígenas.

4.2.7 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

El nivel de consumo de droga, sobre todo en la población juvenil, y los robos, son dos de los principales problemas que aquejan a la población de la parroquia. En el caso del primero, aducen que el consumo de drogas se suscita dentro de los establecimientos educativos, en particular en los colegios. Señalan que el consumo de droga, es la principal causa de los actos delictivos que se suscitan en la parroquia.

4.2.8 PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL

Según el sistema ABACO del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, la parroquia El Laurel no cuenta con un Bien Patrimonial Tangible e Intangible inventariado y registrado.

4.2.9 IGUALDAD

Se observó en el apartado sobre las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que la mayor parte de la población de la parroquia tienen déficit en servicios básicos, así como de otros aspectos que son fundamentales para una vida digna, siendo este uno de los mayores problemas del desequilibrio del territorio a nivel cantonal, pues la mayor cobertura de estos servicios, está en las áreas urbanas de Daule y la Aurora.

4.2.10 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, en los últimos 5 años ha disminuido considerablemente el flujo migratorio de la parroquia hacia el exterior.

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

4.2.11 SÍNTESIS DEL COMPONENTE: PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Demografía	El porcentaje de mujeres es menor al porcentaje de hombres tanto en el área urbana como en el área rural. El índice de envejecimiento es uno de los más altos de la provincia.	En comparación al año 2001, se ha incrementado el porcentaje de mujeres.
Educación	El 42% de la población comprendida entre 15 – 17 años abandona los estudios para dedicarse a otras actividades El proceso de unificación de escuelas genera problemas a la accesibilidad a la educación, sobre todo a los de edad escolar de 5 – 11 años en recintos apartados.	El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Cantonal contempla políticas públicas que promueven la profesionalización de jóvenes El proceso de unificación escolar mejora las condiciones de educación al concentrar recursos pedagógicos y docentes.
Salud	La cobertura de salud de los 2 sub – centros de salud en funcionamiento es baja. Se cuestiona la calidad y calidez de la atención favoreciendo la oferta de atención en centros privados. Sub – centro de salud en el recinto Los Quemados no se encuentra en funcionamiento. La situación vial, de transporte y seguridad dificulta la operación de las brigadas médicas.	
Acceso y Uso del Espacio Público y Cultural	Es alto el déficit de espacios públicos en la parroquia, los existentes en su mayoría están sub–utilizados, especial mente los que están junto a las escuelas.	Se han identificado proyectos municipales para dotar de parque y canchas en diferentes recintos de la parroquia El Laurel.
Necesidades Básicas Insatisfechas	En las áreas rurales el 100% de las viviendas se encuentran con Necesidades Básicas Insatisfechas	El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Cantonal contempla políticas públicas que favorecen el diseño y construcción de sistemas alternativos para dotación de servicios públicos en áreas rurales del cantón.
Organización Social	Organizaciones priorizan sus intereses particulares, generando un ambiente de conflictividad que menoscaba el afán de integración que se requiere para la gestión del desarrollo en el territorio.	Diversidad del carácter de las organizaciones favorece la acción en diferentes áreas del desarrollo.
Grupos Étnicos		

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Seguridad y Convivencia Ciudadana	Preocupación de la población por incremento del consumo de drogas por parte de jóvenes, tanto a nivel urbano como rural.	El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Cantonal contempla políticas públicas que promueven la profesionalización de jóvenes.
Patrimonio Cultural y Conocimiento Ancestral	El INPC no ha incorporado bienes patrimoniales como las técnicas constructivas de viviendas montubias, ni edificaciones arquitectónicas propias de centros micro – portuarios de finales del siglo XIX y principios de siglo XX.	
Igualdad	Edificaciones y espacios públicos están poco adecuados para el acceso de grupos de atención prioritaria.	Está conformado el consejo de protección de derechos en la parroquia.
Movimientos Migratorios y Vectores de Movilidad	El motivo mayor por lo que las personas deciden migrar es la falta de trabajo.	En los últimos años ha disminuido la migración hacia el exterior.

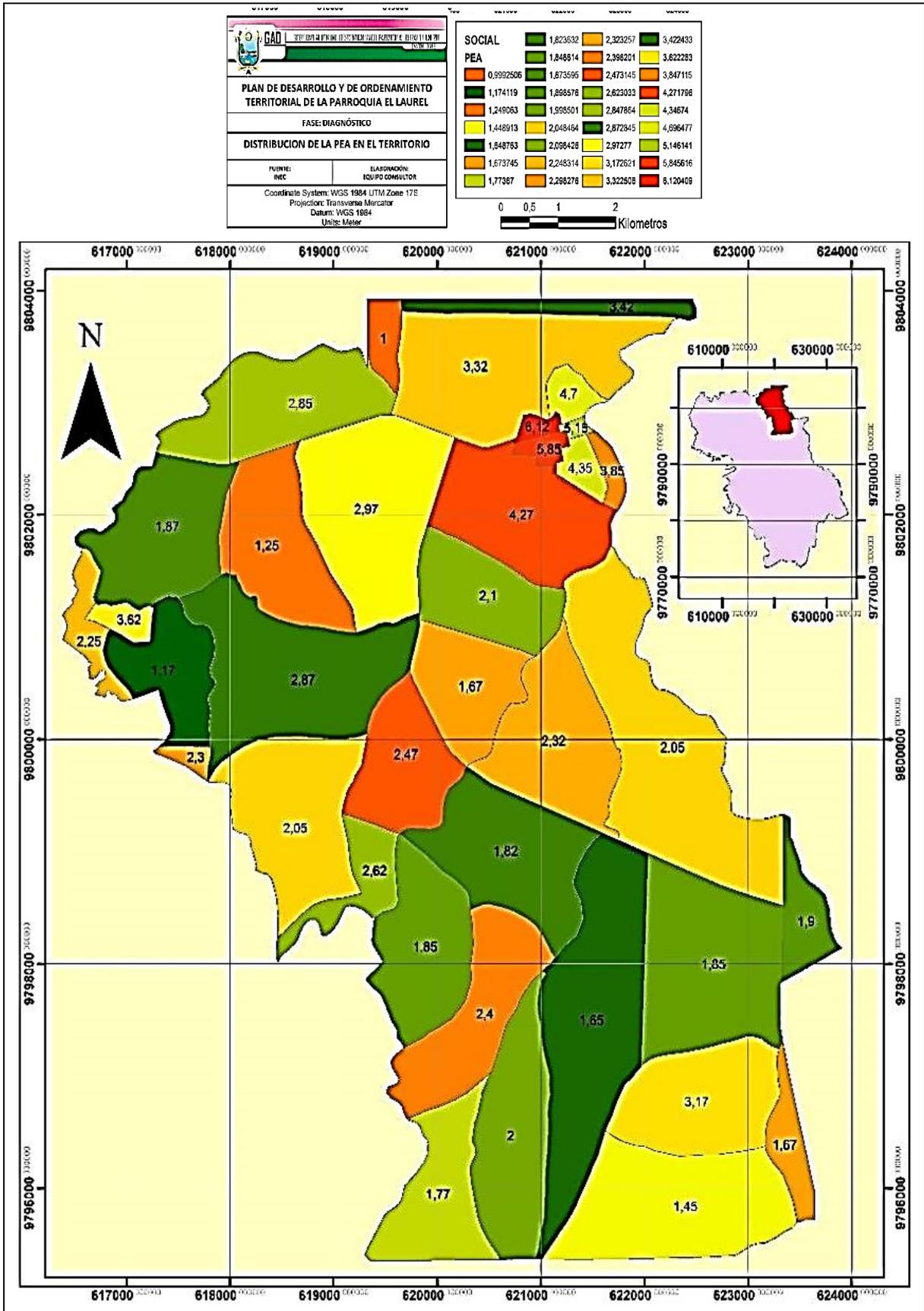
4.3 COMPONENTE ECONÓMICO

4.3.1 TRABAJO Y EMPLEO

La parroquia rural El Laurel tiene una Población Económicamente Activa (PEA) correspondiente al 34,25% de la población total. De este porcentaje, apenas el 18,20% lo constituye la mano de obra femenina. Las actividades económicas más excluyentes de la mano de obra femenina son: La construcción, donde representa el 0,00%; transporte y almacenamiento, donde representa el 0,93%; la agricultura, donde representa el 3,53%; la industria manufacturera, donde representa el 8,77%; administración pública y defensa, donde representa el 2,22%, y; las actividades de servicio administrativo y de apoyo, en donde representa el 29,63%.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 13 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PEA EN EL TERRITORIO PARROQUIAL



FUENTE: INEC 2010.
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

Las actividades económicas donde se destaca la presencia de mano de obra femenina son: actividades de hogares como empleadores, donde representan el 95,88%; actividades de atención a la salud humana (84,21%); actividades financieras y de seguros (83,33%); información y comunicación, donde representa el 66,67%; enseñanza (65,71%), y; actividades de alojamiento y servicio de comidas (63,64%).

En relación a las ramas de actividades en que se desenvuelve la Población Económicamente Activa en la parroquia rural El Laurel, vemos que tiene un amplio dominio la agricultura, seguido de manera distante por la actividad de comercio, tal como lo vemos en la:

TABLA #: 6 PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)	PORCENTAJE
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	56.05
Industrias manufactureras	5.04
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0.03
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de deshechos	0.09
Construcción	4.10
Comercio al por mayor y menor	9.82
Transporte y almacenamiento	3.19
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	1.62
Información y comunicación	0.35
Actividades financieras y de seguros	0.18
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0.29
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0.80
Administración pública y defensa	0.80
Enseñanza	2.06
Actividades de la atención de la salud humana	0.56
Artes, entretenimiento y recreación	0.06
Otras actividades de servicios	0.74
Actividades de los hogares como empleadores	2.86
No declarado	7.46
Trabajador nuevo	3.89
Total	100.00

FUENTE: INEC.

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

De acuerdo al Directorio de Empresas del INEC (2013), en la Parroquia Rural El Laurel se ubicaban 210 establecimientos productivos, distribuidos en los 5 sectores económicos siguientes:

TABLA #: 7 ESTABLECIMIENTOS PRODUCTIVOS POR SECTOR ECONÓMICO

SECTORES ECONÓMICOS	U	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	59	28.10
Industrias Manufactureras	8	3.81

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

SECTORES ECONÓMICOS	U	%
Comercio	92	43.81
Construcción	1	0.48
Servicios	50	23.81
Total	210	100.00

FUENTE: INEC.

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

Como se puede apreciar la mayor parte de los establecimientos productivos se concentran en el comercio (43,81%) el cual está concentrado en la cabecera parroquial rural de El Laurel.

TABLA #: 8 ESTABLECIMIENTOS PRODUCTIVOS POR ACTIVIDAD PRODUCTIVA

ACTIVIDAD DE ESTABLECIMIENTO	U	%
No declarado	3	1.43
Cultivo de arroz	53	25.24
Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	2	0.95
Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas	1	0.48
Cría de aves de corral	1	0.48
Elaboración de productos de molinería	5	2.38
Elaboración de productos de panadería	1	0.48
Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1	0.48
Fabricación de muebles	1	0.48
Construcción de edificios	1	0.48
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	1	0.48
Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	1	0.48
Venta al por mayor a cambio de una comisión o por contrato	7	3.33
Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos	7	3.33
Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco	22	10.48
Venta al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	1	0.48
Venta al por mayor de desperdicios, desechos, chatarra y otros productos n c p	5	2.38
Venta al por mayor de otros productos no especializado	5	2.38
Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas o tabaco	20	9.52
Otras actividades de venta al por menor en comercios no especializados	3	1.43
Venta al por menor de alimentos en comercios especializados	3	1.43
Venta al por menor de bebidas en comercios especializados	5	2.38
Venta al por menor de combustibles para vehículos automotores en comercios especializados	1	0.48

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

ACTIVIDAD DE ESTABLECIMIENTO	U	%
Venta al por menor de computadores, equipo periférico, programas informáticos y equipo de telecomunicaciones en comercio	1	0.48
Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en comercios especializados	3	1.43
Venta al por menor de aparatos eléctricos de uso doméstico, muebles, equipo de iluminación y otros enseres domésticos en	1	0.48
Venta al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería en comercios especializados	1	0.48
Venta al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en comercios especializad	3	1.43
Venta al por menor de otros productos nuevos en comercios especializados	2	0.95
Transporte urbano y suburbano de pasajeros por vía terrestre	3	1.43
Actividades de servicios vinculadas al transporte terrestre	1	0.48
Actividades de alojamiento para estancias cortas	1	0.48
Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas	2	0.95
Otras actividades de servicio de comidas	11	5.24
Actividades de servicio de bebidas	4	1.90
Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrato	1	0.48
Actividades jurídicas	1	0.48
Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica	1	0.48
Estudios de mercado y encuestas de opinión pública	1	0.48
Alquiler de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles	1	0.48
Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios sanitarios, educativos, culturales y otros servicios	2	0.95
Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad	1	0.48
Enseñanza preprimaria y primaria	2	0.95
Enseñanza secundaria de formación general	1	0.48
Otras actividades de esparcimiento y recreativas n c p	1	0.48
Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores	1	0.48
Actividades de sindicatos	7	3.33
Actividades de organizaciones religiosas	1	0.48
Actividades de otras asociaciones n c p	1	0.48
Reparación de muebles y accesorios domésticos	3	1.43
Actividades de peluquería y otros tratamientos de belleza	2	0.95
Total	210	100.00

FUENTE: INEC.

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

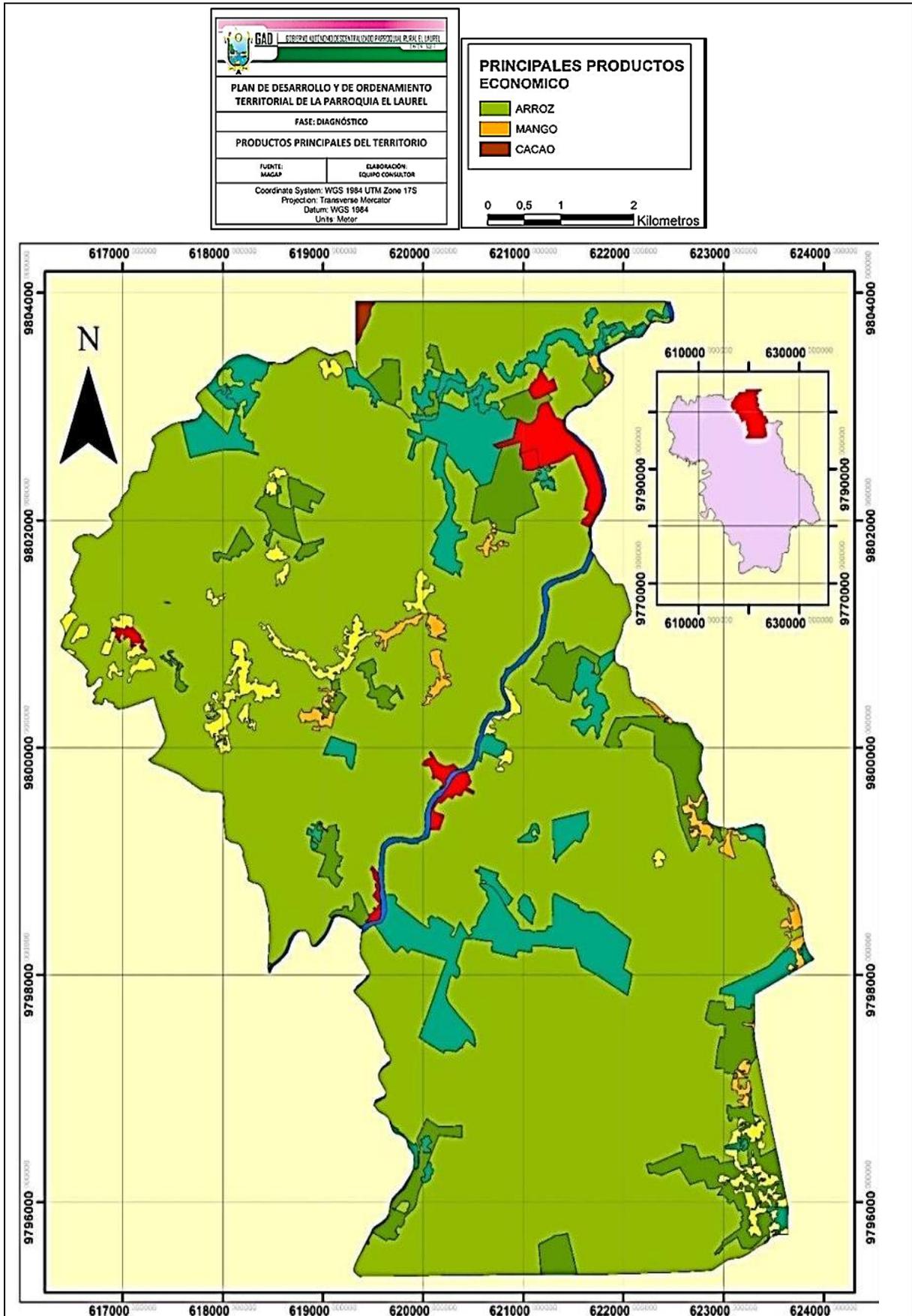
Del cuadro podemos apreciar que, pese a que el comercio es el sector económico más agrupador, la actividad productiva predominante es el cultivo de arroz con el 25,24% de unidades destinadas a esta actividad.

4.3.2 PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO

El principal y dominante producto es el arroz, al cual está dedicado el cultivo de más del 95% del territorio de la parroquia. La mayor parte de este producto se dirige al mercado nacional y es parte esencial de la soberanía alimentaria del país. Se estima que sólo un 5% se comercializa en el exterior.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 14 PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO



FUENTE: INEC 2010.
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

TABLA #: 9 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

PRODUCTO	ÁREA CULTIVADA (HA)	% DE ÁREA	RENDIMIENTO (EN TM/HA)	PRODUCCIÓN (EN TM)	VENTAS (EN USD)
ARROZ	3.074,10	79,89	4,7	14.478,99	12,741,511.20
MANGO	39,71	1,03	10,6	419,29	4,243.18

FUENTE: MAGAP

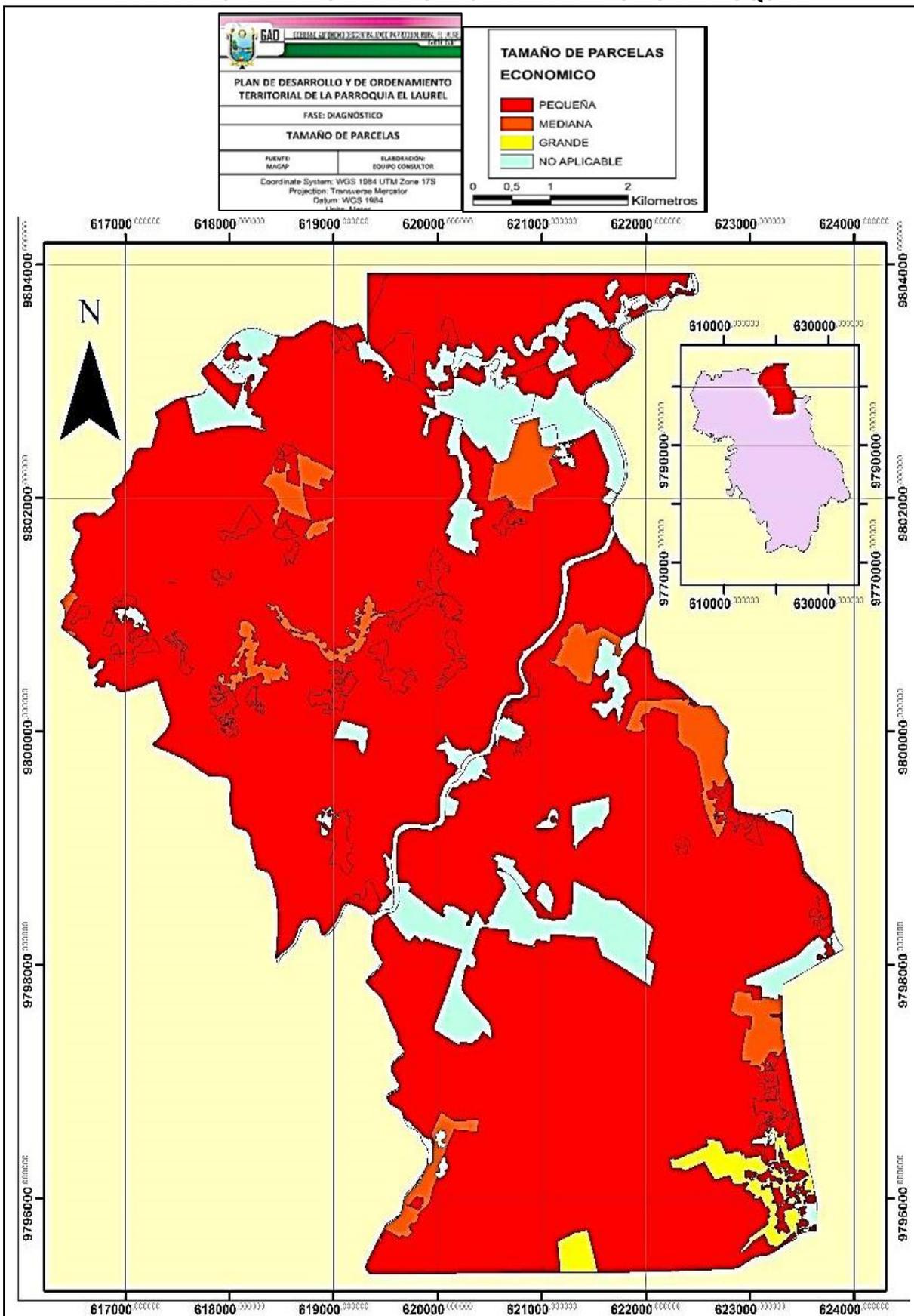
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015

La cadena de comercialización más generalizada comprende la producción del producto que es vendida al intermediario quien es un “gran comerciante” y/o dueño de una “piladora”. Este a su vez coloca el producto en los mercados mayoristas para que estos a su vez cumplan las tareas de distribución subsiguientes hasta llegar al consumidor final.

El 85,71% de las Unidades Productivas Agrícolas (UPA) de tamaño pequeñas y apenas el 2,60% son grandes.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 15 TAMAÑO DE PARCELAS EN EL TERRITORIO PARROQUIAL



FUENTE: INEC 2010.

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

CUADRO #: 9 UNIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS DE ACUERDO A SU TAMAÑO

TAMAÑO DE UPA	%
GRANDE	2,60
MEDIANA	11,69
PEQUEÑA	85,71

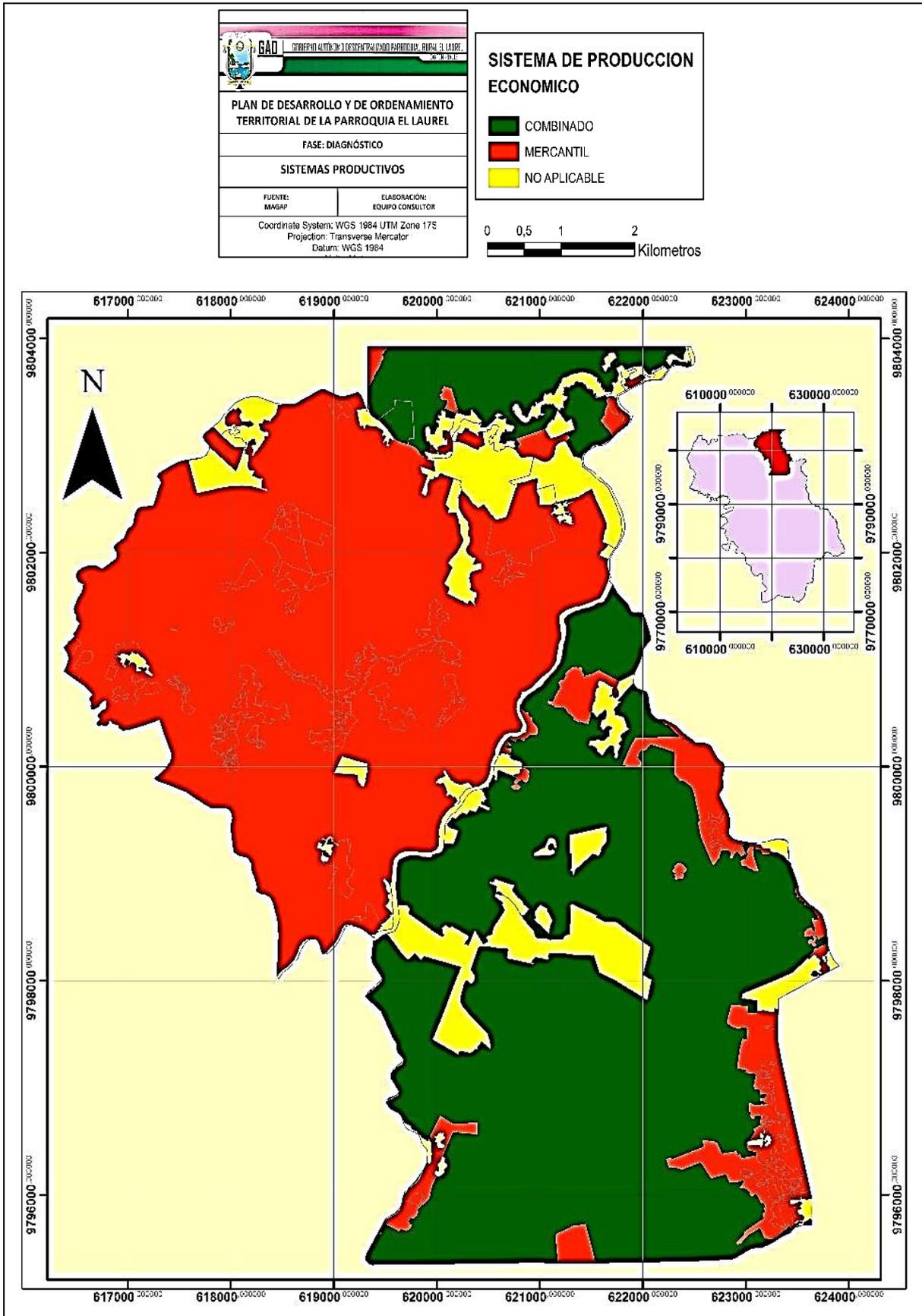
FUENTE: MAGAP

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015

Así mismo se puede observar que la mayor parte de las Unidades Productivas Agrícolas (UPAs) tienen un sistema de producción mercantil, es decir, poco tecnificado, con mano de obra ocasional y poco calificada, normalmente provenientes de la propia familia.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 16 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN EN EL TERRITORIO



FUENTE: INEC 2010.
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

TABLA #: 10 UNIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS DE ACUERDO A SU SISTEMA DE PRODUCCIÓN

SISTEMA DE PRODUCCIÓN	%
COMBINADO	5,19
MERCANTIL	94,81

FUENTE: MAGAP.

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

En cuanto a los otros sectores de la economía de la parroquia, el nivel de movimiento del capital es mucho menor, siendo el comercio el que más genera, de acuerdo a la información del INEC en el año 2013.

**TABLA #: 11 INGRESOS POR ESTABLECIMIENTO ECONÓMICO EN EL AÑO 2013
(EN DÓLARES)**

SECTORES ECONÓMICOS	TAMAÑO DE EMPRESA		TOTAL
	MICRO-EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	
Industrias Manufactureras	18.542	-	18.542
Comercio	-	1'611.270	1'611.270
Servicios	4.752	-	4.752
TOTAL	23.294	1'611.270	1'634.564

FUENTE: INEC

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015

4.3.3 SEGURIDAD ALIMENTARIA

El dominio absoluto de un cultivo es la característica de la parroquia El Laurel que, aunque garantiza la soberanía alimentaria en la provisión de arroz al resto del país, esta no garantiza la soberanía alimentaria local, por lo que es muy dependiente, en cuanto a la provisión de otros productos agro – pecuarios considerados como vitales.

4.3.4 PROYECTOS NACIONALES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO

La parroquia El Laurel se encuentra en el área de influencia del proyecto nacional de carácter estratégico Multipropósito de Recursos Hídricos “Dauvín”.

4.3.4.1 Infraestructura para el fomento Productivo

Es básico para la producción arrocera de la parroquia contar con un eficiente sistema de riego, en la actualidad, de acuerdo a la información recogida en campo, la cobertura de riego es del 40%. Otro punto importante que hay que señalar es que en el territorio parroquial se encuentran funcionando 12 agro – industrias de secado, pilado y almacenamiento de arroz, puntos donde se distribuye a varias localidades del país.

La infraestructura vial, considerándola como apoyo a la agro-producción es deficiente y está en mal estado. Gracias a las condiciones físicas del producto principal: el arroz, este no se “estropea” ni daña en el momento de ser transportadas, no así frutas como el mango y el melón, por ejemplo.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

4.3.4.2 Amenazas a la Infraestructura y a las áreas productivas

La principal amenaza a la infraestructura productiva y a la producción en sí, son las lluvias intensas y frecuentes que ocasionan problemas de inundación en un 85% del territorio. Esto se debe principalmente a la consistencia arcillosa de sus suelos que dificulta en gran medida la permeabilidad y por otro lado, a que los terrenos son relativamente bajos y de poca pendiente, por lo que, los sistemas de drenaje, en muchos casos, tienen que provisionarse de sistemas de bombeo.

4.3.5 SÍNTESIS DEL COMPONENTE: PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Trabajo y Empleo	Actual estructura productiva de la parroquia provoca deserción escolar de población de 15 – 17 años y es excluyente para la población femenina.	El nivel de profesionalización es más alto en la población femenina.
Principales Productos del Territorio	Suelo agrícola en permanente conflicto con procesos urbanizadores.	Se potencia el cacao como parte de la economía solidaria y de exportación.
Soberanía Alimentaria	Existen pocos espacios para el expendio de productos en los mercados locales.	Se potencia al plátano, caña de azúcar, maíz y otros productos para el abastecimiento del mercado interno.
Proyectos Estratégicos		La ejecución del proyecto hidráulico – multipropósitos “DAUVÍN”.
Financiamiento	Políticas de Estado apoyan a productos como el Cacao Nacional (o Fino de Aroma) y al Maíz para recibir beneficios de las políticas crediticias. No existe ningún tipo de institución financiera en la parroquia.	El sector productivo de la parroquia es fuerte, por lo que pese a la falta de crédito, tiene un crecimiento sostenido.
Infraestructura para el Fomento Productivo	Aproximadamente el 40% de la superficie agrícola cuenta con sistema de riego. Las bananeras cuentan con su propia infraestructura de apoyo, incluyendo gran parte de las tierras con riego.	
Amenazas a la Infraestructura y Áreas Productivas	La principal amenaza es la inundación y lluvias fuertes que destruyen carreteras y caminos, a más de las pérdidas en cultivos.	

4.4 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El sistema de asentamientos de un territorio cualquiera está conformado generalmente por los núcleos de población de diferente condición y jerarquía y por los canales o infraestructuras de comunicación que permiten las relaciones de intercambio de personas, bienes, servicios e información entre ellos y con el exterior.

Se trata en definitiva de identificar, delimitar y caracterizar los diferentes asentamientos existentes en el área de estudio, establecer de manera general los atributos de los asentamientos del cantón, y determinar el tipo o modelo de organización espacial del sistema de asentamientos y sus características, así como sus bondades y limitaciones.

En la Red Nacional de Asentamientos Humanos contenida en la Estrategia Territorial Nacional, se considera a Daule como centro subregional en la Unidad de Síntesis Territorial, denominada Corredor Agro-productivo Santo Domingo-Quevedo-Guayaquil-Machala.

El rol de los nodos subregionales es: la distribución, transporte y almacenamiento de productos manufacturados y primarios.

El territorio cantonal de Daule, al cual pertenece la parroquia rural El Laurel, se articula a través de la subtronal de la Vía Guayaquil-Daule-Quevedo con la Troncal principal Santo Domingo-Machala.

4.4.1 RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIALES Y SUS RELACIONES CON EL EXTERIOR

La Parroquia Rural El Laurel es parte del territorio del cantón Daule, uno de los más antiguos de la costa y del país. Desde el siglo XIX la región del valle del río Daule cobró importancia en la región ya que su función de centro de acopio de los productos primarios le permitió estar en relación directa con Guayaquil, puerto principal y polo de desarrollo nacional. A partir del primer tercio del Siglo XX se intensifica la producción del principal producto de este territorio, el arroz, en esta región lo cual sumado a la construcción de vías terrestres estables comenzó a surgir a mediados del siglo pasado una incipiente red de asentamientos y de red vial que por un lado amplió la conexión entre los asentamientos humanos de diverso tamaño e importancia pero a su vez incidió en la disminución del uso de la navegación fluvial que había sido históricamente la vía de comunicación principal entre las áreas rurales y los centros urbanos de la región.

El agro, su actividad productiva basada en la aptitud del suelo y su uso son los factores básicos en la emergencia y desarrollo de los asentamientos poblados del sector rural como lo afirma Alain Dubly en su libro Centros Poblados en el Ecuador.

Los principales centros poblados en el territorio de El Laurel pueden haberse conformado por su ubicación a lo largo de las riberas de ríos y esteros ya que durante mucho tiempo fueron las principales vías de transporte y de comunicación como El Laurel, Yurima, Júdipa que son los ejemplos más notorios en este territorio.

EL territorio parroquial, como objeto de análisis preliminar y básico, puede decirse que, geográficamente está dividido en dos zonas claramente diferenciadas por el río Pula que atraviesa el territorio en sentido NorEste – SurOeste. La cabecera parroquial, El Laurel, es el asentamiento que tiene una relación directa con los territorios externos a la parroquia debido a su mejor conectividad lograda por las dos vías principales de la parroquia: Vía La Lorena-El Laurel y la carretera desde La T hacia El Laurel por el sector de Los Quemados.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

En el vigente Plan de Desarrollo y Ordenamiento del cantón Daule 2015-2025 se jerarquizó a los asentamientos humanos más grandes de la Parroquia rural de EL Laurel de la siguiente manera:

Jerarquía 2: La cabera parroquial de El Laurel, por su condición de centro político-administrativo parroquiales así como centro medio de intercambio y servicios, funcional a la base productiva agropecuaria cantonal y al aprovechamiento de recursos naturales con fines turísticos; centros menores de equipamiento comunitario; y, centros residenciales medio y bajo. Tiene la condición de Asentamiento Urbano No Consolidado debido a su parcial acceso a los servicios básicos a pesar de ser el centro poblado con mayor población en el cantón Daule con excepción de los Asentamientos de Jerarquía 1 que corresponde con la cabecera cantonal Daule y la denominada Parroquia Urbana Satélite La Aurora.

Jerarquía 3: El centro poblado de Yurima, unificando los sectores actualmente conocidos como Yurima 1 y Yurima 2, por su condición de centro poblado con cierto nivel de concentración de edificaciones y equipamiento comunitario.

Jerarquía 4: Pueblo Nuevo por su condición de centro poblado con cierto nivel de concentración de edificaciones.

Jerarquía 5: El resto de centros poblados con bajo nivel de concentración de edificaciones y asentamientos con dispersión de construcciones.

Tomando en consideración esta jerarquización definida en el PDOT cantonal de Daule vigente, se plantea la siguiente jerarquización de asentamientos humanos en el territorio parroquial rural El Laurel:

CUADRO #: 10 ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL TERRITORIO

CABECERA PARROQUIAL JERARQUÍA 2	ASENTAMIENTOS JERARQUÍA 3	ASENTAMIENTOS JERARQUÍA 4	ASENTAMIENTOS JERARQUÍA 5
LAUREL	YURIMA PUEBLO NUEVO	EL SALTO SAN VICENTE JUDIPA LAS PLAYAS LOS QUEMADOS	RÍO NUEVO DESVÍO A LA VUELTA SABANA GRANDE LA TRISTEZA DESVÍO A YURIMA EL CANIAL LAS AGUAS LA VUELTA LOS TAMARINDOS MARÍA VICTORIA LA UNIÓN SAN LUIS PALO ALTO MARIANITA LA ALIANZA LA JAVILLA SAN FELIPE

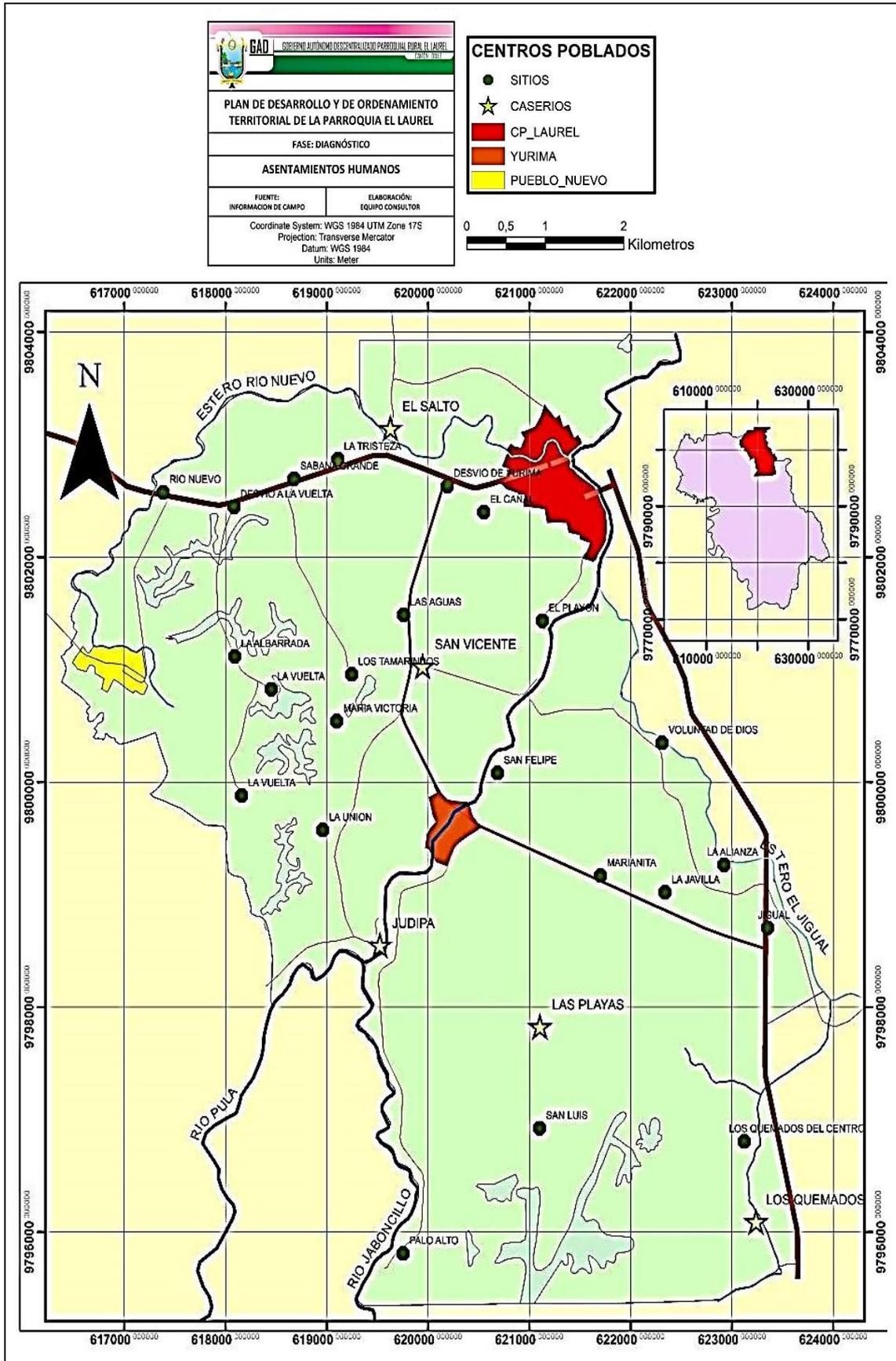
**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

CABECERA PARROQUIAL JERARQUÍA 2	ASENTAMIENTOS JERARQUÍA 3	ASENTAMIENTOS JERARQUÍA 4	ASENTAMIENTOS JERARQUÍA 5
			JIGUAL DE ARRIBA
			EL PLAYÓN
			LA VOLUNTAD DE DIOS
			LA ALBARRADA
			LOS QUEMADOS DEL CENTRO

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 17 BASE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS



ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

4.4.2 CABECERA PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

La cabecera de El Laurel está ubicada al noreste del territorio parroquial, a la orilla del río Pula. Tiene un área aproximada de 67.14 Has. La estructura urbana de El Laurel tiene como eje principal a la Avenida Arcadi que es su vía principal en sentido Este-Oeste y tiene un amanzanado irregular que se ha extendido en sentido Sur ya que al norte el Estero del Salto es un limitante natural. Sin embargo de eso hacia el norte del mencionado estero se ha desarrollado un sector de la cabecera en el cual las manzanas son de mayores dimensiones y más regulares que las existentes en el área central. Una particularidad de la cabecera parroquial es el desarrollo vertical de un número importante de las edificaciones del área central (3 – 4 Pisos) que es inusual en un centro poblado de las parroquias rurales y se explica debido al costo de la tierra y su restricción para su acceso.

La cabecera parroquial rural El Laurel en el PDOT Cantonal de Daule 2015-2025 está categorizado como Asentamiento Urbano No Consolidado, principalmente por la parcial provisión de servicios básicos. Esta condición de Asentamiento Urbano significa que el GAD Municipal de Daule es responsable de la ordenación urbana de este asentamiento así como de su vialidad. Actualmente, existe equipamiento productivo (piladoras) asentado al interior del área urbana que es incompatible con las funciones que se dan en la cabecera parroquial.

La conectividad de la cabecera parroquial con el exterior de la parroquia es directa a través de las carreteras hacia la Lorena (Oeste) y hacia la T de Daule (Sur). Sin embargo, la conectividad con los centros poblados más importantes de la parroquia (Yurima y Pueblo Nuevo) es dificultosa por la calidad de las vías de tercer orden.

IMAGEN #: 1 CABECERA PARROQUIAL EL LAUREL



FUENTE: GOOGLE EARTH 2015.
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

4.4.3 ASENTAMIENTO URBANO NO CONSOLIDADO YURIMA

IMAGEN #: 2 SECTOR YURIMA



FUENTE: GOOGLE EARTH 2015.

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

Este asentamiento humano está categorizado en la red del territorio como jerarquía 3. En la actualidad, está dividido por el río Pula y se lo conoce por sus dos sectores 1 y 2. Sin embargo, pertenecen a un solo centro poblado y se lo considera así en la planificación territorial cantonal y por lo tanto parroquial también. Está situado en una posición estratégica a nivel parroquial ya que es el nodo de articulación central geográficamente hablando de todo el territorio de El Laurel. Con la infraestructura vial planificada en el PDOT Cantonal vigente, Yurima se avizora como un centro poblado dinámico y central dentro de la planificación de El Laurel.

IMAGEN #: 3 ASENTAMIENTO URBANO NO CONSOLIDADO PUEBLO NUEVO



FUENTE: GOOGLE EARTH 2015.

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

Pueblo Nuevo es un centro poblado situado en el sector occidental de la parroquia. Tiene un trazado urbano regular, con un patrón longitudinal y es un centro poblado de jerarquía 3 en la categorización de asentamientos humanos.

Las interacciones entre asentamientos o las conocidas relaciones de dependencia se establecen de acuerdo a las características (atributos) que presentan respecto de la prestación de servicios, estos generan vínculos entre asentamientos siendo los atractores los de mayor condición en este aspecto; dándose una cierta dependencia en el desarrollo de las actividades de la población y en temas como educación, salud, gestión, aprovisionamiento, comercio empleo. Estas interrelaciones o vínculos que se generan entre asentamientos pueden ser intensos en mayor o menor grado en función de las carencias de los asentamientos y sin lugar a dudas de la oferta de servicios que presenten.

EL centro poblado llamado Laurel de Junquillal, perteneciente a la parroquia rural Junquillal del vecino cantón Salitre es el asentamiento que tiene una relación directa con el territorio parroquial rural de El Laurel y específicamente con la cabecera parroquial con la cual comparte no solo su nombre sino la vecindad con el río Pula. Prácticamente son un solo asentamiento dividido por el río.

4.4.4 INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

4.4.4.1 Agua

El Laurel tiene su fuente de abastecimiento de agua potable en el río Pula, afluente del río Daule. La estructura de captación es un ducto de hormigón, que conduce el agua a un cárcamo, desde donde se bombea a la planta potabilizadora, que está ubicada a 400m de distancia de la captación. En la actualidad, se bombea desde el río al tanque bajo, donde se dosifican los químicos (polímeros y cloro), esta agua se bombea al tanque elevado y desde ahí se conduce el líquido a la distribución. El agua es tratada (clorificada con químicos de acuerdo a capacitación recibida). Si bien el sistema hasta la torre de abastecimiento funciona adecuadamente, el sistema de distribución está parcialmente dañado lo que a su vez afecta la cobertura de este servicio en la cabecera parroquial.

En las áreas rurales de esta parroquia la situación es similar a las ya mencionadas: dificultades de acceso al agua para los recintos, provisión por compra a intermediarios, etc.

TABLA #: 12 AGUA PARA CONSUMO HUMANO

PROCEDENCIA PRINCIPAL DEL AGUA RECIBIDA	CASOS	%	ACUMULADO %
De red pública.	484	18,60%	18,60%
De pozo.	588	22,60%	41,20%
De río, vertiente, acequia o canal.	1.481	56,92%	98,12%
De carro repartidor.	33	1,27%	99,39%
Otro (Agua lluvia / albarrada).	16	0,61%	100%
TOTAL	2.602	100%	100%

FUENTE: INEC – CPV 2010.

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

TABLA #: 13 AGUA ACCESO A LA VIVIENDA

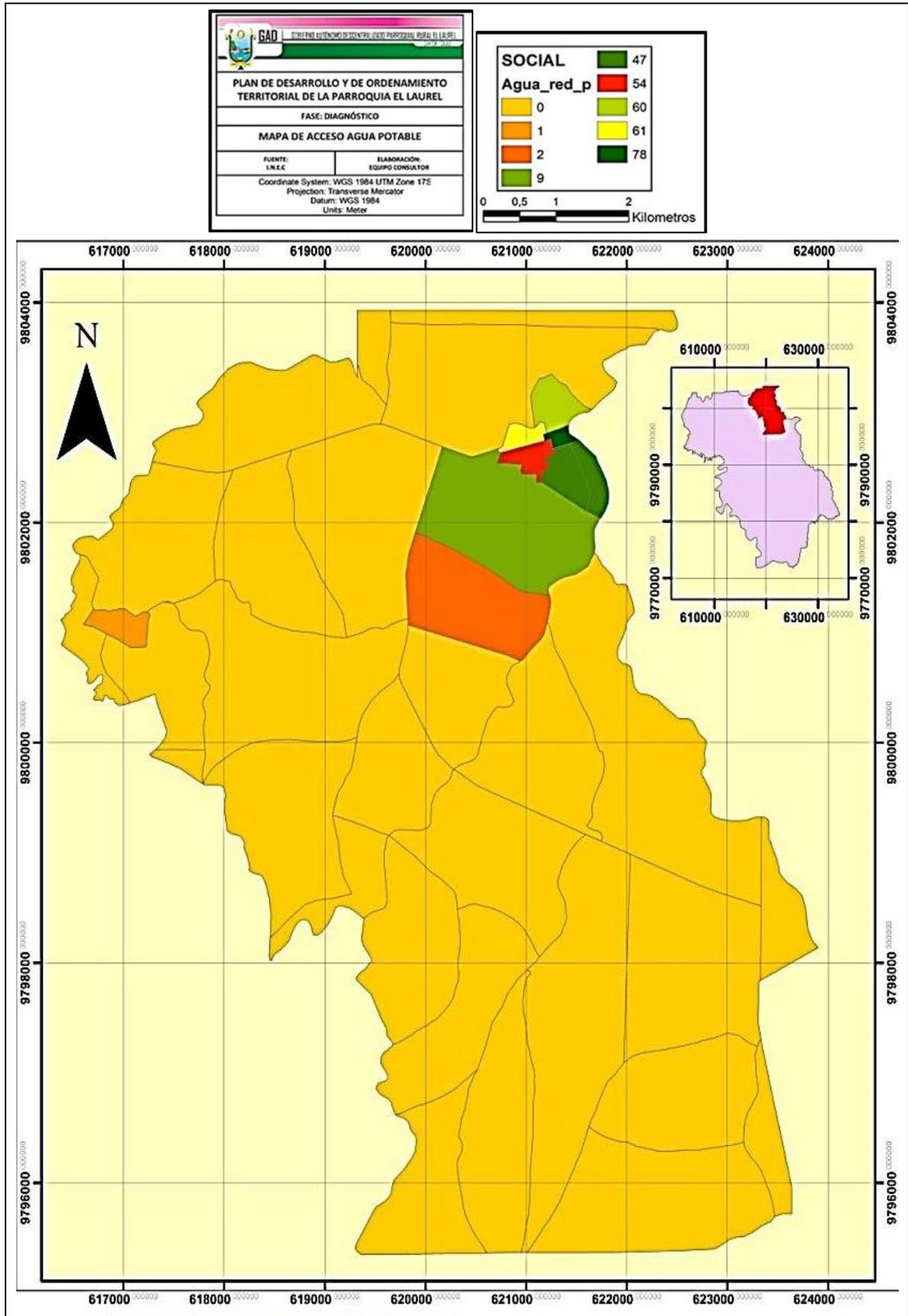
CONEXIÓN DEL AGUA POR TUBERÍA	CASOS	%	ACUMULADO %
Por tubería dentro de la vivienda.	548	21,06%	21,06%
Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno.	317	12,18%	33,24%
Por tubería fuera del edificio, lote o terreno.	60	2,31%	35,55%
No recibe agua por tubería sino por otros medios.	1.677	64,45%	100%
TOTAL	2.602	100%	100%

FUENTE: INEC – CPV 2010.

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 18 ACCESO AL AGUA POTABLE



FUENTE: INEC- CPV 2010.
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

4.4.5 ALCANTARILLADO Y ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

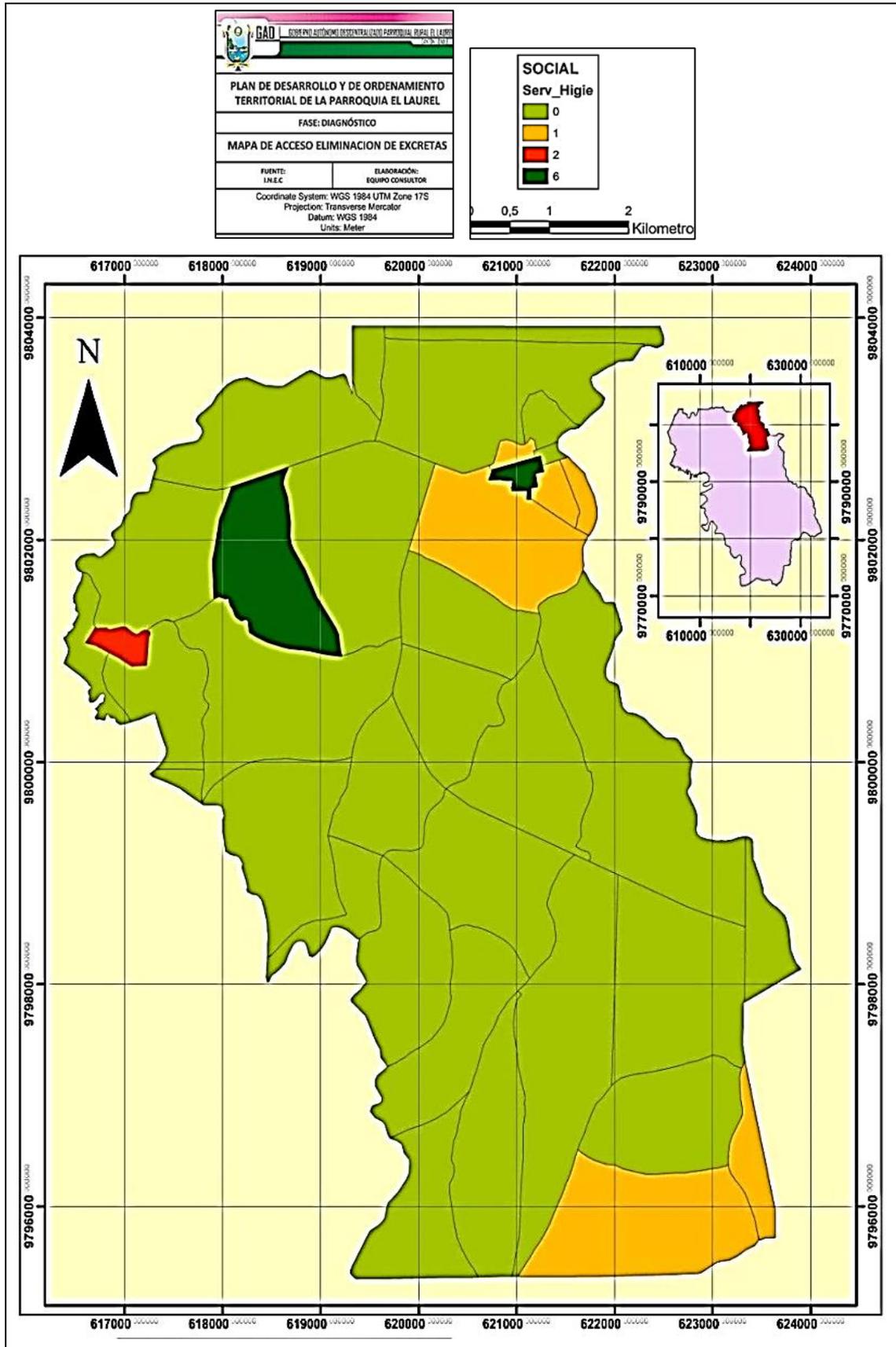
La mayoría de las viviendas presentan como forma de evacuación el pozo séptico; en un 37,24%. Lo que presenta una situación preocupante, es que en porcentaje seguido del predominante corresponde al número de viviendas que no cuentan con un sistema de evacuación de excretas, correspondiente al 26,10 %, que eliminan estos desechos en forma contaminante del medio físico natural. A continuación, de este porcentaje se encuentran las viviendas que disponen como método de eliminación de excretas la letrina con un 18.6% y luego el pozo ciego, con un 17.06%, con descarga directa al mar, río o acequia el 2,8 %, por medio de la red pública de alcantarillado apenas el 2.1%.

Como se puede apreciar, únicamente el 1% de las viviendas de la parroquia disponen de un sistema de eliminación de excretas adecuado (alcantarillado), es decir apenas 17 viviendas de las 2.602 que se encuentran en la parroquia según el Censo de Población y Vivienda del 2010.

Territorialmente, se puede apreciar, gráficamente, la concentración de la provisión de servicios básicos concentrados en la cabecera parroquial y en los denominados centros urbanos del territorio parroquial en contraste agudo con las áreas rurales.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 19 ELIMINACIÓN DE EXCRETAS



FUENTE: INEC- CPV 2010.
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

TABLA #: 14 ALCANTARILLADO Y ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO O ESCUSADO	CASOS	%	ACUMULADO %
Conectado a red pública de alcantarillado	17	0,65%	0,65%
Conectado a pozo séptico	969	37,24%	37,89%
Conectado a pozo ciego	444	17,06%	54,96%
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	9	0,35%	55,30%
Letrina	484	18,60%	73,90%
No tiene	679	26,10%	100%
TOTAL	2.602	100%	100%

FUENTE: INEC. CPV 2010.

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

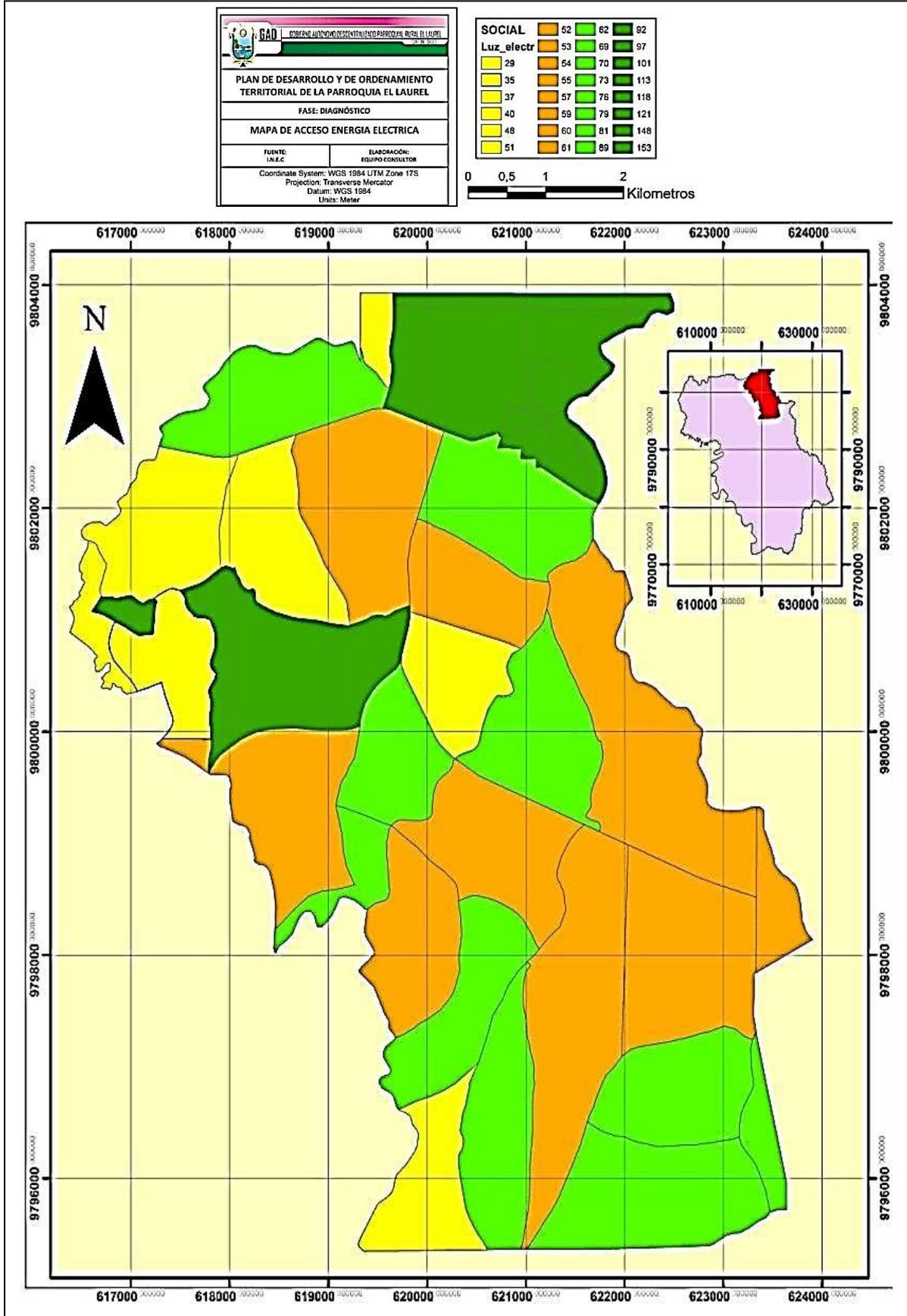
4.4.6 ELECTRICIDAD

En la parroquia El Laurel respecto de la energía eléctrica, casi el 90% de las viviendas disponen de este servicio, utilizados por medio de la red pública.

Este servicio es el que más se aproxima a cubrir la demanda al 100%; sin embargo se presenta las viviendas no cuentan con este servicios representan un significativo 10%. A pesar de estas cifras es necesario puntualizar la calidad del servicio de electricidad el cual tiene deficiencias en cuanto a su regularidad de provisión (cortes continuos de energía eléctrica) y variaciones frecuentes de voltaje que producen danos en electrodomésticos y equipos en los habitantes de la parroquia.

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

MAPA #: 20 ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA



FUENTE: INEC- CPV 2010.
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

TABLA #: 15 ENERGÍA ELÉCTRICA

ENERGÍA ELÉCTRICA	EL LAUREL		
Procedencia de energía eléctrica	Casos	%	Acumulado %
Red de empresa eléctrica de servicio público.	2.335	89,74%	89,74%
Panel solar.	4	0,15%	89,89%
Generador de energía (planta eléctrica).	2	0,08%	89,97%
Otro.	12	0,46%	90,43%
No tiene.	249	9,57%	100%
TOTAL	2.602	100%	100%

FUENTE: INEC- CPV 2010.

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015

4.4.7 ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS

En la parroquia rural El Laurel predomina en la eliminación y disponibilidad de desechos sólidos la quema de la basura con un alto porcentaje, 76.63% y el carro recolector es el medio por el cual 21.48% elimina su basura. Por lo que se deduce que es altamente deficitario este servicio básico en el territorio parroquial y las consecuencias son preocupantes: contaminación ambiental, enfermedades en seres humanos, etc.

TABLA #: 16 ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS

ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	EL LAUREL		
Eliminación de la basura	Casos	%	Acumulado %
Por carro recolector.	559	21,48%	21,48%
La arrojan en terreno baldío o quebrada.	19	0,73%	22,21%
La queman.	1994	76,63%	98,85%
La entierran.	21	0,81%	99,65%
La arrojan al río, acequia o canal.	3	0,12%	99,77%
De otra forma.	6	0,23%	100%
TOTAL	2602	100%	100%

FUENTE: INEC- CPV 2010.

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015

4.4.8 ACCESO DE LA POBLACIÓN A VIVIENDA Y CATASTRO PREDIAL.

El GAD Municipal de Daule se encuentra en proceso de actualización del catastro tanto urbano como rural. Solo esta catastrado los predios de la cabecera parroquial, sin embargo los datos deben ser actualizados en el proceso en mención. De igual manera, los catastros rurales deben ser actualizados ya que un altísimo porcentaje de poseionarios de los predios rurales no tienen legalizada la tenencia de su propiedad en un orden superior al 90% de acuerdo a los talleres territoriales que se realizaron en este proceso de actualización del PDOT Parroquial.

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

TABLA #: 17 TENENCIA DE LA VIVIENDA

TENENCIA DE LA VIVIENDA	EL LAUREL		
Tenencia o propiedad de la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Propia y totalmente pagada.	1.738	65,14%	65,14%
Propia y la está pagando.	101	3,79%	68,93%
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión).	403	15,10%	84,03%
Prestada o cedida (no pagada).	295	11,06%	95,09%
Por servicios.	15	0,56%	95,65%
Arrendada.	113	4,24%	99,89%
Anticresis.	3	0,11%	100%
TOTAL	2.668	100%	100%

FUENTE: INEC- CPV 2010.

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015

4.4.9 CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA

Para abordar la temática respecto de amenaza y riesgos se presentan definiciones básicas de algunos términos relacionados con la temática citada:

“Amenaza: Factor de origen natural o humano al que está expuesto un sistema, que puede poner en peligro la vida, los bienes, o incluso el funcionar del propio sistema.

Vulnerabilidad: Factor interno de un sistema expuesto a una amenaza, cuando es sensible a ella y tiene baja capacidad de adaptación o recuperación.

Capacidad: Combinación de fortalezas, atributos y recursos disponibles dentro de la comunidad que pueden utilizarse para la consecución de un determinado objetivo.

Riesgo: Es la combinación de la amenaza, la vulnerabilidad y las capacidades de un sujeto o sistema. Cálculo de los potenciales daños que se podrían producir en el ecosistema, como consecuencia de eventos naturales o de la acción humana. Ejemplo: casas o instituciones educativas inutilizadas por la erupción de un volcán o por la crecida del río.

Emergencia: Declaración realizada por la autoridad competente, cuando la alteración producida por un evento adverso, va a ser manejada sin apoyo externo.

Desastre: Es la ruptura seria del funcionamiento de la comunidad o sociedad que involucra amplios impactos y pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para manejarlos con sus propios recursos.

Resiliencia: Capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

Riesgo: En el territorio de la Parroquia El Laurel, al igual que en el resto del cantón Daule la amenaza permanente es de inundaciones en la época lluviosa del año. El sector rural es el más afectado por las inundaciones, así como los asentamientos poblados implantados de manera dispersa en estas áreas. La razón es principalmente por la naturaleza propia del territorio al ser mayoritariamente llanura aluvial.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

Gestión del riesgo: La población conoce de las amenazas que se les han presentado históricamente en la localidad como son las inundaciones sin embargo no cuentan con la total preparación para actuar. No hay ensayos o simulacros para que estén listos de actuar en el momento idóneo.”

4.4.10 CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE LAS AMENAZAS NATURALES

La capacidad de respuesta es muy limitada ya que no cuentan con todos los materiales y equipos para actuar debidamente, no poseen un bote comunitario para el traslado de personas en caso de inundación, tampoco tienen una representación de Defensa Civil o Cruz Roja que exista en el sitio permanentemente.

TIPO	PRIORIDAD	DESCRIPCIÓN
POTENCIALIDAD	3. Media	El PDOT cantonal definió a los dos centros poblados más importantes de la parroquia El Laurel y Yurima, como asentamientos urbanos no consolidados.
POTENCIALIDAD	1. Muy alta	Políticas públicas del PDOT cantonal para la provisión de servicios básicos en las áreas rurales con sistemas convencionales.
PROBLEMA	1. Muy alta	Alta dispersión de los asentamientos humanos en el territorio parroquial.
PROBLEMA	2. Alta	Ausencia de catastro predial urbano y rural actualizado.
PROBLEMA	2. Alta	Asentamientos humanos aislados por una conectividad no funcional a la red de centros poblados.
PROBLEMA	2. Alta	Alto porcentaje de propietarios urbanos y rurales sin título de propiedad de sus tierras.
PROBLEMA	2. Alta	Falta de caracterización de los asentamientos humanos que permitan canalizar la inversión pública para el fortalecimiento de los mismos y para asumir sus funciones en el territorio.
PROBLEMA	1. Muy alta	Baja accesibilidad a los servicios públicos en los centros poblados en el territorio parroquial.
PROBLEMA	1. Muy alta	Ausencia de un sistema de asentamientos humanos en el territorio que permita clarificar sus funciones y que potencie las interacciones entre los mismos.

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

4.5 COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

4.5.1 CONECTIVIDAD.

Al respecto se puede establecer que telecomunicación es toda transmisión y recepción de señales de cualquier tipo, generalmente electromagnética, que contengan signos, imágenes, sonidos o, cualquier tipo de información que se anhele comunicar a cierta distancia.

Se puede mencionar además, que las telecomunicaciones contemplan muchas tecnologías como: la radio, televisión, teléfono y telefonía móvil, comunicación de datos, redes

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

informáticas o Internet. Todas ellas de consumo no especializado llamadas tecnologías de la información y la comunicación, de gran importancia en toda sociedad contemporánea.

La accesibilidad y cobertura de las TIC's todavía es incipiente en la parroquia y se presenta una fuerte y marcada diferencia entre los centros poblados urbanos y los caseríos. En los sitios hay ausencia de este medio de conectividad. La accesibilidad en el sector rural se ofrece casi exclusivamente en la cabecera parroquial, donde se encuentran las antenas de los servidores.

4.5.2 TELEFONÍA MÓVIL

Promedio de 63,30% de disponibilidad en el sector rural. En la cabecera parroquial aumenta en disponibilidad y cobertura.

TABLA #: 18 TELEFONÍA MÓVIL

TELEFONÍA MÓVIL	EL LAUREL		
	Casos	%	Acumulado %
Disponibilidad de teléfono celular			
Sí	1,638	61,39%	61,39%
No	1,03	38,61%	100,00%
TOTAL	2,668	100%	100%

FUENTE: INEC- CPV 2010.

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015

4.5.3 TELEFONÍA CONVENCIONAL

Promedio bajo de un 12,97% de disponibilidad en esa parroquia. La cobertura es baja también, actualmente la empresa pública CNT E.P. se encuentra ampliando las redes en ciertos sectores urbanos a fin de mejorar el servicio.

TABLA #: 19 TELEFONÍA MÓVIL

TELEFONÍA MÓVIL	EL LAUREL		
	Casos	%	Acumulado %
Disponibilidad de teléfono celular			
Sí	1,638	61,39%	61,39%
No	1,03	38,61%	100,00%
TOTAL	2,668	100%	100%

FUENTE: INEC- CPV 2010.

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015

4.5.3.1 Internet

El internet en la Parroquia Rural de El Laurel tiene promedio muy bajo de un 2,74% de disponibilidad en su territorio rural.

4.5.4 VIALIDAD

El presente estudio se desarrolla bajo los siguientes aspectos conceptuales:

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

Importancia del sistema vial en la interconexión entre los asentamientos existentes en la Parroquia Rural El Laurel:

- La dotación de un sistema vial que contribuya a la eficiencia de los asentamientos o núcleos humanos en términos de movilidad eficiente y segura -para el intercambio de personas y bienes-, de los costos de dotación de la red vial, de una adecuada concepción de jerarquías funcionales y características físicas o geométricas, que solventen las necesidades de la población, propendiendo siempre al mejoramiento general de las condiciones de vida.
- La influencia e impacto en el territorio por la implementación de obras viales.
- La vialidad como elemento condicionante de la expansión de los asentamientos o núcleos humanos y del ritmo de este proceso.
- La corresponsabilidad de los GAD's Provincial, Cantonal y Parroquial Rural y de otras entidades públicas, en la dotación y mantenimiento del sistema vial y sus componentes, en el marco de las normas legales vigentes, tales como el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), Ley de Caminos y otras reglamentaciones relacionadas con la temática.

Al momento, en la parroquia rural El Laurel, se tiene como principal conexión vial a la red intercantonal, constituida por la colectora E-8 (Guayaquil – El Empalme) que va de Norte a Sur uniendo las Provincias de Los Ríos y del Guayas.

En el sistema vial principal parroquial rural considerada se encuentra establecido el principal asentamiento, la cabecera parroquial (Vía La Lorena – El Laurel) y constituye el eje estructurador de la conectividad entre los diferentes asentamientos. Así mismo el segundo eje estructurador vial es la denominada vía de Los Quemados – Junquillal que une a los recintos del mismo nombre.

En relación a la jerarquización de las vías, se toman normas técnicas de general aceptación para realizar el análisis en el área de estudio.

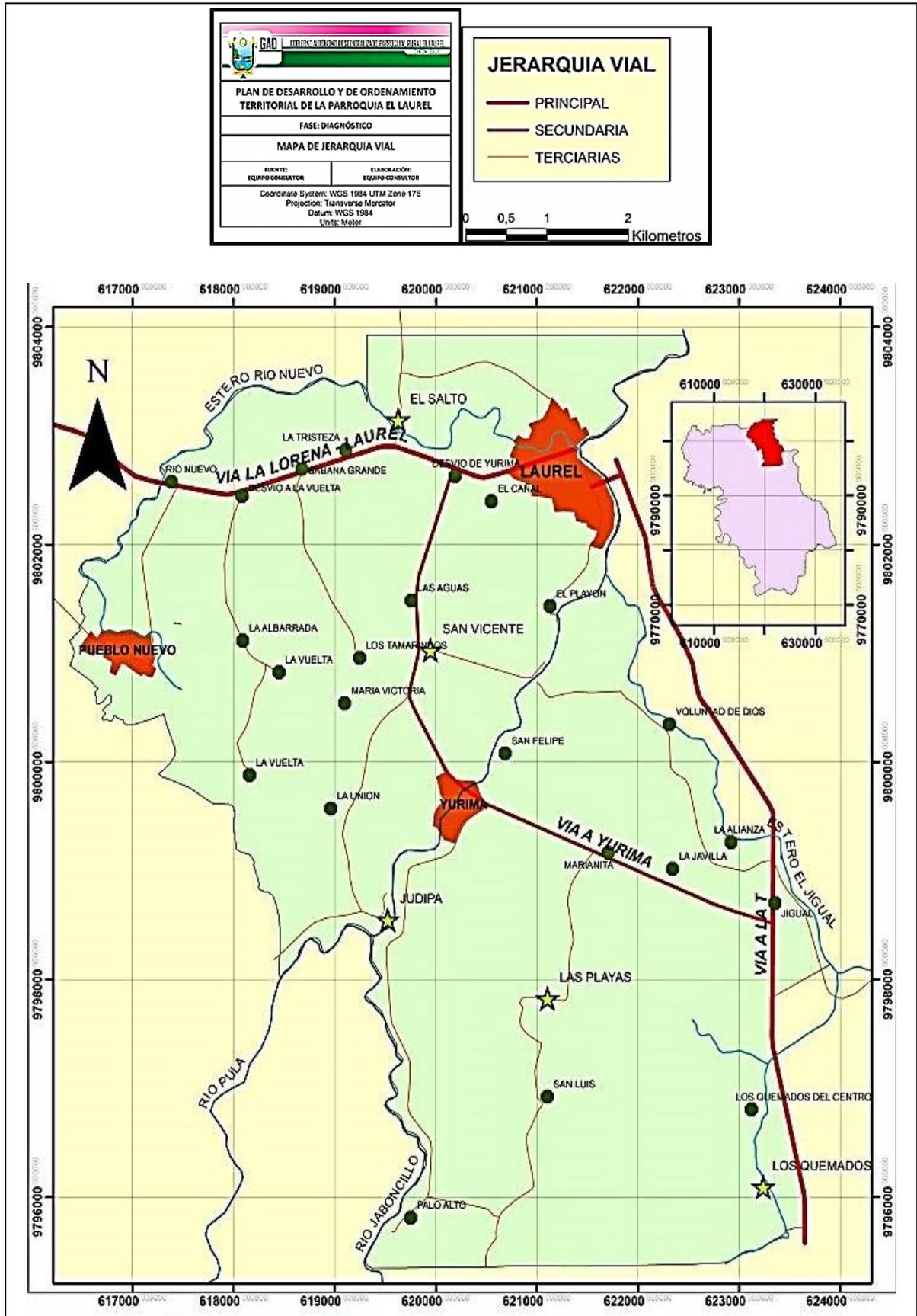
Las vías del sector rural articulan sectores rurales con el sistema interparroquial. Estas vías deben observar las siguientes características:

- Permiten una velocidad de operación de hasta 40 Km/h.
- Permite el acceso a predios situados frente a estas vías

Este tipo de vías obedecen a las necesidades puntuales de accesibilidad a los asentamientos, sin que se perciba una estructura planificada ya que en varios de los casos se tratan de tramos aislados sin conformar circuitos viales.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 21 JERARQUÍA VIAL



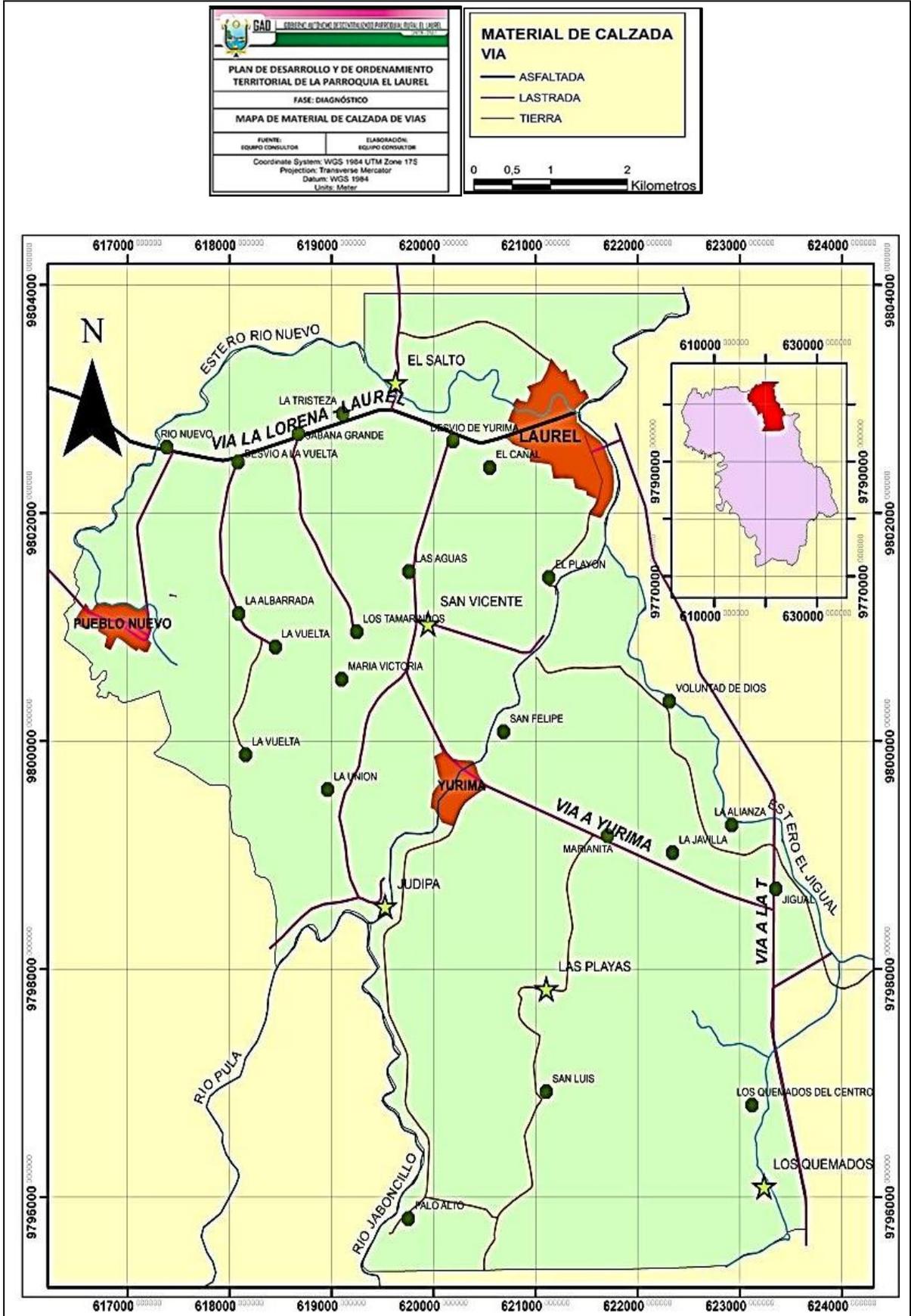
Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

De los datos graficados en el mapa se indica lo siguiente:

- La vía Colectora Principal Parroquial (Vía la Lorena –El Laurel) presenta una estructura vial definitiva constituida por una capa de rodadura en asfalto y es la única de su tipo en el territorio de la parroquia aunque el estado de la vía no es de buena calidad al presentar sinnúmero de perforaciones de su capa de rodadura lo que permite inferir que no existe un mantenimiento periódico de acuerdo a su jerarquía.
- El mayor porcentaje de vías parroquiales corresponden a una capa de rodadura de material de mejoramiento, este tipo de capa de rodadura requiere de un mantenimiento en periodos cortos con la necesidad de colocar materia de reposición.
- Existe un alto porcentaje de vías de tierra en las cuales no se ha colocado material de mejoramiento.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 22 TIPO DE VÍA EL LAUREL



ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

Todas las situaciones presentadas en lo referente a la capa de rodadura cambian en forma dinámica, no tanto por la situación del flujo vehicular sino más por las condiciones de lluvia, sumado a la falta de cunetas que transportan la escorrentía del agua lluvia hacia quebradas o canales naturales, esto en las Colectoras Rural Principal y Secundaria.

Es necesario se prevea los procesos de mejoramiento y mantenimiento de las vías Colectoras Rural Principal y Secundaria, ya que en la actualidad estas generan una serie de inconvenientes como la contaminación del ambiente debido a las partículas de polvo en el verano y a imposibilidad de circulación peatonal debido a la acumulación de agua en la época invernal, adicionalmente el incremento de costos de transporte debido a malas condiciones de capa de rodadura, esto está vinculado a la calidad de vida de los pobladores ya que hay que tomar en cuenta que el estado de conservación de las diferentes estructuras viales es un indicador importante para medir el nivel de vida de los pobladores. En este punto tenemos las siguientes vías:

- Laurel – Jigual.
- Yurima – Laurel.
- Yurima – Santa Marianita – Judipa – Boca de las Piñas.
- Marianita – Playas – San Luis – Palo Alto.
- Los Quemados – Yurima.
- Los Quemados – Enriur.
- La Javilla – San Felipe.

4.5.4.1 Transporte

De manera general, tiene un deficitario servicio de transportación pública. La ciudadanía considera insuficiente el servicio de Transporte Terrestre que se le ofrece, y muestra una insatisfacción con la calidad de servicio. El déficit es cualitativo y cuantitativo lo que genera un alto porcentaje de unidades que ofrecen el servicio de manera ilegal por no encontrarse registrado ni regulado en cooperativas de transporte, además de muchos sectores poblacionales a nivel de recintos que están fuera de la cobertura de los servicios existentes. En el sector urbano existen servicio de autobuses, taxis y tricimoto, las cuales hacen las veces de los buses de transportación pública.

4.5.5 SÍNTESIS DEL COMPONENTE: PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Acceso a servicios de telecomunicaciones.	Escasez de oferta de servicios de telecomunicaciones: telefonía fija, internet.	El programa de Gobierno: Plan Nacional de Conectividad.
Potencia instalada y Tipo de generación de energía.	Deficiencia en la provisión de energía eléctrica en todo el territorio parroquial.	

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Redes Viales y de Transporte.	Servicio de transportación pública deficitario tanto cualitativa como cuantitativamente. Redes viales secundarias y terciarias vulnerables a inundaciones. Ausencia de un sistema de vías integrador que resuelva las necesidades de movilización de personas, bienes y productos.	La actualización del Plan de Movilidad del cantón Daule.
Amenazas a la Movilidad y Conectividad.	Destrucción o anegación de vías debido a las inundaciones producto de desbordamientos de ríos o estaciones invernales fuertes.	

4.6 COMPONENTE POLÍTICO – INSTITUCIONAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4.6.1 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTES O EXISTENTES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, ASÍ COMO EL MARCO LEGAL VIGENTE

En el marco de la Constitución de la República del Ecuador y de las leyes, se establecen las competencias de cada nivel de gobierno, siendo estas exclusivas, concurrentes o residuales. En este marco el GAD Parroquial Rural El Laurel se involucra en el cumplimiento de estas competencias de la forma como se detalla a continuación:

COMPETENCIA	NIVEL DE GOBIERNO	FACULTADES	ÁMBITO
VIALIDAD	CENTRAL	Rectoría, normativa, planificación y ejecución.	TRONCALES NACIONALES
	REGIÓN	Planificar, construir regular, controlar y mantener.	SISTEMA VIAL REGIONAL
	PROVINCIAL	Planificar, construir y mantener.	SISTEMA VIAL PROVINCIAL
	MUNICIPAL	Planificar, construir y mantener. En el caso de las cabeceras de las parroquias rurales, la ejecución de esta competencia se coordinará con los gobiernos parroquiales rurales.	LA VIALIDAD URBANA.
	PARROQUIAL	Planificar y mantener, en coordinación con el gobierno autónomo descentralizado provincial.	VIALIDAD PARROQUIAL Y VECINAL
GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	TODOS LOS NIVELES	Gestionar.	EN RELACIÓN A LAS COMPETENCIAS
FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	CENTRAL	Rectoría y regulación.	NACIONAL
	REGIONAL	Gestión.	REGIONAL
		Promover, concurrentemente con los gobiernos	PARROQUIAL

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

COMPETENCIA	NIVEL DE GOBIERNO	FACULTADES	ÁMBITO
		autónomos descentralizados parroquiales rurales, en el marco de la economía social y solidaria, la asociación de los microempresarios, pequeños y medianos productores y brindar la asistencia técnica para su participación en mejores condiciones en los procesos de producción, almacenamiento, transformación, conservación y comercialización de alimentos.	
FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS	CENTRAL	Rectorial y regulación.	NACIONAL
	REGIONAL	De manera concurrente la definición de estrategias participativas de apoyo a la producción; el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad; la generación y democratización de los servicios técnicos y financieros a la producción; la transferencia de tecnología, desarrollo del conocimiento y preservación de los saberes ancestrales orientados a la producción; la agregación de valor para lo cual se promoverá la investigación científica y tecnológica; la construcción de infraestructura de apoyo a la producción; el impulso de organizaciones económicas de los productores e impulso de emprendimientos económicos y empresas comunitarias; la generación de redes de comercialización; y, la participación ciudadana en el control de la ejecución y resultados de las estrategias productivas. Para el cumplimiento de sus competencias establecerán programas y proyectos orientados al incremento de la productividad, optimización del riego, asistencia técnica, suministro de insumos, agropecuarios y transferencia de tecnología, en el marco de la soberanía alimentaria, dirigidos principalmente a los micro y pequeños productores. El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno.	REGIONAL
	PROVINCIAL		PROVINCIAL
	PARROQUIAL		PARROQUIAL
GESTIÓN AMBIENTAL	CENTRAL	Rectoría.	NACIONAL
	PROVINCIAL	Planificación, regulación, control y gestión.	PROVINCIAL
	MUNICIPAL	Control y gestión.	CANTONAL
	PARROQUIAL	Promover actividades de preservación de la biodiversidad y protección del ambiente para lo cual impulsarán en su circunscripción territorial programas y/o proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales y recuperación de ecosistemas frágiles; protección de las fuentes y cursos de agua; prevención y recuperación de	PARROQUIAL

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

COMPETENCIA	NIVEL DE GOBIERNO	FACULTADES	ÁMBITO
		suelos degradados por contaminación, desertificación y erosión; forestación y reforestación con la utilización preferente de especies nativas y adaptadas a la zona; y, educación ambiental, organización y vigilancia ciudadana de los derechos ambientales y de la naturaleza. Estas actividades serán coordinadas con las políticas, programas y proyectos ambientales de todos los demás niveles de gobierno, sobre conservación y uso sustentable de los recursos naturales.	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	CENTRAL	Rectoría.	
	MUNICIPAL	Planificación, regulación, control y gestión.	
		Los gobiernos autónomos descentralizados municipales planificarán y operarán la gestión integral del servicio público de agua potable. Las competencias de prestación de servicios públicos de alcantarillado. Depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, y actividades de saneamiento ambiental, en todas sus fases, las ejecutarán los gobiernos autónomos descentralizados municipales con sus respectivas normativas. Cuando estos servicios se presten en las parroquias rurales se deberá coordinar con los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales realizarán alianzas con los sistemas comunitarios para gestionar conjuntamente con las juntas administradoras de agua potable y alcantarillado existentes en las áreas rurales de su circunscripción. Fortaleciendo el funcionamiento de los sistemas comunitarios. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán delegar las competencias de gestión de agua potable y alcantarillado a los gobiernos parroquiales rurales.	CANTONAL
	PARROQUIAL	Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales gestionarán, coordinarán y administrarán los servicios públicos que le sean delegados por los gobiernos autónomos descentralizados municipales. Vigilarán con participación ciudadana la ejecución de las obras de infraestructura y la calidad de los servicios públicos existentes en su jurisdicción.	PARROQUIAL
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN EDUCACIÓN	CENTRAL	Rectoría y regulación.	
	MUNICIPAL	Construir la infraestructura y los equipamientos físicos de salud y educación, con sujeción a la regulación emitida por la autoridad nacional.	

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

COMPETENCIA	NIVEL DE GOBIERNO	FACULTADES	ÁMBITO
Y SALUD	TODOS	El ejercicio de estas competencias no excluirá la gestión concurrente con los gobiernos autónomos descentralizados en la planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física, así como actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno, en el marco de los sistemas nacionales correspondientes. Cada nivel de gobierno será responsable del mantenimiento y equipamiento de lo que administre.	
GESTIÓN DE RIESGOS	MUNICIPAL	Adoptar obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial. La gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, que de acuerdo con la constitución corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales.	
	TODOS	La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable.	
INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA RURAL	PARROQUIAL	Les corresponde, concurrentemente y en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales, según corresponda, planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial, contenidos en los planes de desarrollo y acorde con sus presupuestos participativos anuales.	PARROQUIAL
PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA Y VIGILANCIA DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	PARROQUIAL	Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, promoverán la organización de recintos, comunidades, comités barriales, organizaciones ciudadanas y demás asentamientos rurales en todos los ejes temáticos de interés comunitario; y establecerán niveles de coordinación con las juntas administradoras de agua potable, de riego, cabildos y comunas. Promoverán la participación ciudadana en los	PARROQUIAL

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

COMPETENCIA	NIVEL DE GOBIERNO	FACULTADES	ÁMBITO
		<p>procesos de consulta vinculados a estudios y evaluaciones de impacto ambiental; en la toma de decisiones y en la vigilancia sobre la gestión de los recursos naturales que puedan tener incidencia en las condiciones de salud de la población y de los ecosistemas de su respectiva circunscripción territorial.</p> <p>Le corresponde al gobierno parroquial rural vigilar, supervisar y exigir que los planes, proyectos, obras y prestación de servicios a la comunidad que realicen organismos públicos y privados dentro de su circunscripción territorial, cumplan con las especificaciones técnicas de calidad y cantidad, así como el cumplimiento de los plazos establecidos en los respectivos convenios y contratos. El ejercicio de la vigilancia será implementada con la participación organizada de los usuarios y beneficiarios de los servicios.</p> <p>Si por el ejercicio de la vigilancia el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural emitiere un informe negativo, la autoridad máxima de la institución observada, deberá resolver la situación inmediatamente.</p>	
PROTECCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO	<p>Los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán las competencias destinadas a asegurar los derechos de niñas, niños y Adolescentes que les sean atribuidas por la constitución, este código y el consejo nacional de competencias en coordinación con la ley que regule el sistema nacional descentralizado de protección integral de la niñez y la adolescencia. Para el efecto, se observará estrictamente el ámbito de acción determinado en este código para cada nivel de gobierno y se garantizará la organización y participación protagónica de niños, niñas, adolescentes, padres, madres y sus familias, como los titulares de estos derechos.</p>	PARROQUIAL
HÁBITAT Y VIVIENDA	TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO	<p>El estado en todos los niveles de gobierno garantizará el derecho a un hábitat seguro y saludable y una vivienda adecuada y digna, con independencia de la situación social y económica de las familias y las personas.</p>	PARROQUIAL

De acuerdo a lo anterior, se establecerán los mecanismos de articulación para la gestión de las competencias de los diferentes niveles de gobierno en el territorio parroquial.

El Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial del cantón Daule establece en su Modelo de Gestión, la constitución de “Implementar mesas de trabajo con los GAD’s parroquiales en la actualización de sus PDOT’s a fin de incorporar las políticas de uso de suelo y vincular los proyectos de inversión pública del cantón Daule de acuerdo a las respectivas competencias.”

4.6.2 MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL

Al igual que en muchas poblaciones rurales la emergencia de diferentes actores han definido, de una u otra forma, el desarrollo socio – económico y espacial de sus territorios.

La iglesia Católica ha sido uno de los actores que más ha influido en el desarrollo de la parroquia, en especial en la cabecera parroquial. De hecho, bajo lineamientos de la iglesia se han definido y ejecutado obras que van más allá de sus competencias. Es por esta razón que, la iglesia Católica goza de gran confianza y credibilidad por buena parte de la población parroquial.

Pese a lo anterior, en los últimos tiempos, la emergencia más protagónica del GAD Parroquial, ha venido asumiendo roles más competentes con las actividades administrativas y la gestión de servicios e infraestructura pública.

Otros actores de importancia son: la asociación de comerciantes cuya fuerza y capacidad de gestión se concentra en la cabecera parroquial; las asociaciones de agro-productores, distribuida en el territorio rural de la parroquia; la asociación de ganaderos, aunque la ganadería no es uno de los referentes de la parroquia, si es depositaria de las costumbres y tradiciones montubias.

Existen otros grupos emergentes en la sociedad civil como los clubes sociales y deportivos, grupos barriales, así como actores independientes, entre los que se cuentan los líderes y dirigentes campesinos.

4.6.3 ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, INCLUYE ANÁLISIS DEL TALENTO HUMANO.

El GAD Parroquial Rural presenta una estructura básicamente administrativa, que la encabeza el presidente y vocales. Como apoyo tienen la Secretaría, Tesorería y Servicios Comunitarios. Adscrita al GAD Parroquial Rural se encuentra el Consejo Parroquial de Planificación y la Junta de Aguas.

El GAD Parroquial Rural no cuenta con un orgánico funcional establecido, por lo que las funciones de sus diferentes áreas no están formalmente reglamentadas. La Secretaría se encarga del registro de documentos y actas que atañen a las decisiones, acuerdos, convenios, gestiones y otros asuntos vinculados a la actividad del GAD Parroquial; Tesorería se encarga del manejo del presupuesto, contabilidad y de la contratación pública, entre otros asuntos financieros; la Unidad de Servicios Comunitarios se encarga de la recaudación de tasas por prestación de servicios. Aunque esta área, por su naturaleza pertenece a la gestión financiera del GAD Parroquial, se mantiene independiente de la Tesorería.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

El GAD Parroquial Rural no cuenta con áreas técnicas, legales y desarrollo de sistemas. La asistencia técnica y legal que realiza la CONAGOPARE no cubre con el ciento por ciento de las demandas de los GADs Parroquiales.

Cabe señalar que, esta situación se debe básicamente al limitado presupuesto que maneja el GAD Parroquial Rural. Este factor no sólo ha limitado la capacidad organizativa del GAD Parroquial, sino también el manejo de competencias, prácticamente residuales, que tiene que asumir de acuerdo a la Ley.

Prácticamente, la gestión del GAD Parroquial Rural está sujeta a los acuerdos y convenios que establezca tanto con el GAD Provincial del Guayas como con el GAD Municipal de Daule, instancias que, aunque dispongan de instrumentos de planificación, las decisiones muchas veces no se sujetan a este marco técnico – político, sino a intereses diferentes.

4.6.4 SÍNTESIS DEL COMPONENTE: PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Instrumentos de planificación y marco legal vigente.	El PDOT cantonal no toma en cuenta para su gestión la articulación con los GADs Parroquiales.	Articulación para gestión del PDOT parroquial con PDOT Provincial.
Mapeo de Actores Público, Privados y de la Sociedad Civil.	El nivel de relación y coordinación entre las entidades públicas y actores de la sociedad civil es bajo.	Existen diversas organizaciones de carácter social y económico dispuestos a colaborar con sector público.
Estructura y Capacidades del GAD Parroquial.	Presupuesto del GAD Parroquial limita el gasto corriente a una reducida estructura de carácter netamente administrativo.	Presidente y vocales comprometidos e involucrados en la gestión pública del territorio.

4.6.4.1 Análisis Estratégico Territorial

La actividad principal de la parroquia Laurel es el cultivo y el pilado de arroz el mismo que se lo realiza en el 80% del territorio, considerando que estos suelos son bajos, arcillosos, por lo cual son inundables y limitan la diversificación de la producción agropecuaria. Estas limitaciones se agravan aún más en épocas de lluvias intensas como en los fenómenos del Niño o de sequías. A estas actividades agrícolas y pecuarias se articula el 56% de la PEA del territorio parroquial, la misma que se caracteriza por ser mano de obra no calificada, que atrae el trabajo infantil y que debido a la naturaleza de estas actividades, sumado a patrones culturales de la población, es excluyente de la mano de obra femenina.

Las condiciones anteriormente señaladas han sido causal principal de la alta deserción escolar que se presenta sobre todo a nivel de bachillerato (60%) y de la migración mayoritariamente de la mano de obra femenina, hacia centros urbanos, entre ellos la cabecera parroquial rural.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

El sistema educativo actual es poco atractivo para la población joven de la parroquia, no solo por su escasa vinculación a la estructura de oportunidades, es decir la incompatibilidad de la educación con las fuerzas productivas generadoras de riqueza y empleo; sino también, por carecer de metodologías modernas y apropiadas para el proceso de formación de niños, niñas y jóvenes.

Esta situación ha conllevado, a más de la deserción escolar, problemas a nivel de embarazos prematuros, la formación de núcleos familiares jóvenes y el consumo de sustancias psicotrópicas.

Mientras la actividad agropecuaria abarca prácticamente todo el territorio, las actividades de comercio y servicios se concentran en el área urbana de la cabecera parroquial, las cuales son muy intensas y acogen el comercio local y de la subregión. Pese a esto, las actividades que se dan en la cabecera parroquial, a excepción del pilado de arroz y venta de insumos agrícolas, están dissociadas de la actividad agro – productiva, tornándose en ocasiones como intereses contrapuestos y realidades divergentes.

De hecho, mientras en la cabecera parroquial se asienta una intensa actividad comercial y de servicios desordenada, con predominio de la informalidad; en las áreas rurales la actividad de cultivo la realizan agricultores “independientes” poco técnica y especializada, siendo esta “independencia” condicionada por préstamos provenientes en su mayor parte de “chulqueros”. Se conoce que uno de las mayores limitaciones de acceso a mejores condiciones de crédito es la legalización de la tenencia de la tierra.

Uno de los más graves problemas de todo el territorio es la bajísima cobertura de servicios básicos, como agua potable, eliminación de excretas y aguas residuales, así como aguas lluvias y desechos sólidos, problema que se acrecienta por la falta o poca cobertura de equipamiento básico.

Las condiciones de movilidad y conectividad son deficientes no sólo por las condiciones actuales de las principales vías que se encuentran en estado deplorable, sino también porque no promueven la integridad del territorio, impidiendo el desplazamiento eficiente en términos de tiempos, seguridad y costos.

4.7 MODELO TERRITORIAL ACTUAL

El Modelo Territorial Actual está condicionado por las estructurantes naturales y antrópicas existentes. La principal estructurante natural es el río Pula que divide el territorio de la parroquia rural en dos sectores, unidos únicamente por el puente carrozable que se encuentra a la altura de la cabecera parroquial.

El sector Nor–Oeste que se vincula más al centro administrativo de la parroquia rural El Laurel y el sector Sur – Este, que si bien gran parte se articula a la cabecera parroquial de El Laurel, algunos sectores como “Los Quemados” mantienen mayor vinculación con la parroquia Juan Bautista Aguirre.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

Lo anterior repercute en gran manera en los desplazamientos de personas que requieren de equipamientos de carácter social y administrativos donde puedan satisfacer necesidades, ubicados en los centros poblados mayores.

El Laurel tiene tres centros poblados categorizados como urbanos: La Cabecera Parroquial, Yurima y Pueblo Nuevo; los dos últimos con un alto déficit de equipamiento social, por lo que dependen ampliamente de la cabecera parroquial y de la ciudad de Daule.

El desplazamiento de productos, sobre todo los agropecuarios se canalizan hacia tres destinos: El flujo hacia el Oeste, que es el mayor dirigido a las ciudades de Daule, Santa Lucía, Guayaquil, entre otros centros urbanos. Hacia la Cabecera Parroquial de donde es transportado a diferentes partes del país; y el flujo hacia el Sur – Este dirigido hacia la ciudad de Guayaquil y Durán.

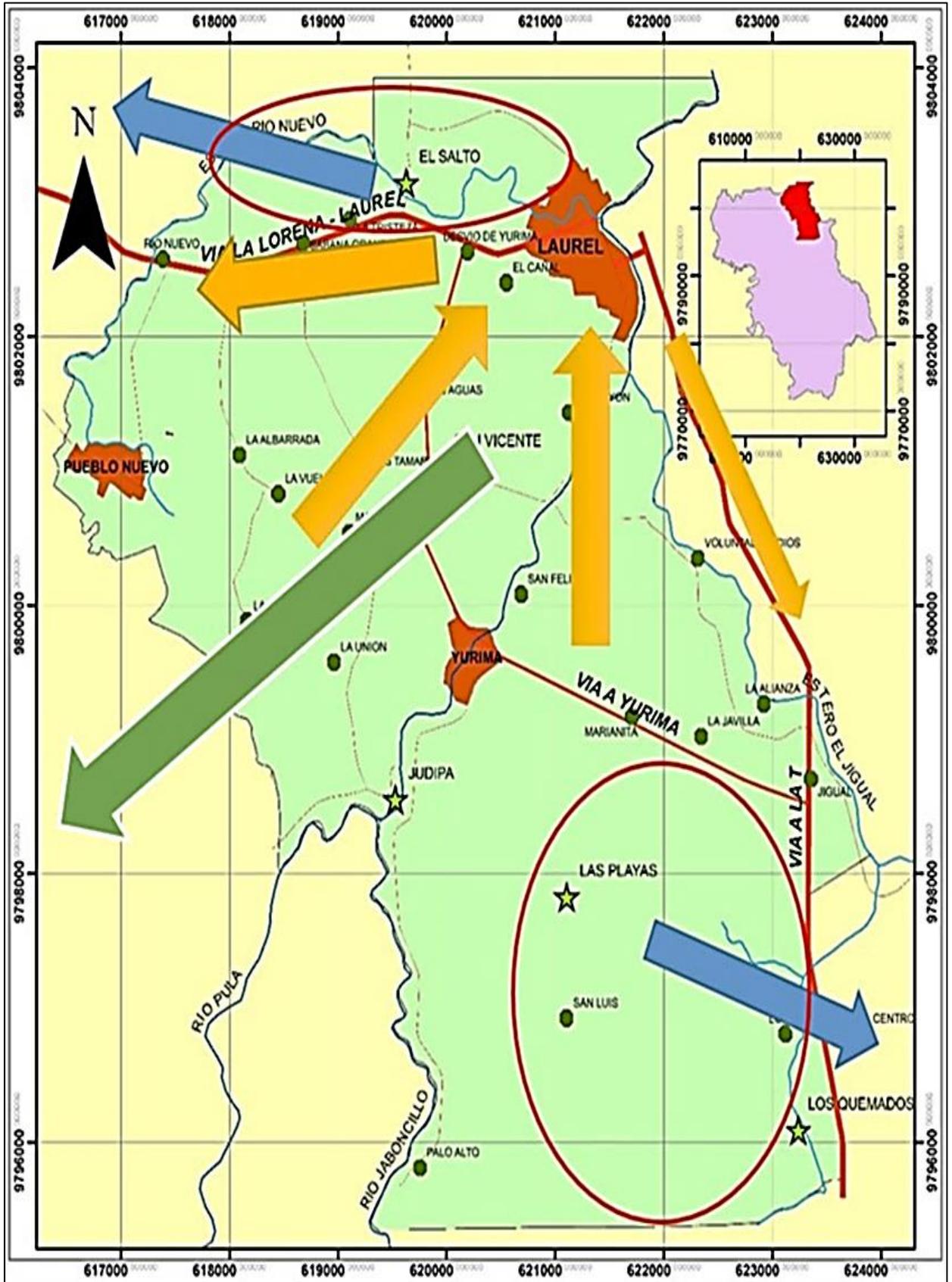
Estos flujos están básicamente dirigidos no sólo por la demanda, sino también por el sistema vial (estructurante antrópica) existente en la parroquia, el cual no promueve la integración, ni el flujo eficiente de bienes y servicios hacia y desde la parroquia.

Como ya se ha descrito, los centros urbanos de la parroquia son poco funcionales y carecen de una planificación ordenada de sus crecimientos, siendo en la actualidad este crecimiento caótico, generador de conflictos y que favorecen en poco o nada la imagen de estos centros.

Los centros urbanos (Cabecera Parroquial, Pueblo Nuevo y Yurima) no tienen una comunicación vial directa entre sí; siendo el carretero El Laurel – La Lorena la principal vía de integración y comunicación entre estos centros. Los centros poblados rurales (sitios y caseríos) tienen una red vial determinada por las posibilidades de acceso históricas de la parroquia, es decir a través de vías de enlace que lo articulen a una vía mayor.

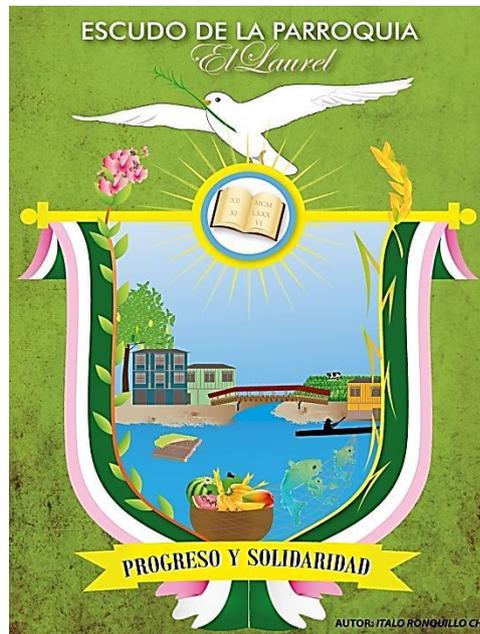
Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 23 MODELO TERRITORIAL ACTUAL



ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Laurel



PROPUESTA

Plan de Desarrollo y
Ordenamiento Territorial de la
Parroquia Rural El Laurel
2015-2025

5. PROPUESTA

5.1 VISIÓN DE DESARROLLO

AL 2025, LA PARROQUIA RURAL EL LAUREL ES UN TERRITORIO DE ALTA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA SUSTENTABLE CON UN CENTRO DINÁMICO DE COMERCIO LOCAL, SOPORTADO EN SU POBLACIÓN COMO CAPITAL HUMANO Y POR SU RED VIAL Y DE TRANSPORTE EFICIENTE QUE ARTICULA LOS CENTROS POBLADOS DEL TERRITORIO CON SUS ÁREAS PRODUCTIVAS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS. ADEMÁS, CUENTA CON UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS CONSOLIDADOS POR UNA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS Y DE EQUIPAMIENTOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS QUE REDUCEN LAS INEQUIDADES DEL TERRITORIO PROPICIANDO HÁBITATS SALUDABLES Y SEGUROS. LA GESTIÓN DEL TERRITORIO ES PRODUCTO DEL COMPROMISO Y LA PARTICIPACIÓN DE SU CIUDADANÍA Y SUS ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

5.2 OBJETIVOS Y METAS

5.2.1 COMPONENTE: BIOFÍSICO

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:**
MEJORAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE CONTROL DE RIESGOS EN LA PARROQUIA.

- **OBJETIVO PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR:**
OBJETIVO 07: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, TERRITORIAL Y GLOBAL.

EJE

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL.

META

EL TERRITORIO PARROQUIAL DISMINUYE SU VULNERABILIDAD DE RIESGO A NIVEL 3.

AÑO CUMPLIMIENTO DE LA META:

2025.

INDICADOR:

NIVEL DE RIESGO.

AÑO BASE:

2011.

VALOR DEL AÑO BASE:

NIVEL 5.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

SNGR.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:**
MEJORAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE CONTROL DE RIESGOS EN LA PARROQUIA.
- **OBJETIVO PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR:**
OBJETIVO 07: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, TERRITORIAL Y GLOBAL.

EJE
SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL.

META
EL TERRITORIO PARROQUIAL HA INCREMENTADO EN 50% SUS ÁREAS AMBIENTALMENTE RECUPERADAS.

AÑO CUMPLIMIENTO DE LA META:
2025.

INDICADOR:
% DE SUPERFICIE DE TERRITORIO AMBIENTALMENTE RECUPERADO.

AÑO BASE:
NO DATA.

VALOR DEL AÑO BASE:
NO DATA.

FUENTE DE INFORMACIÓN:
MAE.

5.2.2 COMPONENTE: SOCIO - CULTURAL

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:**
PROMOVER EL DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO DE LA PARROQUIA.
- **OBJETIVOS PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR:**
OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

OBJETIVO 04: FORTALECER LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA CIUDADANÍA.

OBJETIVO 09: GARANTIZAR EL TRABAJO DIGNO EN TODAS SUS FORMAS.

OBJETIVO 10: IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA.

EJE
CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA.

REDUCCIÓN DE LA BRECHA DE LA POBREZA.

META:
SE INCREMENTA AL 15% LA MANO DE OBRA CALIFICADA EL PEA PARROQUIAL.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

AÑO CUMPLIMIENTO DE LA META:

2025.

INDICADOR:

PORCENTAJE DE MANO DE OBRA CALIFICADA EN LA PEA.

AÑO BASE:

2010.

VALOR DEL AÑO BASE:

7.95%.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

INEC CENSO.

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:**
PROMOVER LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y POBLACIÓN VULNERABLE.

COMPETENCIA:

PROMOVER LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA RURAL.

- **OBJETIVO PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR:**
OBJETIVO 02: AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD.

EJE:

REDUCCIÓN DE LA BRECHA-POBREZA.

META:

EL 75% DE LA POBLACIÓN CONSIDERADA DE ATENCIÓN PRIORITARIA SE ENCUENTRA BENEFICIADO POR PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES.

AÑO CUMPLIMIENTO DE LA META:

2025.

INDICADOR:

PORCENTAJE DE GRUPO DE POBLACIONAL DE ATENCIÓN PRIORITARIA BENEFICIADA CON PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES.

AÑO BASE

2010.

VALOR DEL AÑO BASE

25,65%.

FUENTE DE INFORMACIÓN

MIES.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:**
PROMOVER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS DE LOS CIUDADANOS DE LA PARROQUIA, CON ÉNFASIS EN LA NIÑEZ Y JUVENTUD.
- **OBJETIVO PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR:**
OBJETIVO 05: CONSTRUIR ESPACIOS DE ENCUENTRO COMÚN Y FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL, LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA PLURINACIONALIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD.

EJE:

REDUCCIÓN DE LA BRECHA DE LA POBREZA.

META:

SE INCREMENTA EN UN 40% LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES QUE SE PRESENTAN EN LA PARROQUIA.

AÑO CUMPLIMIENTO DE LA META:

2019.

INDICADOR

NÚMERO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICO – CULTURALES ANUALES.

AÑO BASE

2015.

VALOR DEL AÑO BASE

NO DATA.

FUENTE DE INFORMACIÓN

NO DATA.

5.2.3 COMPONENTE: ECONÓMICO – PRODUCTIVO

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO:**
PROMOVER EL DESARROLLO AGRARIO, COMERCIAL Y TURÍSTICO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO PARROQUIAL.
- COMPETENCIA:**
DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS / PROTECCIÓN DEL AMBIENTE.
- **OBJETIVO PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR:**
IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA.

EJE:

CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA.

META:

SE HA INCREMENTADO EN UN 30% LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA-COMERCIAL-TURÍSTICA DEL TERRITORIO PARROQUIAL.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

AÑO CUMPLIMIENTO DE LA META:

2025.

INDICADOR

PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINADA A FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN.

AÑO BASE

2014.

VALOR DEL AÑO BASE:

0%.

FUENTE DE INFORMACIÓN

GAD'S PROVINCIAL Y PARROQUIAL.

5.2.4 COMPONENTE: ASENTAMIENTOS HUMANOS

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:**
POTENCIAR LA FUNCIONALIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS DEL TERRITORIO PARROQUIAL.

COMPETENCIA:

INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESPACIOS PARROQUIALES.

- **OBJETIVO PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR**
OBJETIVO 02: AUSPICAR LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL EN LA DIVERSIDAD.

OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

EJE:

REDUCCIÓN DE LA BRECHA DE LA POBREZA.

META

EL 80% DE LA POBLACIÓN REALIZA ACTIVIDADES BÁSICAS EN LOS CENTROS URBANOS DE LA PARROQUIA.

AÑO CUMPLIMIENTO DE LA META:

2019.

INDICADOR:

PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE REALIZA ACTIVIDADES BÁSICAS EN ÁREAS URBANAS DE LA PARROQUIA.

AÑO BASE:

2015.

VALOR DEL AÑO BASE:

NO DATA.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

NO DATA.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:**
REDUCIR LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS EN EL TERRITORIO PARROQUIAL.

COMPETENCIA:

INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESPACIOS PARROQUIALES.

- **OBJETIVO PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR:**
OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

EJE:

REDUCCIÓN DE LA BRECHA DE LA POBREZA.

META:

LA POBLACIÓN CON NBI SE HA REDUCIDO EN UN 13% EN EL TERRITORIO PARROQUIAL.

AÑO CUMPLIMIENTO DE LA META:

2025.

INDICADOR:

PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINADO SANEAMIENTO E HIGIENE AMBIENTAL.

AÑO BASE

2010.

VALOR DEL AÑO BASE

1998.

FUENTE DE INFORMACIÓN

INEC.

5.2.5 COMPONENTE: MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO:**
PROMOVER UN SISTEMA FUNCIONAL DE CONECTIVIDAD EN EL TERRITORIO PARROQUIAL.

COMPETENCIA:

VIALIDAD RURAL.

- **OBJETIVO PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR:**
OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

EJE:

CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA.

REDUCCIÓN DE LA BRECHA DE LA POBREZA.

META:

SE INCREMENTA EN UN 15% LA INVERSIÓN DESTINADA A MANTENIMIENTO VIAL.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

AÑO CUMPLIMIENTO DE LA META

2019.

INDICADOR

EFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA MANTENIMIENTO VIAL.

AÑO BASE

2015.

VALOR DEL AÑO BASE

NO DATA.

FUENTE DE INFORMACIÓN

NO DATA.

5.2.6 COMPONENTE: POLÍTICO - INSTITUCIONAL

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO:**
MEJORAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN PÚBLICA PARROQUIAL FORTALECIENDO LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

COMPETENCIA

SERVICIOS PÚBLICOS DELEGADOS.

- **OBJETIVO PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR**
OBJETIVO 04: FORTALECER LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA CIUDADANÍA.

EJE

REDUCCIÓN DE LA BRECHA DE LA POBREZA.

META

EL 70% DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS FORMAN PARTE DEL SISTEMA PARROQUIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

AÑO CUMPLIMIENTO DE LA META

2017.

INDICADOR

NUMERO DE ORGANIZACIONES SOCIALES QUE SON PARTE DEL SISTEMA PARROQUIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

AÑO BASE

2015.

VALOR DEL AÑO BASE

NO DATA.

FUENTE DE INFORMACIÓN

GAD PARROQUIAL RURAL.

5.3 MODELO TERRITORIAL

El Modelo Territorial en el que se asentará el Modelo de Desarrollo de la Parroquia Rural El Laurel concibe un territorio social y económicamente equilibrado, que tiene un sistema de centros poblados funcionalmente jerarquizados y conectados a través de una red vial operativa y segura, que soporta el tránsito personas, bienes y productos. Un modelo territorial donde se organiza y ordena las actividades socio – productivas de la parroquia de manera que se optimice el uso del suelo, minimicen el impacto sobre el entorno humano y natural, y sobretodo, que consoliden el Modelo de Desarrollo.

5.3.1 ESTRUCTURANTES DEL TERRITORIO

Las estructurantes son todos aquellos elementos del territorio que condicionan, limitando o favoreciendo, el desarrollo de actividades socio – productivas y de comunicación en el mismo. Estas estructurantes pueden ser de orden natural o antrópico.

5.3.1.1 Estructurantes Naturales

Hacen referencia a aspectos geomorfológicos como ríos, montañas, depresiones o áreas consideradas protegidas o de alto riesgo. En el caso de la Parroquia Rural El Laurel sus estructurantes naturales son los ríos y esteros como se describen a continuación:

- Los ríos Pula y Jaboncillo son estructurantes que prácticamente dividen a la parroquia en tres grandes sectores. Existen un solo puente funcional sobre el río Pula, que está ubicado en la cabecera parroquial. Esto limita considerablemente la movilidad y, por ende, el desarrollo de las actividades socio – económicas. Históricamente no siempre fue así. En el pasado, el río Pula constituía el principal sistema de comunicación con otros pueblos de la región, incluyendo la ciudad de Daule y Guayaquil. Es propuesta de este plan rescatar esa funcionalidad y activar sobre este río actividades turísticas.
- Los esteros como río Nuevo y El Jigual, ubicados al norte y este de la parroquia respectivamente, sirven de límites con otras parroquias y cantones en ciertos tramos. Al igual que los ríos descritos anteriormente, adolecen de puentes que faciliten la movilidad de personas y productos.

5.3.1.2 Estructurantes Antrópicas

Son aquellas construidas por el hombre y que determinan el nivel de vinculación y asentamientos que existan en ciertos sectores de la parroquia. Estas estructurantes las constituyen la red vial principal, sistemas de transmisión eléctrica o de riegos principales, así como áreas especializadas para un tipo determinado de actividad que no se pueda afectar. En el caso de la parroquia, el principal estructurante es el vial.

La vía estructurante La Lorena – El Laurel es la principal vía de comunicación al interior del cantón, en particular a la ciudad de Daule. Sobre esta vía existen diferentes asentamientos que por lo general se ubican en la entrada hacia otros sitios o caseríos de importancia. Las vías que comunican a estos lugares se conectan a esta vía formando una estructura de espina de pescado.

Otra vía de gran importancia es El Laurel – Los Amarillos (sitio conocido como La T de Daule) que comunica hacia los recintos como El Jigual, Los Quemados; y a la parroquia Juan Bautista Aguirre (Los Tintos) y hacia la ciudad de Guayaquil.

Es de suma importancia para este Modelo Territorial, activar un sistema vial que integre a la parroquia y a la vez le permita tener mejor conectividad con su entorno. De allí la importancia del eje vial Los Quemados – Yurima – San Vicente – Pueblo Nuevo – La Lorena y el mejoramiento de la vía San Vicente – Dos Bocas – Las Ánimas.

Para el desarrollo de la funcionalidad de los Asentamiento Humanos, así como el planteamiento de la red vial y posteriormente la definición de las categorías de ordenamiento territorial, se deben tomar en cuenta estas estructurantes.

5.3.2 SISTEMAS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El sistema de asentamientos humanos es parte de la estrategia territorial que responde al modelo de desarrollo planteado. En este sentido los centros poblados deben ser funcionales a las necesidades de sus pobladores, tanto los que habitan en los centros, como los que están dentro de su área de influencia y superar los inconvenientes existentes encausados por sus estructurantes. El sistema jerarquizado de asentamientos humanos permite dar solución a las necesidades humanas, desde las más básicas a las más complejas. Así, a cada categoría de asentamiento humano corresponden funciones que responden a las demandas de sus pobladores, de tal modo, que se disminuye la afluencia de personas a las grandes ciudades.

5.3.2.1 Tipología de Asentamientos Humanos

Se plantea una tipología de asentamientos humanos, los cuales presentan características y funciones propias. En primer lugar hay que señalar que existen Centros Poblados Rurales (CPR) y centros Poblados Urbanos (CPU).

Los centros poblados rurales son aquellos en que la mayor parte de su población se vincula directamente a las actividades primarias de la economía, esto es, para el caso de la parroquia, a la agro – producción, ya sea dependiente o independientemente. La actividad de comercio y servicios es prácticamente nula, aunque pueden presentar ciertas actividades artesanales de menor escala. Entre los principales centros poblados rurales tenemos:

- Sitios.
- Caseríos.

Los sitios se caracterizan por que las viviendas se pueden encontrar a ambos o a un solo lado de una vía. Las viviendas se encuentran más concentradas, y no todas tienen su frente a la vía o están próximas a ella. El comercio se reduce a tiendas de abastos y entre los equipamientos pueden constar iglesias, escuelas, canchas y hasta parques comunitarios. El número de viviendas puede estar entre 10 y 30. Esta categoría corresponde a los asentamientos de nivel 5 asentados en el territorio parroquial y de acuerdo a la red jerarquizada de asentamientos humanos categorizada en el PDOT del cantón Daule 2015-2025 vigente.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

Los caseríos tienen características similares con los sitios a diferencia que ya presentan vías de comunicación interna, pudiendo llegar a presentar amanzanamientos. El comercio ya incluye otros tipos de establecimientos como papelerías, venta de comida y otros servicios menores. El número de viviendas oscila entre 30 a 120 viviendas. Esta categoría corresponde a los asentamientos de nivel 4 del territorio parroquial y de acuerdo a la red jerarquizada de asentamientos humanos categorizada en el PDOT del cantón Daule 2015-2025 vigente.

Los Centros Poblados Urbanos son aquellos en la que gran parte de su población se vincula a las actividades de comercio, servicios e industria. Mientras más grande es el centro poblado más complejas son las actividades de comercio, servicios e industrias y menos población se vincula a actividades del sector primario. En la parroquia rural El Laurel se presentan los siguientes tipos de centros poblados urbanos:

- Recintos Urbanos⁴.
- Centros Urbanos.

Los recintos urbanos constituyen el estado primario de las “urbes”. Se caracterizan por un tramado vial interno sencillo y una ubicación continua de viviendas que cierran un espacio llamado “manzanas”, las mismas que generalmente tienen forma rectangular. En este sentido las viviendas se unen por sus partes traseras quedando la vía al frente de las mismas. Se incrementa la actividad de comercio y de servicios y como equipamiento pueden llegar a tener: escuelas, colegios, unidades de salud, parques, canchas, mercados, etc. El número de viviendas oscila entre 120 y 600. Esta categoría corresponde a los asentamientos de nivel 3 del territorio parroquial y de acuerdo a la red jerarquizada de asentamientos humanos categorizada en el PDOT del cantón Daule 2015-2025 vigente.

Los centros urbanos, comúnmente llamados “Pueblos”, tienen un tramado vial más complejo que los recintos urbanos. Generalmente se encuentran atravesados por una vía expresa, convirtiéndose la misma en el principal corredor de comercio y de servicios del poblado. Las viviendas se agrupan por manzanas. A más de los equipamientos que suelen tener los recintos urbanos, los centros urbanos pueden llegar a tener servicios financieros, administrativos y especializados. El número de viviendas oscila entre 600 y 3.000. Esta categoría corresponde a los asentamientos de nivel 2 del territorio parroquial y de acuerdo a la red jerarquizada de asentamientos humanos categorizada en el PDOT del cantón Daule 2015-2025 vigente.

A continuación se presenta un cuadro que presenta la jerarquía y función de los asentamientos humanos:

⁴ El término “recinto” de acuerdo a la Real Academia de la Lengua, hace referencia a “área o espacio limitado o cerrado”. Dentro del COOTAD no se establece una precisión de lo que es un recinto. Sin embargo, se lo considera como parte de la división política – administrativa de una parroquia rural. En todo caso el recinto en su acepción rural implica los asentamientos humanos (sitios, caseríos, corredores rurales y viviendas dispersas) y el conjunto de actividades propias de la ruralidad que incluyen áreas agropecuarias, mineras, etc. El recinto urbano sólo incluye el área poblada que presenta características “urbanas”

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

CUADRO #: 11 CATEGORIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

CATEGORÍA	TIPO	FUNCIÓN ⁵
I	SITIO	Oferta de mano de obra no especializada para actividades agrícolas. Comercio elemental en función de tiendas comunitarias. Actividad pecuaria marginal solo para subsistencia. Recreación en base a canchas comunitarias. Acceso a educación básica y lugar de residencia. Se propende a una producción pecuaria.
II	CASERÍO	Oferta de mano de obra no especializada para actividades agrícolas y pecuarias. Comercio básico con tiendas de abastos y otros tipos de servicios elementales y a educación básica. Recreación a través de canchas y parques comunitarios. Espacios comunales dedicados a labores sociales y productivas. Cuenta con servicios de atención integral infantil. Se propende a una industria pecuaria básica.
III	RECINTO URBANO	Acceso a servicios públicos y sociales como educación básica y media, salud de nivel 1, espacios de esparcimientos (parques, canchas, otros), seguridad ciudadana (destacamento de policía, cuerpo de bomberos). Comercio básico (insumos y productos agropecuarios) productos de consumo masivo y de subsistencia. Cuenta con centros comunales para labores sociales y/o productivas. Integra a las labores agro – productivas la mano de obra calificada.
IV	CENTRO URBANO	A más de los indicados para la categoría III cuenta con servicios financieros básicos, servicios profesionales y servicios administrativos. Si el centro urbano es sede del gobierno local, también estará a cargo de la administración y gestión pública de acuerdo a sus competencias. Integra a mayor escala la mano de obra calificada a las actividades agroproductivas, de comercio y servicios e industriales. Facilita el acopio y el intercambio de productos a nivel local.

En este sentido la jerarquía de asentamientos humanos de la parroquia será:

<p>CENTROS URBANOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cabecera Parroquial de El Laurel. 	<p>RECINTOS URBANOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Yurima. - Pueblo Nuevo. 	<p>CASERÍOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Salto. - San Vicente. - Judipa. - Las Playas. - Los Quemados.
--	--	--

⁵ Definidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Milagro 2015-2025.

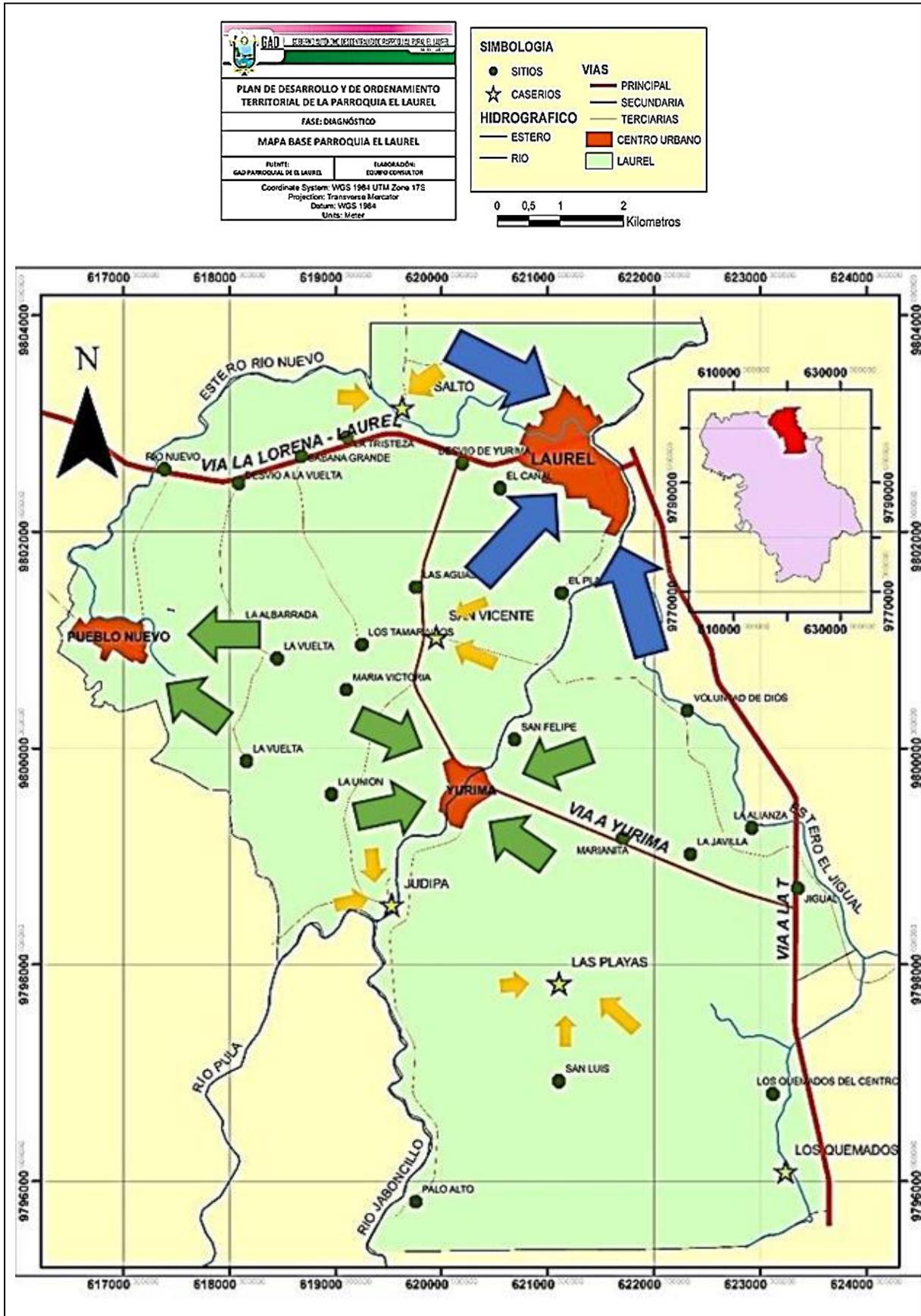
*Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025*

SITIOS:

- Río Nuevo.
- Desvío de La Vuelta.
- Sabana Grande.
- La Tristeza.
- Desvío de Yurima.
- El Canal.
- La Albarrada.
- La Vuelta.
- Los Tamarindos.
- María Victoria.
- La Unión.
- Las Aguas.
- El Playón.
- San Felipe.
- La Voluntad de Dios.
- La Alianza.
- La Marianita.
- La Javilla.
- El Jigual.
- San Luis.
- Las Palmas.
- Palo Alto.
- Los Quemados del Centro.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 24 MODELO TERRITORIAL PROPUESTO



ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

5.3.3 POLÍTICAS PÚBLICAS Y CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

El siguiente cuadro muestra las Categorías de Ordenamiento Territorial (COTs) propuestas para la Parroquia Rural El Laurel con sus respectivas políticas públicas:

CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA PÚBLICA
ÁREA RURAL DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la asociatividad de pequeños y medianos productores. Impulsar la tecnificación y especialización de las UPAs. 2. Promover la conformación de espacios adecuados y funcionales para la actividad comercial de la parroquia. 3. Promover la vinculación directa entre el mercado de la producción y el mercado de consumo. 4. Promover la participación ciudadana en la gestión pública de la parroquia. 5. Gestionar la implementación de sistemas alternativos de provisión de servicios básicos en las áreas rurales de la parroquia. 6. Gestionar los procesos de regularización y titulación de predios rurales.
ÁREA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la asociatividad de pequeños y medianos productores Impulsar la tecnificación y especialización de las UPAs. 2. Promover la conformación de espacios adecuados y funcionales para la actividad comercial de la parroquia. 3. Promover la vinculación directa entre el mercado de la producción y el mercado de consumo. 4. Promover la participación ciudadana en la gestión pública de la parroquia 5. Gestionar la implementación de sistemas alternativos de provisión de servicios básicos en las áreas rurales de la parroquia. 6. Gestionar los procesos de regularización y titulación de predios rurales.
ÁREA URBANA DE PROTECCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar la recuperación de áreas ambientalmente degradadas. 2. Promover la participación ciudadana en la gestión pública de la parroquia.
ÁREA URBANA NO CONSOLIDADA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover el crecimiento y desarrollo ordenado de las áreas urbanas de la parroquia. 2. Gestionar los procesos de regularización y titulación de predios urbanos. 3. Gestionar la implementación de equipamiento social y económico en los centros poblados urbanos de la parroquia. 4. Promover la participación ciudadana en la gestión pública de la parroquia. 5. Gestionar la implementación de servicios básicos en las áreas urbanas de la parroquia.

Área Rural de Producción: se encuentran las categorías cuya asignación de uso está encaminada a la producción sea esta agrícola, ganadera o pecuaria y de los asentamientos de población dispersos y semidispersos. La función de esta categoría es el mantenimiento de las actividades agropecuarias y de aquellas otras compatibles con estas que aseguren la soberanía alimentaria, en general y de forma focalizada y restringida las de explotación de suelo y lechos de ríos.

Área Urbana de Protección: área urbana que por sus especiales características biofísicas, culturales, sociales o paisajísticas, o por presentar factores de riesgo para los asentamientos humanos, debe ser protegido.

En esta categoría se plantean definir estas zonas en las que se busca incorporar la dimensión humana al entendimiento de la organización y funcionamiento de los ecosistemas naturales.

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

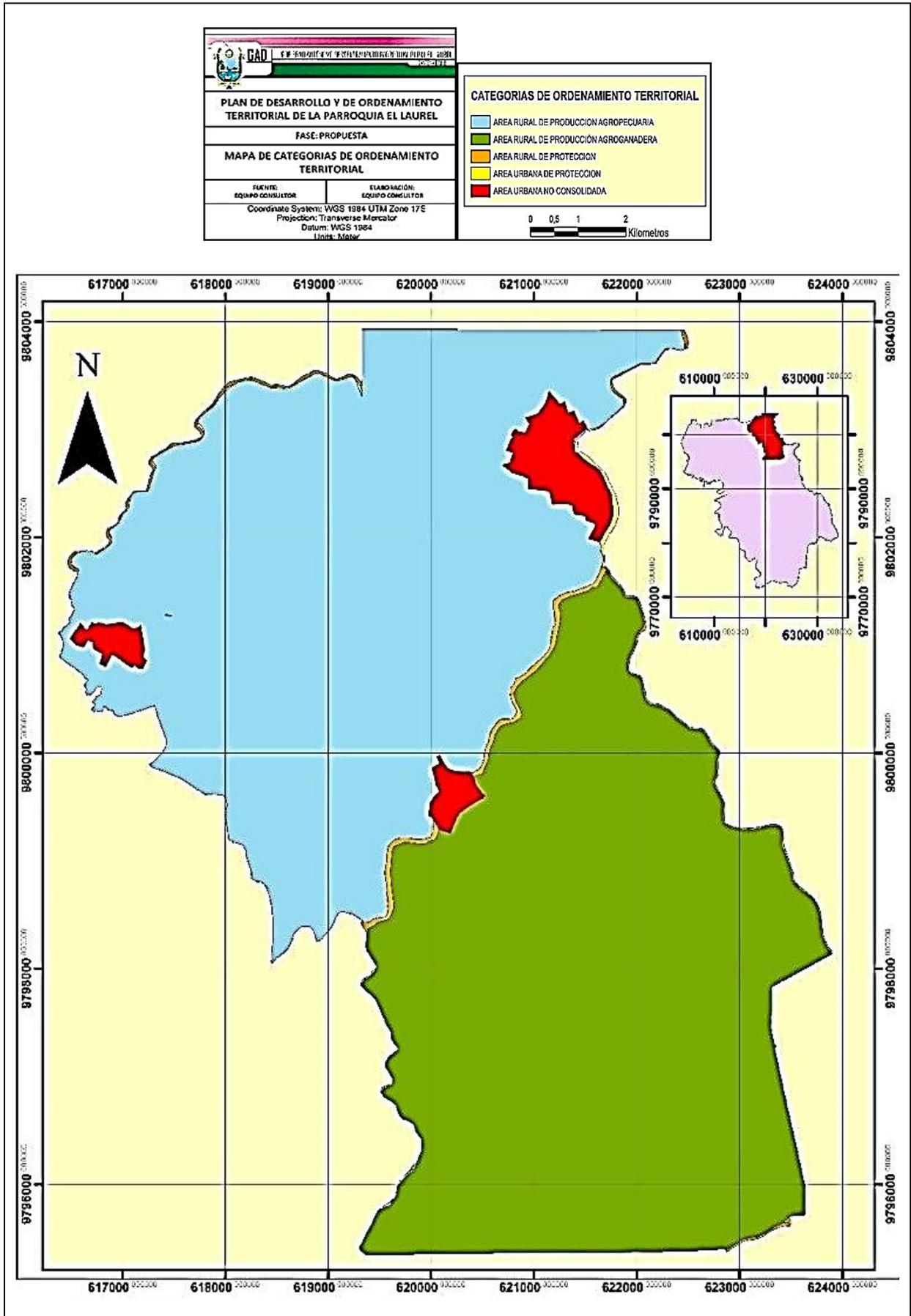
Se busca mantener la integridad de su estructura y funcionamiento en el marco de unas condiciones ambientales cambiantes por causas naturales o antrópicas.

Los territorios que entran en esta categoría son: las riberas del río Pula y del Estero río Nuevo en los tramos de intersección con centros urbanos.

Área Urbana No Consolidada: área de asentamientos humanos concentrado que posee parcialmente servicios básicos, equipamientos e infraestructura y en el cual se requiere un proceso para completar o mejorar su edificación o urbanización. En esta categoría están: la cabecera parroquial rural El Laurel y los centros poblados Yurima y Pueblo Nuevo.

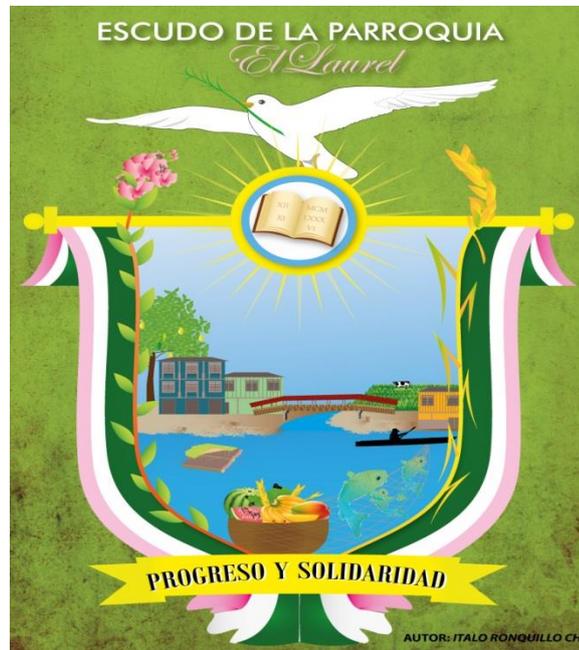
Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

MAPA #: 25 CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2015.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Laurel



MODELO DE GESTIÓN

Plan de Desarrollo y
Ordenamiento Territorial de la
Parroquia Rural El Laurel
2015-2025

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

6. MODELO DE GESTIÓN

6.1 ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN

Para el cumplimiento de las políticas públicas definidas en la fase de propuesta, es necesario establecer estrategias de articulación con los niveles de gobiernos descentralizados y desconcentrados que tienen las competencias directas sobre las políticas definidas. Las estrategias de articulación definidas para cada política pública contemplada en el PDOT Parroquial Rural El Laurel se presentan en el siguiente detalle:

POLÍTICA PÚBLICA	COMPETENCIA	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN
Contribuir a la disminución de los niveles de riesgos ante amenazas de inundaciones en áreas de la parroquia.	SNGR / GAD PROVINCIAL / GAD PARROQUIAL	Coordinar con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y el GAD Provincial mesas de trabajo a fin de definir y ejecutar acciones de contingencia.
Gestionar la implementación de servicios básicos en las áreas urbanas de la parroquia.	GAD MUNICIPAL	Coordinar con técnicos del GAD Municipal la programación de obras que para este fin, constan en el PDOT Cantonal.
Gestionar la implementación de sistemas alternativos de provisión de servicios básicos en las áreas rurales.	GAD MUNICIPAL	Coordinar con técnicos del GAD Municipal la programación de obras que para este fin, constan en el PDOT Cantonal.
Promover el acceso al sistema educativo en todos sus niveles.	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Establecer acuerdos de cooperación con el Ministerio de Educación a fin de velar por el acceso de niños, niñas y jóvenes al sistema educativo estatal.
Fomentar espacios de capacitación técnica y organizacional.	MAGAP / GAD PROVINCIAL / EMPRESA PRIVADA	Coordinar con autoridades y técnicos del MAGAP y del GAD Provincial un Plan de Capacitación Técnica y de formación organizacional dirigido a agro – productores.
Promover la conformación de consejos parroquiales de protección y promoción de derechos.	CONSEJO DE IGUALDAD / GAD PARROQUIAL	Coordinar con el Consejo de Igualdad programa de capacitación y formación en promoción de derechos.
Promover la asociatividad de pequeños y medianos productores.	MAGAP / GAD PROVINCIAL / GAD PARROQUIAL	Establecer junto al MAGAP y GAD Provincial un sistema de incentivos para promover la asociatividad de pequeños y medianos productores.
Impulsar la tecnificación y especialización de las UPAs.	MAGAP / GAD PROVINCIAL	Coordinar con el MAGAP y el GAD Provincial proyectos para la generación de valor agregado.
Promover la conformación de espacios adecuados y funcionales para la actividad comercial y turística.	GAD MUNICIPAL / GAD PROVINCIAL / GAD PARROQUIAL / MINTUR	Gestionar ante el GAG Municipal y GAD Provincial la conformación de mercados o ferias libres y con el MINTUR para proyectos turísticos rurales comunitarios.
Promover la vinculación directa entre el mercado de la producción y el mercado de consumo.	MAGAP / GAD PROVINCIAL / EMPRESA PRIVADA	Establecer mesas de trabajo entre el MAGAP / GAD Provincial / Empresa privada para la viabilización directa de la agro – producción.

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

POLÍTICA PÚBLICA	COMPETENCIA	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN
Gestionar la implementación de equipamiento social y económico en los centros poblados de la parroquia.	GAD MUNICIPAL / EMPRESA PRIVADA	Coordinar con el GAD Municipal la programación de implementación de equipamiento social de acuerdo al PDOT Cantonal. Establecer alianzas o acuerdo con el sector privado para la implementación de equipamiento productivo en la parroquia.
Promover el crecimiento y desarrollo ordenado de las áreas urbanas de la parroquia.	GAD MUNICIPAL	Establecer mesas de trabajo con autoridades y técnicos del GAD Municipal para llevar adelante el plan parcial de desarrollo urbano de las áreas urbanas de la parroquia.
Gestionar los procesos de regularización y titulación de predios.	GAD MUNICIPAL / SIG TIERRAS	Realizar mesas de trabajo con el GAD Municipal y SIG Tierras a fin de establecer mecanismos que faciliten la regularización y titulación de predios rurales.
Promover la implementación de un sistema de transporte interno eficiente y seguro.	GAD MUNICIPAL	Establecer acuerdos con el GAD Municipal para que a través del Plan de Movilidad Cantonal se conforme un sistema de transportación en áreas rurales.
Mejorar la funcionalidad y operatividad de la red vial parroquial.	GAD PROVINCIAL / GAD PARROQUIAL	Establecer con el GAD Provincial la programación de obra vial en las vías de primer, segundo y tercer orden de la parroquia.
Promover la participación ciudadana en la gestión pública de la parroquia.	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA / GAD PARROQUIAL	Coordinar con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Espacios de capacitación dirigidos a las diferentes instancias de participación de la parroquia.
Articular la planificación parroquial con la planificación de los otros niveles de gobierno.	GOBIERNO CENTRAL Y GADs	Establecer un espacio permanente para la revisión y seguimiento de planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.
Fortalecer la capacidad de gestión del GAD Parroquial Rural El Laurel.	GAD PARROQUIAL	

6.2 PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los programas y proyectos que se consideran para el periodo de este PDOT se detallan a continuación:

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

COMPONENTE	OBJETIVO	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA	PROYECTO	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO ANUALIZADO										RESPONSABLE	
							2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
BIOFÍSICO	MEJORAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE CONTROL EN LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LA PARROQUIA	CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LOS NIVELES DE RIESGO ANTE AMENAZAS DE INUNDACIONES EN ÁREAS VULNERABLES EN EL TERRITORIO PARROQUIAL	CONTINGENCIA ANTE RIESGOS	RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE RIBERA DE LOS RÍOS PULA Y JABONCILLO ; Y ESTEROS JIGUAL, RIO NUEVO , SAN PEDRO Y SAN PABLO EN EL TERRITORIO PARROQUIAL	KMS DE RIBERAS RECUPERADAS Y PROTEGIDAS	500000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	GAD PROVINCIAL	
				DESAZOLVE DE LOS LECHOS DE LOS RÍOS PULA Y JABONCILLO EN EL TERRITORIO PARROQUIAL	KMS DE LONGITUD DE RÍOS DRAGADOS	500000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	GAD PROVINCIAL
				LIMPIEZA DE ZANJAS Y CANALES DE DRENAJE –MANTENIMIENTO-EN LAS ÁREAS RURALES DE LA PARROQUIA	KMS DE SISTEMA DE DRENAJE RURAL SIN OBSTRUCCIÓN	620000	62000	62000	62000	62000	62000	62000	62000	62000	62000	62000	62000	GAD PROVINCIAL-GAD PARROQUIAL
				CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE COMITÉS DE GESTIÓN DE RIESGO EN LOS CENTROS POBLADOS URBANOS Y EN LOS SITIOS DEL TERRITORIO PARROQUIAL	COMITÉS DE GESTIÓN DE RIESGO PARROQUIALES CAPACITADOS	14200	2500	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	GAD PROVINCIAL
	PROPICIAR LA RECUPERACIÓN DE ÁREAS AMBIENTALMENTE DEGRADADAS		EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL	CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN SOLUCIONES PARA LA CONTAMINACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR EL USO DE AGROQUÍMICOS	AGROPRODUCTORES CAPACITADOS	14200	2500	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	GAD PROVINCIAL	
				CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN MANEJO DE SUELOS		14200	2500	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	GAD PROVINCIAL		
				CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN MANEJO DE DESECHOS DOMÉSTICOS Y DESECHOS PELIGROSOS		14200	2500	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	GAD PROVINCIAL	
				MONITOREO DE LA CALIDAD DE AGUA DE LOS RÍOS Y ESTEROS DE LA PARROQUIA	NÚMERO DE MUESTRAS DE AGUA RECOGIDAS Y MONITOREADAS	35000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	GAD PROVINCIAL			
				MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS RECICLABLES Y RECUPERABLES (ÁREA URBANA Y RURAL	TM DE DESECHOS SOLIDOS RECICLADOS Y RECUPERADOS	40000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	GAD MUNICIPAL	

Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025

COMPONENTE	OBJETIVO	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA	PROYECTO	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO ANUALIZADO										RESPONSABLE		
							2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
SOCIO -CULTURAL	PROMOVER EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	FOMENTAR LA INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS Y DE COMUNICACIÓN A LOS PROCESOS EDUCATIVOS	MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE EDUCACIÓN EN LA PARROQUIA	PROMOCIÓN DE USO DE TIC'S EN LA ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA	# ESTABLECIM. EDUCATIVOS BÁSICO/ MEDIO QUE INCORPORAN TIC'S COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA	64000	16000	16000	16000	16000							MIN EDUCACION		
				ESTUDIO E IMPLEMENTACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DEL INFOCENTRO	# SERVICIOS QUE OFRECE EL INFOCENTRO Y LA COBERTURA	80000	12000	7000	7000	7000	7000	12000	7000	7000	7000	7000	GAD PARROQUIAL		
		PROMOVER HÁBITATS SALUDABLES Y SEGUROS	LAUREL SALUDABLE	IMPLEMENTACIÓN DE CAMPANAS Y PROGRAMAS NUTRICIONALES	% DE POBLACIÓN INFANTIL BENEFICIARIA 0-12	60000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	MIES-MIN SALUD	
				IMPLEMENTACIÓN DE CAMPANAS Y PROGRAMAS DE ERRADICACIÓN DE VECTORES DE PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES	TASA DE MORBILIDAD	50000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	MIN SALUD	
				CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD EN LAUREL	CENTRO DE SALUD CONSTRUIDO	300000	150000	150000										MIN SALUD	
	PROMOVER LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y POBLACIÓN VULNERABLES	PROMOVER LA CONFORMACIÓN DE CONSEJOS PARROQUIALES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS	NUESTROS JÓVENES	PROYECTO DE ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL	NÚM. DE NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS QUE TRABAJAN	60000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	MIES-GAD PARROQUIAL	
				CAMPANA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES DE NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA PARROQUIA	NÚM. DE NIÑOS Y JÓVENES ASISTENTES A LAS REUNIONES		6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	MIES-GAD PARROQUIAL
				REHABILITACIÓN Y REINTEGRACIÓN SOCIAL DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES QUE HAN CONSUMIDO DROGAS O INCURSIONADO EN OTRO TIPO DE ADICCIONES Y ENTORNOS VULNERABLES	NÚM. DE NIÑOS Y JÓVENES ATENDIDOS EN EL CENTRO	120000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	MIES
				FORTALECIMIENTO DE CLUBES JUVENILES PARA POTENCIALIZAR LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN	NÚMERO CLUBES CREADOS Y/O FORTALECIDOS	60000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	GAD PARROQUIAL-MIES-MIN DEPORTE
			ACCIÓN CIUDADANA POR BUEN VIVIR	FOMENTO DE ACTIVIDADES DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES	NÚM. PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENCIADAS CAPACITADAS	60000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	MIES-GAD PARROQUIAL
				TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOBRE DERECHOS Y BUEN TRATO	NÚM. CIUDADANOS CAPACITADOS	15000	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	GAD PARROQUIAL-CONSEJO DE IGUALDAD
				PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL TERRITORIO PARROQUIAL	NÚM. ACTIVIDADES DEPORTIVAS REALIZADAS	100000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	GAD PARROQUIAL-ENTIDADES PRIVADAS-MIN DEPORTE
				GERENTOGIMNASIA PARA ADULTOS MAYORES	NÚM. ADULTOS MAYORES PARTICIPANTES	60000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	GAD PARROQUIAL-MIES

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

COMPONENTE	OBJETIVO	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA	PROYECTO	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO ANUALIZADO										RESPONSABLE		
							2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
	PROMOVER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS DE LOS CIUDADANOS DE LA PARROQUIA, CON ÉNFASIS EN LA NIÑEZ Y JUVENTUD	IMPULSAR LA PUESTA EN VALOR DE LAS TRADICIONES, COSTUMBRES Y PRÁCTICAS CULTURALES		CONSTRUCCIÓN CASA DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS	M2 CONSTRUIDOS DE EQUIPAMIENTO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	43000	43000										GAD PARROQUIAL		
				PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL	NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS REALIZADAS	230000	23000	23000	23000	23000	23000	23000	23000	23000	23000	23000	23000	GAD PARROQUIAL - ENTIDADES PRIVADAS	
ECONÓMICO-PRODUCTIVO	PROMOVER EL DESARROLLO AGRARIO, COMERCIAL Y TURÍSTICO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO PARROQUIAL	PROMOVER LA ASOCIATIVIDAD DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO	CONFORMACIÓN DEL BANCO COMUNITARIO RURAL PARROQUIAL	ASOCIACIONES DE PRODUCTORES QUE OBTIENEN CRÉDITOS BLANDOS	500000	125000	125000	125000	125000							GAD PARROQUIAL-ASOCIACIONES DE PRODUCTORES Y BAN ECUADOR		
				CAPACITACIÓN Y ASESORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MATRIZ ORGANIZATIVA EMPRESARIAL AGROPECUARIA	NÚMERO DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CAPACITADOS	12000	6000	6000									GAD PARROQUIAL-MAGAP		
				CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO EN ÁREAS DE COT DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y AGROPECUARIA EN EL TERRITORIO PARROQUIAL	NÚMERO DE HAS CON ACCESO AL RIEGO	2500000	500000	500000	500000	500000	500000							GAD PROVINCIAL-SENAGUA	
				OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO EN EL TERRITORIO PARROQUIAL	NÚMERO KMS DE CANALES DE RIEGO FUNCIONANDO	250000		50000	50000	50000	50000	50000						GAD PROVINCIAL-GAD PARROQUIAL	
				FOMENTO PARA LA CONFORMACIÓN DE AGRO-EMPRESAS COMUNITARIAS	NÚMERO DE AGRO EMPRESAS COMUNITARIAS CONFORMADAS Y EN FUNCIONAMIENTO	30000	6000	6000	6000	6000	6000							GAD PARROQUIAL-ESPOL	
		IMPULSAR LA TECNIFICACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE LAS UPAS		MEJORAMIENTO Y TRATAMIENTO DE SUELOS	NÚMERO DE HAS DE TIERRAS TRATADAS	100000	20000		20000		20000		20000			20000		GAD PROVINCIAL-MAGAP-PARROQUIAL	
				ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS	MAQUINARIAS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS ADQUIRIDOS	615000		350000	53000	53000	53000	53000	53000					GAD PARROQUIAL - COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
				REPRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE SEMILLA(DESARROLLO Y ACOPIO DE SEMILLAS)	SEMILLAS DESARROLLADAS	190000	25000	15000	15000	25000	15000	15000	25000	15000	15000	25000		INIAP- GAD PARROQUIAL	
		APOYAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN LA PARROQUIA		CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN AGRO-NEGOCIOS	FOMENTO A MICRO EMPRENDIMIENTOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y TURÍSTICA	NÚMERO DE PRODUCTORES CAPACITADOS	60000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	GAD PARROQUIAL-ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES - MAGAP-BAN ECUADOR-COOPERACIÓN INTERNACIONAL
					FOMENTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA ORGÁNICA	NÚMERO DE PRODUCTORES CAPACITADOS	60000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	MAGAP

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

COMPONENTE	OBJETIVO	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA	PROYECTO	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO ANUALIZADO										RESPONSABLE		
							2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
		PROMOVER LA CONFORMACIÓN DE ESPACIOS ADECUADOS Y FUNCIONALES PARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE LA PARROQUIA		CAPACITACIÓN PARA EL MANEJO DE TECNOLOGÍAS Y FORMACIÓN DE AGRO NEGOCIOS	NÚMERO DE PRODUCTORES CAPACITADOS	60000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	GAD PARROQUIAL-ESPOL		
				IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE ABASTOS VINCULADOS A LA RED DE MERCADOS DEL CANTÓN	NÚMERO DE CENTROS DE ABASTOS POTENCIALIZADOS	30000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	GAD MUNICIPAL-GAD PARROQUIAL		
				VINCULACIÓN PREFERENCIAL A PROGRAMAS Y PROYECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS															GAD PROVINCIAL - MAGAP
		CONSTRUCCIÓN DE MERCADOS SOLIDARIOS	NÚMERO DE ASOCIACIONES VINCULADAS A MERCADOS SOLIDARIOS	100000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000				
		FOMENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL TERRITORIO PARROQUIAL			PROYECTO ECO TURÍSTICO EN EL RÍO PULA	NÚMERO ATRACTIVOS TURÍSTICOS OPERANDO	1540000		40000	1500000									GAD PROVINCIAL-PARROQUIAL-MINTUR
					FOMENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN LA PARROQUIA	NÚMERO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS REALIZADAS	80000	8000	8000	8000	8000	8000	8000	8000	8000	8000	8000		
CAPACITACIÓN EN MEJORAMIENTO DE TÉCNICAS ARTESANALES	ARTESANOS CAPACITADOS				30000	6000		6000		6000		6000		6000					
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POTENCIAR LA FUNCIONALIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS DE LA PARROQUIA	PROMOVER EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ORDENADO DE LAS ÁREAS URBANAS DE LA PARROQUIA	GESTIÓN DE SUELO	PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA	3 PLANES PARCIALES DE ORDENACIÓN URBANA ELABORADOS	60000											GAD PARROQUIAL-GAD MUNICIPAL		
				DISEÑO PAISAJÍSTICO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CABECERA PARROQUIAL, YURIMA Y PUEBLO NUEVO	3 DISEÑOS PAISAJÍSTICOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANA ELABORADOS	90000	30000	60000										GAD MUNICIPAL-GAD PARROQUIAL	
				REUBICACIÓN DE HOGARES URBANO MARGINALES Y RURALES EN ZONAS DE RIESGO	80% DE VIVIENDAS EN RIESGOS REUBICADAS EN ZONAS SEGURAS	180000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	GAD MUNICIPAL-PARROQUIAL-SNGR	
				ASESORÍA LEGAL Y TÉCNICA EN MATERIA DE REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE TIERRAS EN LA PARROQUIA	SEGUIMIENTO DEL 72% DE PREDIOS NO REGULARIZADOS	40000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	GAD MUNICIPAL	

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

COMPONENTE	OBJETIVO	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA	PROYECTO	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO ANUALIZADO									RESPONSABLE			
							2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025		
	REDUCIR LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS EN EL TERRITORIO DE LA PARROQUIA	GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN LAS ÁREAS URBANAS Y RURALES DE LA PARROQUIA	SANEAMIENTO AMBIENTAL	ESTUDIO Y DISEÑO PARA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS PARA DOTACIÓN DE AGUA POTABLE EN ÁREAS URBANAS NO CONSOLIDADAS: LAUREL – YURIMA – PUEBLO NUEVO.	3 PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE ELABORADOS	200000		100000	100000								GAD MUNICIPAL		
IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS PARA DOTACIÓN DE AGUA POTABLE EN CABECERA PARROQUIAL LAUREL, YURIMA Y PUEBLO NUEVO				100% DE VIVIENDAS EN ÁREAS URBANAS DE LA PARROQUIA CON COBERTURA DE AGUA POTABLE	1800000			1000000	400000	400000									GAD MUNICIPAL - GAD PARROQUIAL
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS ALTERNATIVOS PARA DOTACIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN ÁREAS POBLADAS DE CASERÍOS Y SITIOS DE LA PARROQUIA				60% DE VIVIENDAS EN ÁREAS RURALES CON COBERTURA DE AA.PP.	600000		75000	75000	75000	75000	75000	75000	75000	75000	75000	75000			GAD MUNICIPAL
IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CONVENCIONALES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN ÁREAS URBANAS NO CONSOLIDADAS : LAUREL (AMPLIACIÓN) , YURIMA Y PUEBLO NUEVO				100% DE VIVIENDAS EN ÁREAS URBANAS DE LA PARROQUIA CON COBERTURA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL	3600000			1800000	900000	900000									GAD MUNICIPAL
ESTUDIO PARA DISEÑO DE SISTEMA FOCALIZADOS DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS EN ÁREAS POBLADAS EN CASERÍOS Y SITIOS DE LA PARROQUIA				1 PROYECTO DE SISTEMA FOCALIZADO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS ELABORADO	25000	25000													GAD MUNICIPAL
IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS FOCALIZADOS DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS EN ÁREAS POBLADAS EN CASERÍOS Y SITIOS Y EN VIVIENDA DISPERSA RURAL DE LA PARROQUIA				60% DE VIVIENDAS EN ÁREA RURAL CUENTAN CON SISTEMA ADECUADO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	1200000		400000	400000	400000										GAD MUNICIPAL
ESTUDIO, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO PILOTO DE RECICLAJE DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA CABECERA PARROQUIAL: LAUREL				20% DE DESECHOS SÓLIDOS RECICLADOS	35000	35000													GAD MUNICIPAL- GAD PARROQUIAL
REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA EN EL LAUREL				PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA OPERANDO AL 100%	40000	40000													GAD MUNICIPAL
CAMPAÑA DE EDUCACIÓN "LA BASURA EN EL TACHO" EN LA CABECERA PARROQUIAL.				3 EVENTOS DE CONCIENCIACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADOS	9000	9000													GAD MUNICIPAL
MEJORAMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS EN LAS ÁREAS URBANAS NO CONSOLIDADAS: LAUREL, YURIMA Y PUEBLO NUEVO	100% DE COBERTURA DE DESECHOS SÓLIDOS EN ÁREAS URBANAS DE LA PARROQUIA															GAD MUNICIPAL			

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

COMPONENTE	OBJETIVO	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA	PROYECTO	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO ANUALIZADO									RESPONSABLE			
							2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025		
POTENCIAR LA FUNCIONALIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS DE LA PARROQUIA	GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTO SOCIAL Y ECONÓMICOS EN LOS CENTROS URBANOS DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTO URBANO Y SECTORIAL	REPOTENCIACIÓN DEL INFOCENTRO PARA FORMACIÓN	INCREMENTO DE 60% DE USUARIOS DEL INFOCENTRO	30000		30000									GAD PARROQUIAL			
			DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA EN LA CABECERA PARROQUIAL	1 BIBLIOTECA PÚBLICA EN FUNCIONAMIENTO	250000			250000									MIN EDUCACION - GAD MUNICIPAL		
			PARQUE LINEAL EN LA CABECERA PARROQUIAL	INCREMENTO DE ÁREA VERDE EN 4000 M2	800000		800000											GAD MUNICIPAL	
			REGENERACIÓN URBANA DE ÁREA ANTIGUA DE EL LAUREL	14.400 M2 DE ESPACIO PÚBLICO REGENERADO	5760000				150000	150000	150000	126000						GAD MUNICIPAL	
			ESTUDIO Y CONSTRUCCIÓN DE MERCADO DE ABASTO EN CABECERA PARROQUIAL Y EN YURIMA	2 CENTRO DE ABASTOS CONSTRUIDO	300000	180000		120000										GAD MUNICIPAL	
			PROYECTO DE REUBICACIÓN DE LOS COMERCIANTES INFORMALES DE LA CABECERA PARROQUIAL	80% DE COMERCIANTES INFORMALES REUBICADOS															GAD PARROQUIAL
			DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES EN LAS ÁREAS URBANAS NO CONSOLIDADAS LAUREL (3), YURIMA (1) Y PUEBLO NUEVO (1)	5 PARQUES EN ÁREAS URBANAS CONSTRUIDOS	600000	120000	120000	120000	120000	120000								GAD MUNICIPAL	
			CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE USO MÚLTIPLE EN ÁREAS URBANAS NO CONSOLIDADAS	SE HAN CONSTRUIDO AL MENOS 7 CANCHAS MÚLTIPLES	630000	180000	180000	180000	90000									GAD MUNICIPAL	
			CONSTRUCCIÓN CANCHAS DE USO MÚLTIPLE EN CASERÍOS EL SALTO, SAN VICENTE, JUDIPA, LAS PLAYAS, LOS QUEMADOS.	SE HAN CONSTRUIDO AL MENOS 5 CANCHAS DE USO MÚLTIPLE	450000		180000	180000	90000									GAD MUNICIPAL	
			DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MALECÓN YURIMA - ORILLA ESTE	INCREMENTO EN 2000 M2 DE ÁREAS VERDES	400000			400000										GAD MUNICIPAL	
			AMPLIACIÓN DE CEMENTERIOS Y CONSTRUCCIÓN EN LAUREL, YURIMA. CERRAMIENTO DE CEMENTERIO EN YURIMA	SE INCREMENTA EN 80% EL NÚMERO DE BÓVEDAS EXISTENTES	130000	100000	50000											GAD MUNICIPAL - GAD PARROQUIAL	
			IMPLEMENTACIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL INTEGRADO EN LA CABECERA PARROQUIAL: LAUREL	1 CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRADO MUNICIPAL	200000		200000											GAD MUNICIPAL	
			DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CENTRO DE ARTE Y CULTURA DE LA PARROQUIA	SE HA CONSTRUIDO 1 CENTRO CULTURAL	150000		150000											GADS MUNICIPAL- PARROQUIAL	
IMPLEMENTACIÓN DEL CIBV'S EN LAS ÁREAS URBANAS LAUREL, YURIMA , PUEBLO NUEVO	SE HAN CONSTRUIDO 3 CIBV'S EN ÁREAS URBANAS DE PARROQUIA	360000	120000	120000	120000										MIES				

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

COMPONENTE	OBJETIVO	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA	PROYECTO	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO ANUALIZADO										RESPONSABLE		
							2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
	REDUCIR LA POBREZA POR NBI EN EL TERRITORIO DE LA PARROQUIA	PROMOVER EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ORDENADO DE LA PARROQUIA		IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES HABITACIONES DE INTERÉS SOCIAL EN LA CABECERA PARROQUIAL EL LAUREL	SE HAN CONSTRUIDO 120 UNIDADES HABITACIONALES	1800000		200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	MIDUVI-GAD MUNICIPAL-GAD PARROQUIAL		
	PROMOVER UN SISTEMA FUNCIONAL DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LA PARROQUIA	MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL PARROQUIAL	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO VIAL	ASFALTADO DE CALLES EN ÁREAS URBANAS DE LA PARROQUIA: LAUREL, YURIMA Y PUEBLO NUEVO.	AL MENOS EL 80% DE LAS VÍAS URBANAS DE LAUREL SE ENCUENTRAN PAVIMENTADAS	1260000	126000	126000	126000	126000	126000	126000	126000	126000	126000	126000	GAD MUNICIPAL		
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN LAS ÁREAS URBANAS DE LA PARROQUIA: LAUREL, YURIMA Y PUEBLO NUEVO				100% DE ACERAS Y BORDILLOS CONSTRUIDAS	630000	63000	63000	63000	63000	63000	63000	63000	63000	63000	63000	63000	63000	63000	GAD MUNICIPAL
ASFALTADO VÍA LOS QUEMADOS - YURIMA				3,24 KM DE VÍA ASFALTADO	486000		486000												GAD PROVINCIAL
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE CARROZABLE EN LAUREL SOBRE ESTERO RÍO NUEVO				CONSTRUCCIÓN DE 50 MTS DE PUENTE	100000		100000												GAD MUNICIPAL
ASFALTADO DE LA VÍA LAUREL - LOS QUEMADOS - LA T				8 KM DE CARRETERA MEJORADA	1200000		1200000												GAD PROVINCIAL
MEJORAMIENTO VÍA INGRESO LA LORENA – LAUREL				0,5 KM DE VÍA MEJORADA	60000		60000												GAD PROVINCIAL
MEJORAMIENTO VÍA LAUREL - YURIMA				MEJORAMIENTO DE 3 KM DE VÍA	240000		240000												GAD PROVINCIAL
PUENTE CARROZABLE SOBRE RÍO PULA EN YURIMA				CONSTRUCCIÓN DE 110 MTS PUENTE	220000		220000												GAD MUNICIPAL
MEJORAMIENTO VIAL RÍO NUEVO- PUEBLO NUEVO - LOS JAZMINES: LA VUELTA 1 – LA VUELTA 2				4,6 KM DE VÍA MEJORADA	368000		184000	184000											GAD PROVINCIAL
PROYECCIÓN VIAL PUEBLO NUEVO Y SAN VICENTE				CONSTRUCCIÓN DE 2,7 KM DE VÍA	3000000		300000	1620000	1080000										GAD PROVINCIAL
VÍA LAUREL – LA PERPETUA-SAN PEDRO (SUJETA A ESTUDIOS TÉCNICOS Y SOCIOECONÓMICOS)				CONSTRUCCIÓN DE 1.3 0KM			500000												GAD PROVINCIAL
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO RED TERCIARA VIAL				23,9 KM DE VÍA CON MANTENIMIENTO	1075500		107550	107550	107550	107550	107550	107550	107550	107550	107550	107550	107550	107550	GAD PROVINCIAL-GAD PARROQUIAL
PROYECTO DE SEÑALÉTICA VIAL Y TOPONÍMICA EN LA PARROQUIA				85% DE LAS VÍAS SEÑALIZADAS	200000		200000												GAD MUNICIPAL
	PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE TRANSPORTE INTERNO EFICIENTE Y SEGURO			SISTEMA DE TRANSPORTE SEGURO DE PASAJEROS	60% DE LA POBLACIÓN RURAL	140000	50000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	GAD MUNICIPAL / GAD PARROQUIAL		
FACILITACIÓN TRANSPORTE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN EL TERRITORIO PARROQUIAL				40% DE AGROPRODUCTORES BENEFICIADOS DEL PROYECTO	69000	24000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	GAD PARROQUIAL		
GESTIÓN DE LA TRANSPORTACIÓN DE CABEZAS DE GANADO HACIA Y DESDE EL CAMAL MUNICIPAL				60% DE PEQUEÑOS GANADEROS BENEFICIADOS DEL PROYECTO	127500	60000	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	GAD MUNICIPAL-GAD PARROQUIAL	

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

COMPONENTE	OBJETIVO	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA	PROYECTO	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO ANUALIZADO										RESPONSABLE		
							2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
		PROMOVER LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA ELÉCTRICA Y DE TELECOMUNICACIONES DEL GAD PARROQUIAL		MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN PÚBLICA EN ÁREAS URBANAS	100% DE VÍAS URBANAS CON ALUMBRADO PÚBLICO												CNEL		
				MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN PÚBLICA EN VÍAS PRINCIPALES DE LAS ÁREAS RURALES	40% DE LA RED VIAL RURAL CON ALUMBRADO	30000		30000											
				MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES EN ÁREAS URBANAS Y RURALES	COBERTURA DE TELECOMUNICACIÓN EN LA PARROQUIA ES DEL 80%	400000	80000	80000	80000	80000	80000								
POLÍTICA INSTITUCIONAL	MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA PARROQUIA EL LAUREL	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA PARROQUIAL	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	CONFORMACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA	SE CAPACITA AL MENOS DOS VECES AL AÑO EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL	12000	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	GAD PARROQUIAL-CNPCCS		
				ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	SE ELABORA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ANUALMENTE	6000	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	GAD PARROQUIAL	
				PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA.	SE CREAN TRES ESPACIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA	9000	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	GAD PARROQUIAL
		FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL GAD DE LA PARROQUIA EL LAUREL		PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL	SE CUENTA CON 1 PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	12000	12000												GAD PARROQUIAL
				CREACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN LOCAL DE LA PARROQUIA	SE SISTEMATIZA EL 80% DE INFORMACIÓN GENERADA EN LA PARROQUIA	7200	2400	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	GAD PARROQUIAL
				MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARROQUIAL	EQUIPAMIENTO PARROQUIAL EN ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO	300000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	GAD PARROQUIAL
				ASESORÍA PARA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	SE FORMULAN AL MENOS 3 PROYECTO ANUALMENTE	60000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	GAD PARROQUIAL

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

6.3 AGENDA REGULATORIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLÍTICA PÚBLICA	INSTRUMENTO NORMATIVO	TÍTULO	PROPÓSITO
		RESOLUCIÓN	Que aprueba el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel.	Poner en vigencia las políticas públicas, estrategias de articulación y mecanismos de instrumentación del PDOT.
		RESOLUCIÓN	Que aprueba el Plan de Fortalecimiento del GAD Parroquial Rural El Laurel.	Activar el instrumento con el cuál el GAD Parroquial adquiere las capacidades necesarias para asumir competencias y compromisos adquiridos en el PDOT.
		RESOLUCIÓN	Que crea el Sistema de Información Local de la Parroquia Rural El Laurel.	Sistematizar la información que genera la intervención pública y privada en la parroquia.
Promover la asociatividad de pequeños y medianos productores.		RESOLUCIÓN	Que crea el Banco Comunitario de la Parroquia Rural El Laurel.	Promover al crédito estratégico y blando preferencialmente a las asociaciones de agro – productores.
Gestionar la implementación de servicios básicos en las áreas urbanas y rurales de la parroquia.		ACUERDO	Cooperación con el GAD Parroquial para la implementación de Equipamiento Social en la Parroquia Rural El Laurel.	Aplicar los principios de solidaridad y subsidiaridad en la gestión de competencias.
	Contribuir a la disminución de los niveles de riesgo ante amenazas de inundación en áreas vulnerables en el territorio parroquial.	ACUERDO	Promover la Conformación de Comités de Gestión de Riesgos en la Parroquia Rural El Laurel.	Capacitar a las comunidades en estrategias y acciones tendientes a reducir la vulnerabilidad de las áreas rurales ante eventuales situaciones de riesgo.

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

6.4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para efectos de asegurar la Participación Ciudadana y así también garantizar la sostenibilidad política del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Laurel, a continuación se presentan mecanismos de Participación Ciudadana establecidos por la Ley a los que el GAD Parroquial Rural, actores sociales y políticos, así como ciudadanía en general tienen el derechos y obligación de acoger.

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN DIRECTA	NORMATIVA QUE LA REGULA	VINCULATIVA	INTEGRANTES	NIVEL DE PARTICIPACIÓN	
				VOZ	VOTO
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOPC: ART 61,62,65; COOTAD: ART. 31,41,54,63,84,304	SI	REPRESENTANTES DEL RÉGIMEN SECCIONAL, DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DESCONCENTRADAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL	X	X
CONSEJO PARROQUIAL DE PLANIFICACIÓN	COOTAD				
COPYFOP	SI	DELEGADOS DEL GAD PARROQUIAL, DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DESCONCENTRADAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL DESIGNADOS POR EL SISTEMA PARROQUIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	X	X	
CONSEJO PARROQUIAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS		SI	REPRESENTANTES DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	X	
INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN	LOPC: ART. 64,65,66; CRE: ART. 100; COOTAD: ART. 34, 35, 36, 47, 49, 57, 59, 66, 68, 70,87, 90, 158	NO	CIUDADANÍA AUTO CONVOCADA	X	X
AUDIENCIA PÚBLICA	LOPC: ART. 73, 74, 75 CRE: 100 COOTAD: ART. 303	SI	CIUDADANÍA Y AUTORIDADES COMPETENTES	X	X

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN DIRECTA	NORMATIVA QUE LA REGULA	VINCULATIVA	INTEGRANTES	NIVEL DE PARTICIPACIÓN	
				VOZ	VOTO
CABILDOS POPULARES	LOPC: ART. 76; CRE: 101; COOTAD: 303	NO	CIUDADANÍA Y AUTORIDADES COMPETENTES	X	
SILLA VACÍA	LOPC: ART.77; CRE: ART. 101; COOTAD: ART. 311	SI	CONCEJALES Y REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA	X	X
INICIATIVA POPULAR NORMATIVA	LOPC: CRE: ART. 61 NUMERAL 3 ART 6 AL 18	SI	CIUDADANÍA ORGANIZADA ANTE EL MÁXIMO ÓRGANO DECISORIO DE LA INSTITUCIÓN U ORGANISMO CON COMPETENCIA NORMATIVA	X	X
CONSEJOS CONSULTIVOS	LOPC: ART.80; CRE: ART. 100; COOTAD: ART. 303	NO	SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y CIUDADANÍA EN GENERAL	X	
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	LOPC: ART.67 A71; CRE: ART. 100 NUMERAL 3, 267; COOTAD: ART. 3G; 65B;145;304C	SI	CIUDADANÍA, AUTORIDADES Y PERSONAL TÉCNICO DEL GAD	X	X
VEEDURÍAS CIUDADANAS	LOPC: ART.84 A 87; CRE: ART. 18,61,91	NO	CIUDADANÍA EN GENERAL	X	
OBSERVATORIO CIUDADANOS		NO		X	
CONSULTA POPULAR	LOPC: ART.19 A 24; CRE: ART. 57 NUMERAL 7	SI	AUTORIDADES COMPETENTES Y CIUDADANÍA EN GENERAL	X	X
RENDICIÓN DE CUENTAS	LOPC: ART.88 AL 94; CRE: ART. 100, 206,208	SI	AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL	X	

De igual manera, seguidamente el alcance del mecanismo, su ámbito de acción y la periodicidad mínima con la que habrá que desarrollarse:

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

MECANISMOS	ALCANCE					ÁMBITO				PERIODICIDAD			
	TOMA DE DECISIONES	EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO / CONTROL	EVALUACIÓN	RENDICIÓN DE CUENTAS	PLANIFICACIÓN	PROYECTO	PRESUPUESTO	GESTIÓN	ANUAL	SEMESTRAL	TRIMESTRAL	MENSUAL
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
CONSEJO PARROQUIAL DE PLANIFICACIÓN	X		X	X		X						X	
CONSEJO PARROQUIAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X
INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN		X	X				X		X		X		
AUDIENCIA PÚBLICA			X	X	X			X	X		X		
CABILDOS POPULARES		X	X	X	X		X	X	X			X	
SILLA VACÍA	X						X	X	X				X
INICIATIVA POPULAR NORMATIVA	X					X			X	X			
CONSEJOS CONSULTIVOS	X						X	X	X				X
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	X			X				X	X	X			
VEEDURÍAS CIUDADANAS			X				X	X					X
OBSERVATORIO CIUDADANOS			X		X	X	X	X	X				X
CONSULTA POPULAR	X						X			X			
RENDICIÓN DE CUENTAS					X			X	X	X			

**Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El Laurel 2015-2025**

6.5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los mecanismos de seguimiento se establecen para controlar el avance de ejecución de programas, proyectos y/o actividades que están consideradas en este PDOT Parroquial Rural.

Los mecanismos de monitoreo tienen que ver con el grado o nivel de cumplimiento de los indicadores de resultados que se han establecido en este PDOT Parroquial Rural. Las siguientes matrices se aplicarán para realizar el seguimiento y monitoreo de programas y proyectos:

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DEL PDOT

PROGRAMA / PROYECTO	INDICADOR DE GESTIÓN	AVANCE DE OBRA ANUALIZADA					% DE AVANCE DE OBRA				
		2015	2016	2017	2018	2019	2015	2016	2017	2018	2019

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PDOT

PROGRAMA / PROYECTO	PRESU- PUESTO	PRESUPUESTO ANUALIZADO					% DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO				
		2015	2016	2017	2018	2019	2015	2016	2017	2018	2019

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PDOT

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	META ANUALIZADA					% DE CUMPLIMIENTO DE META				
		2015	2016	2017	2018	2019	2015	2016	2017	2018	2019